



FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES
MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL

TRABAJO DE GRADO
Presentado como requisito para optar al título de
MAGISTER EN DESARROLLO RURAL

Campesinos y la economía mundial: la configuración territorial de la frontera agrícola y sus impactos contemporáneos en el ordenamiento territorial actual, el caso del Cañon de Combeima, Ibagué, Tolima 1903-1936.

Autor

Jack Morgan Grundy

Director de tesis

Mauricio Herrera Jaramillo

Ibagué, 24th de enero 2022



ARTÍCULO 23, RESOLUCIÓN #13 DE 1946.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

El presente sería de difícil interpretación si el investigador ignorara los eventos históricos que acudieron a formarlo

Orlando Fals-Borda,

Resumen

Esta investigación aborda la problemática agraria relacionada con el campesinado y su acceso a la tierra. En Colombia existe un conflicto histórico por la apropiación, uso y tenencia de la tierra que ha obstaculizado el desarrollo rural y generado un contexto de discriminación socioeconómica y espacial para el campesinado. Un análisis de largo plazo en términos temporales permite demostrar que con el paso del tiempo antiguas problemáticas se han entrelazado con unas nuevas.

La investigación argumenta que combinado con esta problemática agraria existe una desconexión entre el espacio, tiempo y sociedad en términos de investigación territorial. Es decir, hay un vacío en información que permite un diagnóstico de los sectores y/o los patrones de la sociedad que han intervenido en las diferentes zonas de un territorio local, diverso sobre un tiempo. La falta de esta información obstaculiza el ordenamiento territorial actual pues no permite tener una perspectiva histórica que permite corregir desequilibrios socioeconómicos y espaciales en el territorio.

Por esta razón la investigación busca reconstruir la configuración del territorio denominado Cañón de Combeima, desde un análisis multidimensional (conectando lo mundial, regional y lo local) entre 1903 -1936 y sus impactos contemporáneos para el campesinado. A partir de la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias, además de la utilización de un Sistema de Información Geográfica (SIG), se logró un proceso de espacialización de información histórico para cumplir con este objetivo.

Los resultados de la investigación muestran que a través de un análisis de una variedad de fuentes que hubo un proceso de repartición desigual de las tierras altas tierras seguido por un proceso extenso de deforestación de ellas entre 1903 - 1936. Una comparación al escenario actual del ordenamiento territorial demuestra que hoy en día son estas mismas tierras que han sido comprados por entidades públicos y privados para los fines de conservación de los recursos hídricos.

Palabras Claves: Ordenamiento territorial, Frontera agrícola, Café, Colonización campesina, Economía mundial, Reforma agraria, Movilización agraria, Economía campesina, Cañón de Combeima.

Abstract

This research paper addresses the agrarian problem related to peasant farmers and their access to land. In Colombia a historical conflict for the appropriation, use and tenancy of land has created an obstacle for rural development and a context of socioeconomic and spatial discrimination for peasant farmers. A long-term temporal analysis shows that as time passes old problems become interlaced with new problems.

The research paper argues that combined with this agrarian problem there also exists a disconnection between space, time and society in terms of territorial research. In other words, there is a lack of information that allows for a diagnosis of the different sectors of society that have intervened in a territory in different moments of its history. The lack of this information is an obstacle for current spatial planning as it does not allow for a historical perspective that can correct socioeconomic and spatial imbalances in a territory.

For this reason the research seeks to reconstruct the configuration of the territory denominated Cañón de Combeima from a multidimensional analysis (connecting world, regional and local) between 1903 and 1936 and the contemporary impacts on the peasant farmer population. Using the collection of primary and secondary sources as well as using a Geographic Information System (GIS) the research was able to spatialise historical information to achieve its objectives.

The results of this research demonstrate that through an analysis of multiple sources a process of unequal distribution of the highlands followed by an extensive deforestation process between 1903 - 1936. A comparison to current spatial planning shows that today these lands have been bought by private and public entities for the purpose of water resource conservation.

Keywords: Spatial planning, Agricultural frontier, Coffee, Peasant colonisation, World economy, Agrarian reform, Agrarian mobilisation, Peasant economy, Cañón de Combeima.

Table of Contents

Índice de tablas, figuras y anexos	9
Introducción.....	11
Capítulo 1	13
1.1 Planteamiento del Problema.....	13
1.1.1 Caso de estudio	15
1.2 Preguntas de investigación y objetivos	17
1.3 Metodología.....	18
1.3.1 Técnicas de análisis	19
1.3.2 Dificultades, obstáculos e imprevistos.....	21
1.4 Justificación.....	22
1.5 Estado de Arte.....	23
1.5.1 Sistema alimentario mundial	23
1.5.2 La Industria Cafetera	24
1.5.3 Estructuras agrarias regionales	26
1.5.4 La Frontera.....	26
1.5.5 Los Ejidos	27
1.5.6 Historia de Ibagué.....	28
1.5.7 La brecha entre la historia y el espacio.....	29
1.6 Marco Conceptual	31
1.6.1 Espacio.....	31
1.6.2 Tiempo.....	32
1.6.3 Sociedad.....	34
1.6.4 La Frontera como categoría analítica.....	36
1.6.5 Economía campesina	41
Capítulo 2: Colombia y la economía mundial.....	44
2.1 La integración de Colombia en la economía mundial.....	44
2.1.1 Las primeras incursiones en la economía mundial	44
2.1.2 Inicio de la Expansión Cafetera	47
2.1.3 La Guerra de los Mil Días.....	51

2.2 Nueva ola de expansión: café y infraestructura	52
2.2.1 Recursos naturales: la huella de la economía mundial	57
2.3 Relaciones sociales en la frontera cafetera	60
2.3.1 El colono y el empresario	60
2.3.2 La Hacienda cafetera	62
2.3.3 Conflicto agrario	64
2.3.4 La Solución: Parcelaciones y Ley 200 de 1936	67
Capítulo 3: Caso de estudio	72
3.1 Cañón de Combeima	72
3.1.1 Contexto histórico de la región de Ibagué	72
3.1.2 El Cañón de Combeima: delimitaciones históricas y actuales.....	75
3.2 Ibagué 1903 - 1936	76
3.2.1 Producción agropecuaria.....	77
3.2.2 Sistema alimentario.....	80
3.2.3 Vida socioeconómica y cultural	81
3.2.6 Vida pública.....	83
3.2.7 La Compañía Eléctrica de Ibagué y el río Combeima	85
3.3 Acumulación y explotación de la tierra	87
3.3.1 Tierras Baldías	87
3.3.2 Derechos de minas	88
3.3.3 La Familia Jiménez.....	89
3.4 La Hacienda Tolima	92
3.4.1 La historia popular	93
3.4.2 La Realidad	94
3.4.3 Conflicto en la Hacienda.....	96
3.4.4 La Masacre.....	98
3.4.5 La parcelación de la Hacienda Tolima.....	102
3.5 Los Ejidos Rurales	102
3.5.1 Gestión y derechos en terrenos ejidales	105
3.5.2 Mercado de mejoras.....	105
3.5.3 La frontera urbana: caminos, ejidos y plantaciones de café	106
3.5.4 Análisis de uso de las tierras ejidales.....	108

Capítulo 4: Discusión y conclusiones.....	114
4.1 Ordenamiento territorial actual	114
4.2 El campesino en la periferia.....	120
4.3 Conclusión	125
4.4 Epílogo: Después de 1936	126
Bibliografía	128
Anexos.....	145

Índice de tablas, figuras y anexos

Mapas

[Mapa 1: Mapa Veredal de la Zona de Estudio](#) **p.13**

[Mapa 2: Ruta de exportación del café desde Ibagué a Honda](#) **p.52**

[Mapa 3: Ruta de exportación del café desde Honda a Cartagena](#) **p.53**

[Mapa 4: Deforestación en el Valle del Magdalena](#) **p.54**

[Mapa 5: Área Cultivable con Café](#) **p.74**

[Mapa 6: Globos de tierras adjudicadas familia Jiménez y Martín Restrepo \(1905 y 1908\)](#) **p.86**

[Mapa 7: Representación espacial de ejidos ocupado por diferentes cultivos](#) **p.105**

[Mapa 8: Áreas de Protección en el Municipio de Ibagué](#) **p.110**

Figuras

[Fig. 1: Movimiento de especies \(entradas en bultos\)](#) **p.55**

[Fig. 2 Número Total de Arrendatarios Fracciones Cay, Chapetón; y Ramos Y Astilleros](#) **p.106**

[Fig. 3: Uso de Suelo en Terrenos Ejidales en Cay, Chapetón; y Ramos y Astilleros](#) **p.107**

[Fig. 4: Fig. 4: Gráfico de las cotizaciones semanales del Café Tolima en el mercado de Nueva York en los años de 1920 a 1925](#) **p.107**

Imágenes

[Imagen 1: Publicidad Salitre Chileno](#) **p.75**

[Imagen 2: Menú Escuela Normal de Instructores](#) **p.76**

[Imagen 3 Foto Horst Martin 1935](#) **p.88**

[Imagen 4 Frontera de la ciudad con la meseta de Ibagué](#) **p.111**

[Imagen 5. Frontera de la ciudad \(noroccidente\) p.116](#)

[Imagen 6: Foto finca de Don Polo, en la Vereda La Cascada El Brillante, Villarestrepo p.117](#)

[Imagen 7: Foto finca de Don Oscar Vereda La Cascada, Cay p.118](#)

[Imagen 8: Foto finca de Don Polo Pastales p.119](#)

[Anexos](#)

Anexo 1: Tabla Predios adquiridos por conservación Cañón de Combeima **p.129**

Anexo 2: Tabla Gastos que demanda un bulto de café de 62 kilogramos desde Ibagué a New York **p.130**

Anexo 3: Solicitudes de Tierras Baldías de la Familia Jiménez 1905-1908 **p.131**

Anexo 4 Ejemplo de documento oficial de adquisición de globo de tierras baldíos (La Argentina) **p.132**

Anexo 5: Ejemplo del Cuadro de Arrendamiento de Ejidos Municipales de Ibagué de la Personaría Municipal (1924) **p.133**

Introducción

Esta investigación inició con el interés de entender las dinámicas del uso del espacio, así como de la integración y persistencia de economías campesinas dentro de una economía mundial moderna, en el Cañón de Combeima, ubicado entre el Parque Nacional Natural Los Nevados (PNNLN) y la ciudad de Ibagué.

El Cañón de Combeima es un espacio heterogéneo donde se mezclan economías campesinas¹ al igual que influencias urbanas como: restaurantes y fincas de recreación, así como espacios de conservación ambiental y de recursos hídricos. A la vez, es una zona que por más de un siglo ha sido vinculada a la economía mundial a través de la exportación de café. Por último, por su geografía, la zona del Cañón, tiene una alta vulnerabilidad a fenómenos naturales, causante de varias tragedias humanas durante el siglo XX. (Garzón, 2015). Debido a este factor y a la importancia que la zona tiene en el abastecimiento del agua para la ciudad de Ibagué y la agroindustria arroceras en la meseta de Ibagué (Martínez, 2019) en las últimas dos décadas se ha dado un enfoque de estrategias de ordenamiento territorial y planificación, con el fin de evitar desastres naturales y para asegurar la conservación hídrica (Conpes, 2009).

La investigación inicial fue planteada como un análisis del impacto de estos factores en las economías campesinas que están ubicadas en la zona de estudio. Sin embargo, la emergencia de salud pública causada por el Covid19 y la incompatibilidad del distanciamiento social con la investigación social, hizo necesario un cambio de metodología. La decisión de tomar un enfoque más histórico tuvo dos razones principales: la posibilidad de seguir las recomendaciones de bioseguridad durante el periodo de investigación y una percepción, que emergió durante las investigaciones preliminares, que la historia de la zona de estudio no había sido investigada de forma profunda.

La investigación plantea que si el objetivo del ordenamiento territorial, es planificar y gestionar el uso y ocupación del territorio, su análisis no puede ser a-histórico. Es así que en algunos casos en zonas de conservación, el ordenamiento territorial tiene como objetivo corregir un desequilibrio

¹Cuando hacemos referencia a las economías campesinas, se basa en la definición establecida por los Lineamientos Estratégicos de Política Pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria: "que se entiende la economía campesina, familiar y comunitaria como el sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenque- ras) que conviven en los territorios rurales del país"(Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017, p.12). El termino hace referencia a unidades domesticas campesinas sin excluir actividades no relacionado con la agricultura.

histórico ambiental, causado en su mayoría, por la intervención de la sociedad (Silvetti, 2011). En otros casos como en Colombia y en el mundo, se ha otorgado a grupos étnicos espacios delimitados, en parte, como reparación de injusticias históricas hacia ellos (Balbontín, 2019).

Sin embargo, en el caso del campesinado, la investigación plantea que en Colombia existe una falta de valoración y reconocimiento histórico de su papel en el manejo sostenible de los recursos naturales y la producción de alimentos, situación que ha generado discriminación socioeconómica y espacial. Por esta razón, es necesario que el ordenamiento territorial actual tenga una perspectiva histórica; es decir, entender mejor los orígenes de los desequilibrios ambientales y sociales de forma longitudinal, para realizar planificación territorial que busque enfrentar las limitaciones y obstáculos que históricamente ha tenido el campesino.

Es así que en el Cañón de Combeima, el caso de estudio de esta investigación, al igual que otros territorios, ha sido construido por procesos globales e históricos marcados por conflictos entre diferentes estructuras de poder y una división desigual de sus recursos naturales. Procesos de los cuales han vistos manifestado en la expansión de la frontera cafetera, la titulación de grandes terrenos baldíos, la extracción de recursos naturales, la movilización campesina, reformas y contrarreformas agrarias, conflicto y más recientemente actividades de conservación y protección de las fuentes hidrográficas; y actividades capitalistas urbanas.² Esta investigación busca reconstruir la configuración y evolución del territorio denominado Cañón de Combeima (historia territorial), desde un análisis multidimensional (conectando lo mundial, regional y lo local) entre 1903 -1936 y sus impactos contemporáneos para el campesinado.

A partir de la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias y, la utilización de un sistema de información geográfica (SIG), se logró un proceso de espacialización de esta información, con lo cual se ha podido reconstruir de forma espacial y narrativa la configuración y evolución del Cañón de Combeima durante 1903 - 1936. También por medio de este proceso, se han identificado factores a nivel regional y mundial que han influido en estos procesos.

² La evidencia documental y análisis de estas actividades se demuestra en los capítulos 3 y 4 del documento.

Capítulo 1

1.1 Planteamiento del Problema

La búsqueda por privatizar el espacio y controlar los recursos naturales, son dinámicas que históricamente ha enfrentado el campesinado, mostrando, a su vez, una capacidad a adaptarse y de buscar estrategias para contrarrestar las fuerzas que van en su contra (Vanhoute & Cottyn, 2017). En Colombia históricamente la estructura de la tenencia de la tierra ha sido marcada por la desigualdad de su distribución (Dejustica, 2017). El inicio de una etapa de urbanización sin arreglar de fondo los problemas agrarios, determinó que lo rural y lo urbano iniciarían trayectorias de desarrollo distintas y desarticuladas (Machado, 1999). Este factor, junto con la configuración de un nuevo sistema agrario mundial y la integración de Colombia a éste después de 1945 (Fajardo, 2018) sembraría las semillas de la época de la Violencia (1948-1958) y la posterior formación de grupos armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) (LeGrand 1988). La situación de violencia experimentada en las zonas rurales y la decadencia de las condiciones económicas del campesinado, obligaron a campesinos a ir a las ciudades o abrir de nuevo la frontera agrícola, generando una situación de marginalidad, resultando en lo que denomina Fajardo el ciclo “colonización-conflicto-migración-colonización” (Fajardo, 2018).

Hoy en día el coeficiente de Gini para la distribución de la tierra rural es 0.89³ (2019) evidenciado que todavía los problemas estructurales siguen presentes. En términos de producción agropecuaria, el Censo Nacional Agropecuario 2014 (DANE) demuestra una estructura agraria bimodal donde un latifundismo improductivo contrasta con una población rural con un acceso restringido a la tierra para la producción agropecuaria. Por ejemplo, de las 42.1 millones de hectáreas dedicadas al uso agropecuario, solo 8,6 millones están dedicadas a la agricultura (en comparación de 34.4 millones para la ganadería extensiva) de las cuales solo 1,2 millones son transitorias y corresponden a la producción campesina (DANE 2014 como se citó en Catatumbo, 2020). A la vez 70.4% de predios son menos de 5 hectáreas, pero ocupan solo 2% del área rural mientras los predios que ocupan más de 1.000 hectáreas ocupan 73.8% del territorio rural (DANE, 2014 como se citó en Catatumbo, 2020).

³ Una medida en donde 0 significa total igualdad y 1 plena desigualdad (Semana Rural, 2019)

La investigación plantea que a nivel mundial, a pesar del importante papel que tiene en el manejo sostenible de recursos naturales, la vida sociocultural y la alimentación, existe una falta de definición sobre el papel que debe tener el campesino en la cadena de producción de alimentos (Fajardo, 2018) y la ocupación del espacio rural (Cruz-Coría et al, 2012; Gutiérrez, 2013).

En Colombia la limitada valoración y reconocimiento obstaculiza la redistribución de activos al campesino, generando una “falla de redistribución” donde no hay una reacción ciudadana que activamente busque integrarlo al modelo de desarrollo (PNUD, 2011 p.119). Estos elementos han generado un escenario donde el campesino históricamente ha enfrentado una "discriminación socioeconómica estructural" (Güiza et al, 2020, p.21) y una discriminación espacial⁴ resultando en condiciones desfavorables y sin garantías sobre la propiedad de la tierra o su posición adentro del sistema de producción de alimentos que le puede generar un nivel adecuado de bienestar⁵ (PNUD, 2011).

En las ultimas décadas, los fenómenos de migración rural - urbano y la apertura de frontera agrícola, han contribuido a nuevos conflictos del uso de la tierra. Por un lado, el agitado ritmo de expansión urbana no planificada impulsada por la migración, ha generado presiones en las tierras rurales alrededor de las ciudades (Arango, 2008). En el contexto de la expansión urbana, los espacios rurales alrededor de las ciudades, podrían ser espacios estratégicos para fomentar la producción agrícola sostenible y, a la vez, contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria de la ciudad (Arango, 2008). Sin embargo, bajo ciertas lógicas del capitalismo urbano, los espacios rurales no son considerados estratégicos para las tradiciones culturales o la soberanía alimentaria (Molina, Correa & Feijoo, 2018). De esta forma, dejan de ser espacios productivos vinculados a una vida rural pero sí espacios de ocio y/o conservación vinculado a la vida urbana y la sustentabilidad de la misma (Molina, Correa & Feijoo, 2018) y frecuentemente, dichos espacios rurales sufren de forma negativa por su cercanía a los espacios urbanos⁶ (UNFPA & CIDS, 2007).

⁴ En el caso de las comunidades afrocolombianas e indígenas, existe un reconocimiento por parte de la sociedad de injusticias históricas que se ha traducido en la designación de espacios en el marco del ordenamiento territorial actual (Güiza et al, 2020).

⁵ Por ejemplo, según los datos de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) de 2019 hay niveles más altos de pobreza en los hogares que se identifiquen como campesinos y posiblemente el resultado de desplazamiento forzado, sobre todo en las cabeceras municipales ((Güiza et al, 2020)).

⁶ Son destinos de los detritos de la ciudad (como escombreras o espacios para depositar materiales tóxicos) o para realizar actividades socialmente conflictivas como moteles para prostitución u otros espacios nocturnos (Arango, 2008).

Por otro lado, el campesino en búsqueda de tierra ha llegado a los límites más selváticos y fronterizos en las últimas décadas enfrentando nuevas limitaciones sobre el uso de la tierra por encontrarse adentro o en los límites de una zona de conservación⁷ (Güiza et al, 2020). En el contexto de una crisis de sostenibilidad para el planeta, hay una revalorización sociopolítica de la naturaleza y de los recursos de ésta, donde sectores de la sociedad buscan formas de asegurar el acceso a ellos, limitando así, el uso de la población campesina de dichos recursos (Silvetti, 2011). La reducción de la presencia de grupos armados en algunas zonas del país, ha dado más posibilidades que entidades estatales de conservación ejerzan control (Morales, 2017) y en los últimos años Colombia se ha convertido en el país de América del Sur que tiene mayores áreas protegidas, unos 31,4 millones de hectáreas divididos en 1.343 áreas protegidas y representando 15,7% del territorio nacional (Semana, 2020, 16 de octubre).

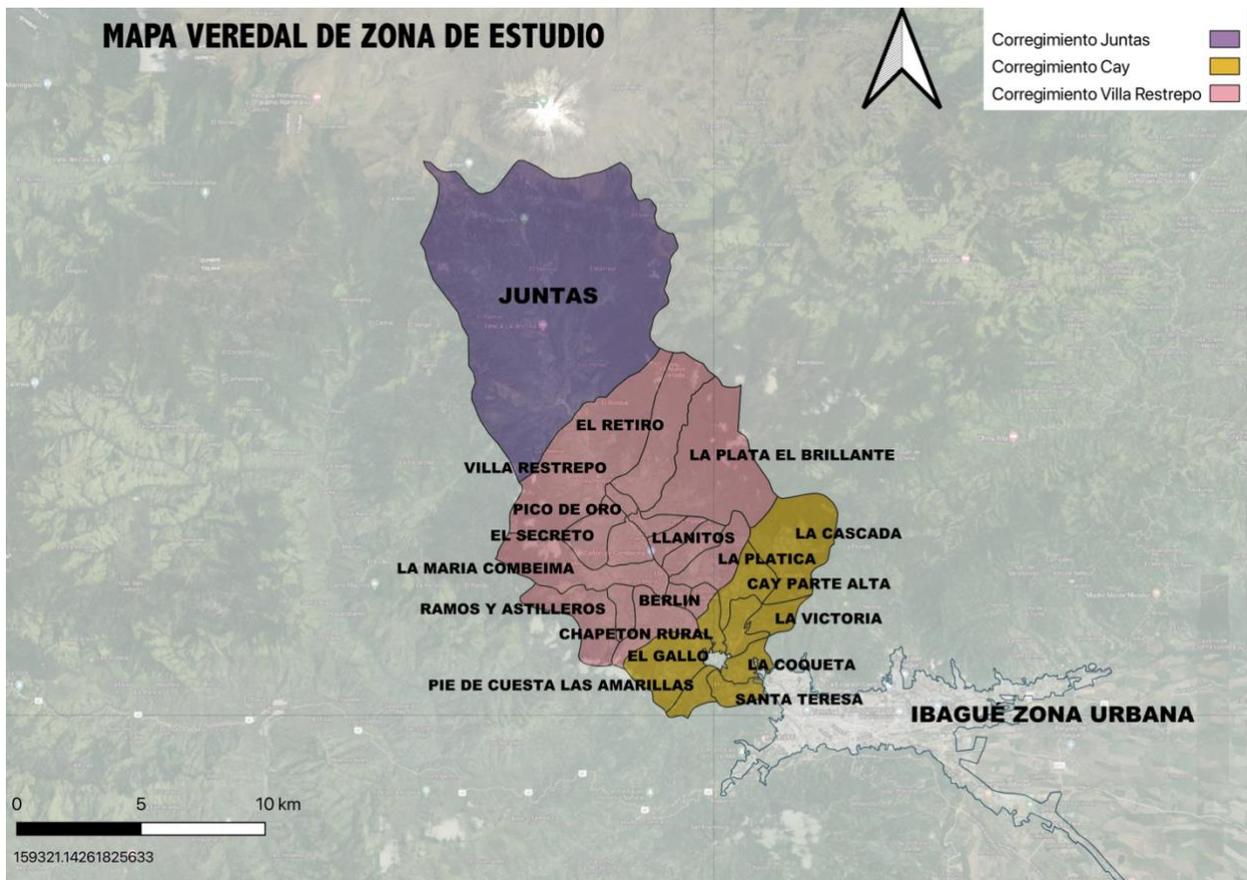
1.1.1 Caso de estudio

En ese sentido, la historia del Cañón del Combeima, es representativa de las dinámicas mencionadas. Ubicada en las faldas de la Cordillera Central entre el centro urbano y el PNNLN, la zona ha sido territorio indígena y territorio de despojo; de colonización de frontera agrícola y de acumulación de tierras, foco de conflictos y acuerdos entre arrendatarios, terratenientes y el estado; y determinado, hasta un punto, por la exportación de café. Hoy en día, en parte a causa de su buena conectividad con la ciudad de Ibagué, diferentes lógicas del uso del suelo han generado un mosaico territorial heterogéneo y un sistema productivo diversificado, contrastado con zonas de conservación y fincas como de actividades de turismo orientado a la población urbana (Alcaldía de Ibagué, 2018). Debido a la importancia de la zona en abastecimiento de agua y su vulnerabilidad en el movimiento de masas en las últimas tres décadas, las autoridades municipales han hecho esfuerzos en la zonificación, gestión de riesgo y conservación (Alcaldía de Ibagué, 2018).

La investigación plantea, si el objetivo del ordenamiento territorial es planificar y gestionar el uso y ocupación del territorio, es fundamental tener una perspectiva histórica de la ocupación de dicho territorio y la división de los recursos naturales. Esta perspectiva histórica, se posibilita tener una reflexión crítica sobre el actual ordenamiento territorial. En el caso del Cañón de Combeima, zona que es enfoque actual de estrategias de ordenamiento territorial, es importante también tener

⁷ En el mismo sentido, se ha generado conflictos por uso de la tierra y las comunidades indígenas y afrocolombianas que tienen espacios otorgados en forma de resguardos o territorios colectivos (Dejusticia)

en cuenta la historia territorial de la zona, los conflictos, los acuerdos, la división de la tierra y los recursos naturales. Por esto el objetivo de esta investigación es reconstruir la historia territorial de esta zona durante 1903-1936, periodo marcado por expansión económica con el mercado internacional, generando oportunidades para la inversión de capital extranjero y una economía basada en la agro-exportación. Pero también uno de descontento campesino, orientado por la demanda de la tierra y la percepción que la clase terrateniente había ocupado grandes extensiones de tierra de forma ilegítima.



Mapa 1: Mapa Veredal de la Zona de Estudio

Fuente: Nivel de Referencias Veredas (DANE, 2020)

1.2 Preguntas de investigación y objetivos

Planteamos que, en Colombia, el campesinado ha enfrentado una histórica discriminación socioeconómica y espacial donde no se ha definido el papel que debe tener en la producción de alimentos y la ocupación del espacio rural. Si el ordenamiento territorial, como instrumento de planificación y gestión, busca corregir los desequilibrios territoriales, es entonces fundamental que tome en cuenta los procesos que formaron parte de la construcción de dicho territorio, es decir los factores históricos, sociales, económicos y ambientales que lo definieron. En el contexto del planteamiento de problema, el análisis de estos factores debe analizar los orígenes y/o patrones de redistribución de la tierra y los recursos naturales de un territorio.

Como se ha insinuado en el planteamiento del problema, el proceso de configuración de un territorio, los patrones de redistribución de los recursos naturales y las dinámicas territoriales del campesinado que lo habita, no depende de factores exclusivamente endógenos. Las economías campesinas y los territorios donde viven y producen están definidos por el desarrollo del capitalismo y las articulaciones entre ellos y una economía mundial. En este sentido, será entonces fundamental aplicar un marco teórico-conceptual que logre relacionar las múltiples escalas de tiempo, espacio y sociedad para responder estas preguntas de forma adecuada y, a la vez, generar avances teóricos y conceptuales en el campo del desarrollo rural. En esa medida se pregunta la siguiente:

¿Cuáles han sido los procesos históricos y mundiales que han determinado la configuración territorial del Cañón de Combeima durante el periodo 1903-36; y cómo se compara con el ordenamiento territorial actual en relación con las economías campesinas que persisten en la zona?

Siguiendo estas consideraciones, el objetivo general de la investigación es:

Analizar la configuración territorial del Cañón de Combeima (Ibagué, Tolima) en el periodo 1903 -1936 y sus impactos contemporáneos para el campesinado de la zona.

Para cumplir con el objetivo general, se han propuesto los siguientes tres objetivos específicos:

1. Establecer el contexto mundial, nacional y regional que se configuró durante la vinculación de Colombia a la economía mundial en relación al caso de estudio.
2. Identificar la configuración territorial en el Cañón de Combeima, teniendo presente las distintas formas de uso, ocupación e explotación de la tierra y recursos naturales; y los conflictos generados entre 1903 - 1936.
3. Comparar la situación de 1903-36 con el actual de ordenamiento territorial relacionado con las economías campesinas que persisten en la zona.

1.3 Metodología

El diseño metodológico de la investigación es Descriptivo-Explicativo; descriptiva porque busca describir los fenómenos que ocurrieron (especificar las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, dinámicas y procesos) en la zona de estudio durante el periodo de estudio y explicativa porque busca entender porque ocurrieron estos fenómenos basado en un marco teórico y conceptual (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La investigación se divide en dos partes; una primera es el caso de estudio que tiene una delimitación de tiempo y de espacio más específico. Previamente se busca identificar las relaciones de otras escalas con lo local (regional, mundial) que van a incidir en los procesos territoriales del caso de estudio.

La investigación se basa en un análisis diacrónico y sincrónico basado en fuentes cuantitativas y cualitativas. Este análisis se base en la disponibilidad de fuentes y considerando las dificultades de encontrar información del periodo de estudio, hace más que 100 años, la información es escasa y no es constante. Sin embargo, con la combinación de información de varios fuentes diferente (relatos del periódico y de libros, boletines de estadística, cuadernos de registro de la personería, documentos oficiales) se logra hacer una reconstrucción espacial y narrativa de la configuración y evolución del territorio. En algunos casos usando QGIS, un programa SIG⁸, se ha logrado hacer una espacialización de fuentes primarios que permite mejor entender la ocupación territorial. La combinación de información espacial o no espacial, en algunos casos constates por años continuos,

⁸ "Un SIG es un sistema de información compuesto por hardware, software y procedimientos para capturar, manejar, manipular, analizar, modelizar y representar datos georreferenciados, con el objetivo de resolver problemas de gestión y planificación". (Lara et al., 2006)

como en el caso de uso del suelo de los ejidos entre 1916 y 1925, o datos únicos sobre años específicos, lo que Guhl llama "instantáneas", permite el investigador "llenar los vacíos de esos patrones discontinuos de la cobertura del suelo e inferir los procesos de cambio del paisaje" (2008, p.312). También el año de 1936 sirve como un cierre analítico al periodo de estudio pero también comparativo a la actualidad al Así es que se hace un análisis diacrónico 1903 -1936 y momentos sincrónicos como 1936 y o hoy en día.

Los métodos asociados a la investigación cualitativa brindan la posibilidad de interpretar fenómenos histórico-sociales y formas de interacción social en un contexto natural, mientras la investigación cuantitativa facilita la construcción de un contexto histórico, con lo cual, podemos comparar verificando la información producida por la investigación cualitativa (Maxwell, 1996, 17-20). En este sentido los materiales a los cuales hemos acudido son:

Cualitativa: Información relevante en libros, periódicos y documentos oficiales del periodo, así como notas de prensa, correspondencia oficial, artículos de opinión, clasificados, publicidad y documentación fotográfica. Estas fuentes secundarias se han enfocado principalmente en temas como la movilización agraria, la colonización, la industria del café y la historia de la región donde está ubicada la zona de estudio.

Cuantitativa: Censos de población, estadísticas sobre rentas y producción agropecuaria u otras industrias nacionales y locales, registros demográficos locales e información relevante frente al uso y tenencia de la tierra.

1.3.1 Técnicas de análisis

Investigación archivística: En el Archivo Historico de Ibagué (AHÍ) se tuvo acceso a fuentes cualitativas y cuantitativas. En el caso de lo cualitativa fueron documentos oficiales como informes del Secretario de Gobierno, otras correspondencias oficiales, actas de las órganos del municipio (como el Junta Municipal de Catastro, JMC), manuscritos de titulación de tierras y los periódicos oficiales como la Gaceta del Departamento. En cuanto fuentes cuantitativas fueron informes estadísticas (como los del FNC) y también los Cuadros de Arrendamiento de Ejidos del Municipio de Ibagué que procesando la información contenido en ellos se obtuvo estadísticas demográficas (número de arrendatarios) y agropecuarias (uso y cobertura del suelo) para una parte significativa

de la zona de estudio entre 1916 y 1925⁹. Es particularmente valioso que, a pesar de que fueron realizados hace un siglo, estos cuadros pueden dar información detallada sobre la zona de investigación y sirven para analizar el escenario demográfico y agropecuario a nivel de vereda¹⁰ cuando el Censo Agropecuario de 2014 (DANE) solo lo permite a nivel municipal. Destacamos la importancia de seguir buscando los registros desde 1925 en adelante para profundizar en el análisis.

Información ilustrativa: La publicidad encontrada en los periódicos es relevante en la construcción del contexto socioeconómico de la región de Ibagué o en algunos casos directamente de la zona de estudio. Por ejemplo: publicidad de empresas extranjeras de café, insumos químicos, maquinaria agraria, o publicidad informativa ayudan a interpretar procesos históricos.

Análisis Cartográfico: La cartografía es una herramienta útil para visibilizar un espacio, sin embargo y como se menciona en el Estado de Arte, la documentación cartográfica sobre la zona de estudio (1903 - 1936) es escasa. Por esta razón, cuando posible, se ha especializado la información primaria recopilada.

Análisis de archivos digitalizados: Acceso a archivos digitales de documentos oficiales ha sido un gran aporte a la investigación. Destacamos la extensa colección del Diario Oficial y la Gaceta Judicial disponible en línea que ha aportado información valiosa a la investigación. Para acceder la información relevante aplicamos un método de búsqueda en google usando nombres relevantes a los procesos investigados. Este proceso fue más exitoso buscando nombres poco comunes¹¹ y la información encontrada aportaría más nombres para precisar en la búsqueda.

Trabajo de Campo: Desafortunadamente por razones relacionadas con la pandemia de Covid19, detallada más adelante, no se pudo seguir el trabajo de campo planeado. Sin embargo, en las investigaciones preliminares se logró hacer entrevistas semiestructuradas en la zona de estudio que fueron usado para cumplir objetivo específico 3 . También la posibilidad de interactuar de forma frecuente por medio de recorridos de bicicleta a la zona de estudio lo cual ayuda a visualizar la espacialización histórica social. Esperamos que en el futuro los resultados de la investigación, puedan estar complementando con trabajo de campo más riguroso en la zona de estudio.

⁹No encontramos registro para el año 1920

¹⁰En la investigación no fue necesario a distinguir entre las tres fracciones (lo que ahora son veredas) la información obtenida lo permite.

¹¹Por ejemplo: Peregrino Ossa (Agrimensor en varios casos de adquisición de terrenos baldíos de la zona en el periodo o el terrateniente y funcionario público Telésforo Jiménez

1.3.2 Dificultades, obstáculos e imprevistos

Estamos de acuerdo con Fals Borda en que “la cogitación de escritorio debe ir mano a mano con el trabajo sobre el terreno, pues el contacto con la realidad es esencial” (Vanegas, 2008, p.17). Desafortunadamente por el contexto del Covid19 y la incompatibilidad del distanciamiento social con la investigación social, las oportunidades de trabajo de campo fueron muy limitados.

Inicialmente la investigación histórica pretendió analizar el periodo 1936 – 1951 marcado por el proceso de la parcelación de la Hacienda Tolima, ubicada en la zona, y la implementación de La Ley 200 de 1936, normatividad que buscaba la racionalización de la tierra y generar el concepto de propiedad privada en las zonas rurales. Se pretendía que, analizando las trayectorias de las economías campesinas durante este periodo, se podría entender mejor y realizar aportes al problema agrario en la región de estudio, y con ello, entendiendo las particularidades de este territorio, aportar a entender mejor las raíces del problema agrario en Colombia. Sin embargo, el acceso a la documentación relevante a este periodo fue restringido por las normatividades de salud pública. La Biblioteca Darío Echandía, a pesar de la riqueza de su archivo sobre este periodo, no ha vuelto a abrir su hemeroteca desde que cerró por la pandemia de Covid19 en marzo 2020.

No obstante, el Archivo Histórico de Ibagué (AHI) por un periodo restringido abrió sus puertas al público, y se logró acceder a información valiosa, pero sobre un periodo anterior. Es por ello que el enfoque de la investigación cambia a la configuración territorial en el **periodo 1903-1936**.

La delimitación espacial de un caso de estudio en una investigación histórica, es problemática por el hecho que las delimitaciones político-administrativas han cambiado tanto en nombre que en su forma espacial desde tiempos coloniales. Por otra parte, las restricciones tecnológicas combinado con difíciles condiciones geográficas y un sistema de división de tierra históricamente insatisfactorio¹². Por esta razón el análisis no ha sido ortodoxo y hemos incluido procesos que han ocurrido en espacios que ahora pertenecen a municipios o corregimiento vecinos.

¹²Por ejemplo, se basan en referencias geográficas cuyos nombres ya no se usan, u otras referencias como mojones, árboles o el río que hacen difícil su ubicación espacial en la actualidad.

1.4 Justificación

Con base en el planteamiento del problema presentado, esta investigación es necesaria por la importancia de entender las problemáticas actuales sobre el acceso a la tierra rural a través de la comprensión de procesos históricos. De esta forma se puede poner en contexto los retos actuales que enfrentan las economías campesinas en el actual ordenamiento del territorio y división de los recursos naturales.

Al entender mejor los problemas estructurales atrás de la discriminación socioeconómica y espacial del campesinado se podría influir en la generación de políticas públicas más eficientes basadas en la soberanía alimentaria, buena gestión del medio ambiente, el desarrollo local y la reducción de la pobreza rural. En efecto, el crecimiento demográfico urbano acelerado, la necesidad de asegurar recursos naturales asociados a ello, aumentan la relevancia de esta investigación.

Por otro lado, es importante abordar esta problemática desde una perspectiva histórica para facilitar un análisis más profundo sobre los factores que influyen en los proyectos productivos campesinos. En este sentido, es importante tomar en cuenta la cuestión agraria en Colombia y analizar los resultados de políticas públicas como, las de reforma agraria de manera diacrónica, porque los resultados de ellas no se observan en el corto plazo sino en tiempos más prolongados o de largo plazo. La investigación busca generar bases para que otros investigadores pueden seguir las trayectorias histórico-territoriales de la zona de estudio o hacer estudios comparativos. En este sentido la investigación contribuye al conocimiento académico sobre la cuestión agraria y el campesinado, lo que aumenta el impacto al permitir a otros investigadores hacer casos de estudios comparativos de proyectos focalizados y del legado de proyectos agrarios.

Se destaca la importancia de vincular la historia social al espacio. Es decir, es importante hacer una especialización de las relaciones sociales en la zona de estudio, vinculando el espacio geográfico con los procesos que ocurrieron allá. De esta forma, se puede entender mejor las dinámicas actuales y realizar un ordenamiento territorial más eficaz. En este sentido es importante reconocer no solo el paisaje y su historia, pero cómo han sido plasmadas las relaciones sociales entre los pisos térmicos y sus fronteras topográficas.

1.5 Estado de Arte

Uno de los elementos del análisis que se profundizará en el marco conceptual, es la formación del territorio en la frontera de un sistema mundial que se alimenta principalmente en la globalización de la producción agropecuaria (Wallerstein, 1979). Esta amplia categoría ha formado la base de la revisión de la literatura y, divide la literatura en las siguientes categorías.... aunque en algunos casos la literatura aborda temáticas de forma transversal.

1.5.1 Sistema alimentario mundial

Sobre la ubicación de Colombia y el campesino colombiano dentro de este sistema, la investigación de *Agricultura, Campesinos y Alimentos (1980-2010)* analiza las consecuencias socioeconómicas y políticas generadas por la formación de un modelo de desarrollo vinculado al sistema agrario globalizado. Aunque el enfoque de la investigación es el periodo (1980-2010) Fajardo ofrece un análisis diacrónico desde el final de la segunda guerra mundial (1945) que demuestra un complejo laberinto generado por las conexiones entre el centro del sistema y sus intereses, los territorios donde se han implementado distintos proyectos empresariales y las comunidades que los habitan. Así es esta Fajardo, genera importantes indicios para el análisis de esta investigación, demostrando los factores históricos y persistentes del problema agrario en Colombia como: los desequilibrios en el sistema de propiedad agraria, basado en la supremacía de la gran propiedad y la inmovilidad de la misma (2018). Como también afirma Fajardo -elemento que justifica esta investigación-, los procesos vinculados al sistema agrario tienen elementos en común, pero "generan efectos diferenciados" (2018, p.249). De esta forma, es importante no solo analizar los patrones generados por el centro del poder del sistema, también los efectos en la formación del territorio dando una "lectura longitud de la composición regional de la estructura agraria" (2018, p.249) elemento fundamental en el análisis del desarrollo rural.

Para un análisis más histórico de la relación entre Colombia y la economía mundial, la investigación de Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965* (2006) rastrea las transformaciones sociales y económicos durante las primeras tres décadas del siglo XX, otro momento de articulación con la economía mundial a través de la exportación de café y de un grado menor, el banano (2006).

1.5.2 La Industria Cafetera

El café ha sido un lente adecuado para observar las transformaciones socioeconómicas y políticas en los siglos XIX y XX en Colombia, sobre todo en la Cordillera Central y de forma más localizada en el Cañón de Combeima. El historiador Bergquist ha tomado un enfoque similar a Henderson (2006) en *Coffee and Conflict in Colombia 1886 – 1910*, analizando los conflictos de la segunda mitad del siglo XIX en el contexto de la emergente industria cafetera (1978).

Para más detalles sobre la forma de cómo Colombia se integra al mercado internacional del café y con el vínculo del capital británico,¹³ se puede destacar a Palacios (1980) y su investigación extensa sobre la industria desde 1859 hasta 1970. La trayectoria del análisis de Palacios, ha seguido los altibajos impredecibles de la industria cafetera y su análisis sobre la posible disminución del productor campesino en la industria, debido a la 'revolución verde' (1980). No obstante, este análisis cambia después de la vuelta al mercado libre y la recampesinización de la industria cafetera (2009). Este periodo también se denominada la 'década perdida' que impulsó de nuevo un análisis sobre la persistencia productor campesino adentro de la industria cafetera como lo menciona Narváez y Vargas (2007) sobre la racionalidad de los caficultores durante las condiciones del mercado desfavorables. Estos momentos difíciles han sido enfoque de Bautista (2012) quien ha investigado las dinámicas atrás, en el marco del Paro Cafetero del norte del Tolima en 1995 y Cruz-Rodríguez (2013) quien ha analizado la creación de una identidad cafetera durante el Paro Agrario de 2013. Para un análisis más histórico del campesino y la industria cafetera el trabajo de Bergquist, *Los Trabajadores en La Historia Latinoamericano* (1988) incluye un capítulo que analiza el desarrollo de relaciones laborales y sociales del caficultor en Colombia, enmarcado en una conceptualización marxista de la clase obrera organizada donde no queda tan cómodamente encajada el caficultor campesino. Más bien los estudios más recientes mencionados han mostrado que intereses de los caficultores están "matizados por identidades regionales, posiciones diferenciadas de estrato socioeconómico y pertenencias partidistas diversas" (Cruz-Rodríguez, 2013, p.153)

Otras investigaciones históricas sobre el campesino caficultor y su organización laboral, han estudiado su relación con la hacienda cafetera (Bejarano, 1983, Palacios 1980, 2002) y los

¹³ El libro se base en su tesis doctorado presentado a St Antony's College, Oxford, hecho que facilitó el acceso a los archivos británicos.

conflictos que existían en las haciendas durante las primeras décadas del Siglo XX (Vega, 2004, LeGrand 1987) cuyo análisis forma parte del segundo capítulo de esta investigación. A diferencia de muchas que se quebraron o fueron parceladas en las décadas de 1930 y 1940, La Hacienda Aurora en el Municipio de Líbano, Tolima funcionó hasta la década de los 1980s, volviendo un enfoque por varios investigadores, particularmente por su sistema de organización laboral, denominado *el tablón* (Machado, 1988, Arango, 1977, Fajardo 1983, Errázuriz, 1986 y Ramírez, 2008). Es importante también mencionar el trabajo de Hough (2012) sobre la institucionalidad cafetera de la Federación Nacional Cafetero (FNC) y el Banco Cafetero, aunque la formación de la institucionalidad cafetera no formó parte del análisis de esta investigación¹⁴.

La violencia es una temática transversal en la investigación histórica en Colombia y existen varios estudios que de una forma u otra, vincula la industria cafetera con este fenómeno. Como ha destacado Fajardo (1977) y Arocha (1979), la relación con violencia en las regiones cafeteras puede ser causada por múltiples factores y puede ser analizado en múltiples formas. Para Fajardo las zonas cafeteras en el Tolima fueron sujetas a la revancha terrateniente en respuesta de la movilización campesina y a la implementación de reformas agrarias (1977). Este escenario impulsa la organización de grupos de autodefensas campesinas, formando las bases para los grupos guerrilleros que emergerían en los sesentas, generando otra etapa de conflicto social (1977). De igual forma, según Fajardo la violencia y el éxodo campesino facilitarían cambios en la estructura social, tenencia de la tierra y la posibilidad de acumular capital que formaría la base para la tecnificación de la industria cafetera (1977). Mientras Arocha destaca que la tecnificación del café y su monocultivo en el municipio de Monteverde Líbano genera 'descampesinización' y disminución de auto subsistencia alimentaría factores relacionado con un aumento de homicidios político y de azar (1979). También Arocha destaca la paradoja de la existencia y prosperidad formaciones guerrilleras en un área altamente integrada al mercado nortatlántico (1979). Este proceso de tecnificación, aunque en una fase posterior, forma parte de la investigación de Guhl *Café y cambio de paisaje en Colombia, 1970-2005* (2008) donde analiza la evolución del paisaje de las zonas cafeteras debido a cambios en las formas de producción. El análisis de Guhl, es distinto de las investigaciones mencionadas, por su enfoque de entender la relación entre distintos ecosistemas y la sociedad, investigando la configuración espacial y temporal del paisaje (2008). El análisis del Guhl se basa en cómo se relaciona el espacio (las laderas colombianas de las zonas

¹⁴ Sin embargo los boletines del FNC 1932 y 1938 han arrojado estadísticas importantes

cafeteras) con el tiempo (dinamizado por el mercado internacional cambiante del café) resultando en un paisaje o una colcha de retazos sobre la cobertura del suelo (Guhl, 2008).

1.5.3 Estructuras agrarias regionales

Como se mencionó en párrafos precedentes, en el contexto del análisis del sistema agrario a nivel global, es importante hacer la conexión con un análisis de la formación del territorio a nivel regional. Por esto es importante destacar las investigaciones dinámicas socio-económicas y espaciales de las estructuras agrarias regionales. Por ejemplo, se destaca el trabajo de Colmenares en investigar la formación de las haciendas y una estructura agraria regional en el Valle del Cauca (1976, 1979) y Fals Borda en su historiografía de cuatro volúmenes sobre la cultura y resistencia popular de los habitantes campesinos en el contexto de haciendas ganaderas, tierras tabacaleras y los enclaves de las empresas extranjeras en la Región Caribe (1980, 1981, 1984 y 1986). De formas más localizada la constitución y disolución de la economía tabacalera en Ambalema, ubicado en la meseta de Ibagué, Tolima, ha sido el objeto de investigación por Sierra (1971), De la Pedraja (1979) Ocampo (1981) Bejarano y Pulido (1981) y Posada Carbó (1998).

1.5.4 La Frontera

Un fenómeno relacionado con el sistema mundial y la formación de estructuras agrarias regionales es la *frontera*, un concepto que se aborda de forma más profunda en el marco conceptual. De las investigaciones que han investigado los procesos de colonización de zonas de frontera, se destacan los de Parsons Urabá Salida De Antioquia Al Mar (1996) y La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia (1997), la última que se entrelaza con esta investigación por los antioqueños que llegan a Ibagué en los inicios del siglo XX con capital para invertir. Otro ejemplo de la expansión de frontera por el suroriente de Colombia es *Una Frontera Transformada. La configuración regional de Villavicencio y sus alrededores a partir de 1860* por Camargo (2019) que demuestra las dinámicas de los sectores que logran apropiarse las ganancias en el proceso de la apertura de la frontera. En este sentido el trabajo de LeGrand ha sido fundamental para entender las dinámicas de colonización, acumulación de tierras y conflicto social que se dieron en los procesos de expansión de la frontera agrícola en Colombia (1987). Estos procesos siguen siendo relevantes, como bien afirma Fajardo (1993) Ramírez (2001) y Molano (1987, 1988) en sus

investigaciones sobre las nuevas fronteras, cocaleras entre otras, en la formación del espacio fronterizo en Colombia.

1.5.5 Los Ejidos

En cuanto la formación del espacio de la *frontera*, el desarrollo rural y la historia agraria, el fenómeno y persistencia de los ejidos ha sido poco estudiado, sobre todo en comparación de otras figuras de tenencia de la tierra como la hacienda. Por ejemplo, Machado *en Ensayos para la Historia de la Política de Tierras en Colombia* (2009), aborda el tema de los ejidos en su análisis de la normatividad colonial sobre la tierra, sin analizar la persistencia de esta figura en el siglo XX. En la literatura escrita sobre la expansión cafetera y acumulación de tierras baldías en el siglo XIX y XX (Palacios, 1980, 2002; LeGrand, 1988) menciona que fueron incorporadas a las haciendas cafeteras, pero en cuanto a la persistencia de esta figura, solo se destaca el caso de la región caribe donde todavía se aplica para mejor aprovechar las fértiles orillas de los ríos, bajo el ciclo de sequía y lluvias (LeGrand, 1988).

En las investigaciones que existen se destacan los trabajos de Espinosa (1959, 1997) que han rastreado la normatividad sobre esta figura de tenencia, mostrando la diferencias entre la conceptualización colonial y la republicana. Es así que, en la república en lugar de estar dirigido al uso y goce de los habitantes, el ejido se volvió un bien fiscal para generar renta, sea por arrendamiento a independientes o su venta (Espinosa 1959). Se resalta que en su último trabajo (1997) rastreó la transcendencia de los ejidos en la ciudad de Cali, temática que ha seguido otros investigadores como Sanclamente y Gallardo (2012) y Corrales (2014). Donde el ejido ha sido más relevante, ha sido en la escuela académica del urbanismo donde su huella y el contexto de su transición a propiedad privada ha sido enfoque de investigación, como en el caso de Farfán sobre los ejidos de Bogotá (2019). En el caso de Ibagué la existencia de ejidos ha formado parte de las investigaciones urbanísticas de (Francél, 2017), la historiadora (Escobar, 2011) y el documento histórico de Gutiérrez (1921). Sin embargo, el tema merece más investigación, pues otras figuras alternativas de la tenencia de la tierra rural han sido interés de enfoque de investigación como en el caso de las resguardos indígenas (Arias, 2017), territorios colectivos de las comunidades afrocolombianas (Restrepo 2013; Herrera, 2016), las Zonas de Reserva Campesinas (Tocancipá & Castrillón, 2018) y las zonas de conservación (Piedrahita, 2016) en el contexto del desarrollo

rural. En este sentido académicos han buscado conceptualizar el proceso de la transición de tierras comunes a la propiedad privada como en el caso de los *enclosures* del siglo XVIII en Inglaterra (Campagne, 2005) y en el caso de la colonización europea en América Latina, África y Asia (Araghi & Karides, 2012; Cottyn & Vanhaute, 2017)¹⁵. Por lo cual, la persistencia de tierras ejidales en las ciudades debe proveer tierra fértil para investigar, sobre todo en cómo la existencia de esta figura afecta las condiciones de economías campesinas y el manejo sostenible de los recursos naturales en las afueras de los centros urbanos. En este sentido, Arango (2008) en su estudio sobre el espacio *rururbano*, analiza la figura del ejido en Colombia, propone una figura de propiedad ejido como una propuesta de contener los efectos negativos de la expansión urbana y "configurar espacios periurbanos donde prime el interés colectivo en el uso y disfrute del territorio, sobre el interés individual" (p.6). Pero sobre esta afirmación, es importante hacer énfasis que, como se ha demostrado Espinosa, los patrones de uso y las percepciones de dominio en la actualidad, pueden estar más cerca a la de propiedad privada que a tierras para el uso y goce del colectivo (1959).

1.5.6 Historia de Ibagué

En cuanto la literatura escrita sobre Ibagué y sus zonas rurales, González (2006) aporta para la construcción de un contexto socioeconómico y espaciotemporal. De igual forma, las investigaciones de Francél sobre la historia arquitectónica urbana (Francél, 2015, 2017) son de gran valor. La labor de investigación archivística de Francél, sobre la transformación de la Hacienda Belén en el barrio residencial del mismo nombre (2015) aporta pistas sobre las dinámicas de inversión en proyectos urbanos y del valor del suelo urbano. El trabajo de Clavijo (1993), hace un diagnóstico de la formación de las elites en Ibagué y el Tolima, y otras fuentes de información histórica han sido Gutiérrez (1921), Monsalve (1928), Martínez (2015, 2019) y Márquez (2016).

Sobre el Cañón de Combeima, el único autor que ha buscado rastrear su historia socioespacial y ambiental, para entender los retos actuales del desarrollo rural en la zona ha sido Martínez (2015, 2019). Otros aportes de la situación ambiental y agropecuaria del Cañón de Combeima como Andrade et al (2018) o Leonel y Paz (2001) son valiosos aportes, pero se beneficiarían de elementos históricos para entender la evolución del territorio de forma más longitudinal para llevar

¹⁵ El cambio de derechos sobre la tierra se aborda en más profundidad en el marco conceptual.

una reflexión más crítica sobre la división actual de los recursos naturales en el Cañón de Combeima.

1.5.7 La brecha entre la historia y el espacio

En las páginas precedentes, se ha destacado la importancia de hacer el vínculo entre un sistema mundial y las dinámicas territoriales de sistemas agrarios regionales (Fajardo 2018, LeGrand 1988, Guhl 2005). Sin embargo, se podría generar beneficios conectando lo mundial y lo regional con un enfoque territorial más localizado. Es decir, como se menciona en otros apartados, la relación entre los intereses de poder en el centro del sistema, el territorio y los habitantes de dichos territorios, generan un laberinto complejo para entender la configuración y evolución del territorio, requiriéndose un análisis multidimensional que también incluya lo local (mundial-regional-local).

De las investigaciones mencionadas, la mayoría no se han centrado en tejer los hilos analíticos para estas tres dimensiones espaciales. En los casos como Fajardo 2018 LeGrand 1988, Guhl 2005 la perspectiva analítica se centra sobre todo en la relación mundial - regional. Sin embargo, como ha destaca Guhl en algunas regiones existe muy poca información espacial, obstaculizando el proceso de reconstrucción del paisaje (2008). Posiblemente la información no existe, se perdió o todavía no ha sido recopilada. Sin embargo, la falta de información socioespacial histórica, deja importantes momentos en la historia colombiana flotando en el aire, sin un territorio. Por ejemplo, de las varias menciones (p.46, p.293, p.294) de la Hacienda Tolima, en el estudio de Clavijo (1993) sobre la formación de las elites en Tolima, no hay una referencia espacial de su ubicación. Sin esta referencia espacial, la importancia de la Hacienda se vuelve abstracta porque es su conexión con el territorio lo que le ha dado su importancia en la historia. Es importante mencionar que el único mapa disponible sobre el Cañón de Combeima durante el periodo de estudio, ha sido recopilado por Calle 2006 p.151 pero no contiene detalles sobre: el uso o tenencia de la tierra, la existencia de tierras ejidales o los límites de la Hacienda Tolima. Si bien Martínez (2019) ha hecho un intento de espacializar la Hacienda Tolima, su interpretación tampoco incluye una caracterización del uso del suelo, la existencia de los ejidos municipales o la hacienda de Mariano Prieto.

Lo señalado en estas páginas, combina con brechas temporales en la historia, a causa de limitada recopilación de información primaria, fenómeno influido en parte, por la violencia experimentada en las zonas rurales colombianas. Por ejemplo, esta investigación inicia en 1903 por la ausencia

de información oficial que cubra el periodo de la Guerra de Mil Días. Sobre este aspecto se ha señalado por Karl (2018) la falta de voluntad de las comisiones encargadas de investigar los sucesos durante el periodo de La Violencia y su negativa de salir de los cascos urbanos para investigar en zonas afectadas.

En otros casos, hay periodos en que la academia no ha puesto importancia. Por ejemplo, tal como lo han señalado Bejarano (1983) y LeGrand (1988), mucha investigación histórica que trata de entender los orígenes del conflicto armado en Colombia toma el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948 como punto de partida. Por otra parte, mucha de la investigación histórica que toca el periodo de movilización agraria, incluyendo esta investigación, toman como punto final, la ley 200 y 1936. Esto ha generado un vacío de investigación entre 1936 y 1946, años fundamentales para entender los resultados de las primeras reformas agrarias y la persistencia del problema agrario en Colombia.

Dichos factores, han generado en la literatura una brecha entre el espacio, el tiempo y la sociedad. Es decir, un diagnóstico de los sectores y/o los patrones de la sociedad que han intervenido en las diferentes zonas de un territorio, local, diverso sobre un tiempo. En el caso de Colombia y su geografía diversa, un análisis más localizado sería muy relevante. Por ejemplo, el municipio de Ibagué es una combinación de zonas de paramo y de tierra caliente, adecuadas para distintos cultivos, de los cuales han sido intervenidos por diferentes sectores de la sociedad de formas distintas, en diferentes momentos de su historia. En el contexto del desarrollo rural, es fundamental investigar estos momentos y sus resultados espaciales, porque como afirma Guhl "muchos procesos históricos moldean el uso que se le da al paisaje, o que se le dio en otras épocas, y determinan sus usos en el futuro" (p.312, 2008).

1.6 Marco Conceptual

El marco conceptual busca entender mejor la problemática actual en el Cañón de Combeima, interpretando la historia territorial de la zona de estudio como un proceso multidimensional definido por factores mundiales, regionales y locales. Como se ha argumentado en el Estado de Arte al parecer en la literatura secundaria existe una brecha entre el espacio, el tiempo y la sociedad y por esto es importante profundizar como se relacionan estos elementos.

1.6.1 Espacio

A raíz de la emergencia del pensamiento materialista (Feuerbach, 1839; Marx, 1845;) han emergido una serie de teorías que buscan comprender las relaciones y cambios sociales a través del espacio. Estas teorías buscan ir más allá de una simple materialización del espacio usando la matematización de sus elementos básicos (puntos, líneas y superficies) (Silva Prada, 2014,) y tratarlo como un conjunto de procesos sociales multidimensionales.

En este sentido, Bourdieu inicialmente conceptualizó el espacio donde se realiza la reproducción social; es decir donde se realiza las acciones y prácticas que el actor social realiza, de manera consciente o inconsciente, para asegurar su existencia materialista o mejorar su posición en la estructura de relaciones de clase (Bourdieu, 2006). Luego en la década de 1970 inició desde la escuela geográfico lo que han denominado el “giro espacial” donde el espacio y el tiempo volvieron protagonistas en una ola de pensamiento crítico dentro de la ciencias sociales (Thrift, 2006). Ahora autores como Soja, profundizaran en el espacio y sus relaciones con el tiempo y la sociedad como formas de dimensionar y comprender el cambio social. En palabras de Soja:

así como el espacio, el tiempo y la materia definen y acompañan las cualidades básicas del mundo físico, la espacialidad, la temporalidad y el ser social pueden ser vistos como las dimensiones abstractas que comprenden, en su conjunto, todas las facetas de la vida humana. (Soja, 1989 como se citó en Hernández, Piazzini, Posada y Urrea 2012, p.79)

Estas líneas de pensamiento avanzarían hasta que la historia social y el espacio vuelven inseparable, como afirma Porto-Goncalves cuando escribe que “no existe sociedad a-geográfico, así como no existe espacio a-histórico” (2003, pp.142 como se citó en Hurtado 2020 p.309).

De estos orígenes nace el término “espacialización social”, que usa Shields (social spacialisation en inglés) para designar un proceso continuo de construcción social espacial al nivel de imaginario social (como mitos colectivos) e intervenciones en el paisaje (por ejemplo un ambiente construido) y de esta forma objetos de investigación separados pueden estar vinculados para mostrar las interrelaciones entre ellos (Shields, 1992.). Para Shields “la espacialización tiene un efecto de mediación debido a que representa la yuxtaposición contingente de las fuerzas económicas y sociales, formas de organización social, y los límites del mundo natural” (1992, p.59).

La espacialización social como está determinada líneas arriba, puede estar interpretado como el territorio, por ejemplo, para Raffestin “las interacciones políticas, económicas, sociales y culturales, producto de los juegos de ofertas y demandas que emanan de individuos y/o de grupos conducen a sistemas de tramas, de nudos y de redes que se imprimen en el espacio y que constituyen, de alguna manera, el territorio” (2011, p.112). Siguiendo a Raffestin, “la territorialidad refleja la multidimensionalidad de la vivencia territorial por parte de los miembros de una colectividad y por las sociedades en general. Los hombres “viven” al mismo tiempo el proceso territorial y el producto territorial, mediante un sistema de relaciones existenciales y/o productivas” (2011, p.112). De forma más resumida, según Schejtman & Berdegué el territorio es un conjunto de relaciones, prácticas sociales que expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados (2004). Pero como hemos afirmado arriba este proceso no es a-histórico ni es unidimensional, más bien el proceso la territorialidad “se caracteriza por su carácter multidimensional que está en permanente construcción” (Osorio, 2015, p.6).

1.6.2 Tiempo

Si el espacio no es un conjunto de (puntos, líneas y superficies) el tiempo tampoco se reduce a al tiempo cronológico lineal, continuo, homogéneo y medido con el calendario y el reloj; el tiempo social es plural, diferencial, heterogéneo, irregular y discontinua. (Rodríguez, 2013). Si los espacios son resultados de un proceso de construcción social, el mundo habitado debe ser un

mosaico socioespacial generado por la confluencia de tantas experiencias vividas y tantas diferencias climáticas y topográficas. Si hay múltiples espacialidades debe también haber múltiples temporalidades (la historia, la planeación, la memoria). Como explica Santos:

"la totalidad-mundo está formada por variables que en ningún momento se dan de forma completa y que jamás se encuentran en todas partes...el gran real total es la Historia, que se va haciendo concretamente en los lugares, a través de las formas sociales que van siendo cambiadas y de las formas geográficas que se adaptan a la evolución histórica" (1996, p.22).

En el siglo XX también había avances en ramas de la escuela histórica que también buscaban dimensionar la relación entre el espacio, el tiempo y la sociedad. Se destaca la escuela de los *Annales* francés fundado por Bloch Y Febvre entre otros, y que buscaba “una definición operativa de la historia social, a saber, una historia que tiene por objeto los grupos sociales, sus estratificaciones y sus relaciones” (Ramírez, 2010, p.182). En esta nueva visión de la historia, el espacio vuelve un factor determinante y “se preocupa por la influencia que ejerce el medio físico o medio geográfico sobre el destino humano” (Ramírez, 2010, p.183). Después, Braudel plantearía la vinculación entre el espacio y el tiempo, planteando la espacialización de la historia social y la historia económica, dividida a su vez en la historia de la civilización material e historia del desarrollo económico (Braudel 1979) logrando mostrar “los lugares (montañas, altiplanos, colinas, llanuras ciudades, litorales) en los que se insertan los hombres y la forma en que el espacio condiciona su acción y le imprime cierta identidad, social, económica y civilizadora” (Guerra, 2005 p.126).

En su trabajo Braudel rompe con tradiciones de la historia anteriores que tenían como enfoque de análisis lo episódico (Aceituno y Iglesias, 2019). Para Braudel es el tiempo de “larga duración” donde se podría analizar las estructuras económicas y geográficas que representan las civilizaciones, mientras el coyuntural (medio tiempo) y los acontecimientos o el episódico (tiempo inmediato), cobrarían menos importancia (Aceituno y Iglesias, 2019). Estos conceptos serían elementos fundamentales en el sistema-mundo de Wallerstein teoría que exploremos como base analítica para el marco conceptual (Fajardo, 2018).

1.6.3 Sociedad

Arriba se ha enfatizado las múltiples variables constituidas en la formación territorial, sin embargo, este proceso no depende de ecuaciones aleatorias. Existen normas y tendencias debidos a poderes estructurales mundiales que sirven como factores de homogeneización y jerarquización en la formación la sociedad, la historia y el espacio. Estas normas y tendencias pueden representarse a través de diferentes temporalidades y escalas. Para comprender mejor la formación del territorio, tenemos entonces que analizar estas estructuras y la existencia de normas sistémicas adentro de la formación del territorio. En esta línea, autores como Lefebvre (1978), Harvey (2007) y Cronon (1992) han investigado los resultados espaciales de la globalización y la acumulación de capital y las relaciones entre lo urbano y lo rural.

Para Lefebvre, el capitalismo produce espacio en la forma de "territorio nacional, espacio físico, delimitado, modificado, transformado por las redes, circuitos y flujos instaladas en él: rutas canales, vías de tren, circuitos comerciales y bancarios, carreteras y rutas aéreas, etc." (1978 como se citó en Raffestin 1984 p.102). Entonces producir una representación del espacio es una "apropiación, un dominio, un control" (Raffestin, 2011 p.102) siguiendo los objetivos del actor.

¿Entonces cuál es el marco en que podemos analizar las normas sistémicas históricas y globales que definen la formación del territorio?

Como forma de definir las características de estas normas sistémicas, exploraremos el análisis de los Sistemas-Mundo (1974) de Wallerstein, por su perspectiva histórica y global definida por la acumulación de capital y cuyo marco facilita la interpretación de cambio social en términos espacio-temporales. Para Wallerstein el *sistema-mundo* es: "una zona espaciotemporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas" (Wallerstein, 2005, p.15). El guion en el nombre sirve para aclarar que el sistema funciona como un mundo sin, usualmente, ocupar la totalidad del globo (Wallerstein, 2005). Adentro del *sistema-mundo* funciona un *economía-mundo* que es "una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales, así como un flujo de capital y trabajo" (Wallerstein, 2005, p.19).

Esta economía-mundo asimétrica y desigual se puede dividir en cuatro zonas, un pequeño núcleo de países ricos que forman el centro y una periferia inmensa que es pobre y explotada (Wallerstein, 2005). Estos núcleos han sido definidos por lo que Wallerstein llama hegemonía,

donde un Estado llega a nivel de poder que puede dictar una serie de normas en el sistema mundial y con esta economía puede lograr un cuasi-monopolio (1997). Por la característica competitiva del capitalismo cuasi-monopolios no duran mucho tiempo (30 años) sin embargo, el capital acumulado en estos años mantiene la región en el núcleo del centro (Wallerstein 1997) y solo se ha logrado una situación de hegemonía tres veces en la historia del capitalismo; con Las Provincias Unidas de los Países Bajos en el Siglo XVII, El Reino Unido en el Siglo XIX y Los Estados Unidos en el Siglo XX (Wallerstein, 1984). Para Wallerstein los orígenes del sistema-mundo moderno fue el periodo de colonización iniciando finales del XV, que hizo posible la acumulación de grandes cantidades de capital básico usado para financiar la racionalización de la producción agrícola (Wallerstein, 1974). Posteriormente, el régimen alimentario del siglo XX largo (1870 - hasta hoy) se expandió por olas sucesivas de intensificación imperialista y neo liberal, globalizando el geo-modelo del Mar del Norte de un centro de producción intensiva capitalista de comercio y zonas de exportación y sobrevivencia en su periferia (Vanhaute y Cottyn, 2017). Es esta reestructuración e intensificación de relaciones entre el centro y la periferia que ha creado divergencias en la economía rural y comunidades campesinas, tanto como su desaparición en Europa, a nuevas formas de resistencia y sobrevivencia de campesinos en la periferia (Vanhaute y Cottyn, 2017).

Adentro de este marco en América Latina los procesos de construcción territorial “se caracterizaron por una fuerte interrelación entre los recursos naturales y la sociedad a través de los patrones socio-económicos de explotación de los mismos; dados ellos por los modelos político-económicos imperantes en cada período histórico y la incorporación así de América Latina al sistema internacional capitalista” (Miraglia, 2017, p.75). Entonces, poco a poco se va construyendo un marco conceptual que puede ayudar entender el proceso de formación del caso de estudio. Se entiende que la formación territorial depende por una parte, de la multitud de variables generado entre la relación entre espacio (montañas, altiplanos, ríos), tiempo (la historia social) y sociedad (la vivencia territorial). A la vez, entendemos que el territorio está también formado por normas característica de un sistema mundial.

El marco de *sistemas-mundo* nos aporta elementos para el análisis como: los flujos de capital y de comercio adentro del sistema, la existencias de ciclos de expansión adentro del sistema, el cambio geográficamente del centro del sistema, la acumulación de capital en el centro a base de la globalización de la producción agropecuaria. Sin embargo, de acuerdo con Cottyn las clasificaciones de Wallerstein como el centro, semi-periferia y periferia, y en sus análisis de

división de trabajo forzoso vs mano de obra libre (Wallerstein como se citó en Dussel, 1997, p.86); son formas rígidas que no permiten tanto espacio conceptual para el campesinado y su territorio. A la vez, nos parece importante, de usar ciertos elementos del sistemas-mundo sin caer en eurocentrismos, más bien una posición objetiva que parte desde la posición que la cultura moderna europea, o que Europa sea el centro del sistema, existe “por la incorporación de Amerindia-y como resultado de la gestión de dicha centralidad” (Dussel, 1997, p.76). De esta forma usando sistemas-mundo como base teórica, permite una crítica sobre la superposición de lo que Escobar llama "la forma dominante de la euromodernidad (capitalista, racionalista, liberal, patriarcal, blanca, o como cada uno lo denomine)” (2016 p.15).

1.6.4 La Frontera como categoría analítica

En esta línea se busca ubicar la zona de estudio en el sistema mundial a través de una conceptualización de *frontera*. Esta conceptualización, se base en los avances de Cottyn (2011, 2017), Vanhaute & Cottyn (2016, 2017) Vanhaute, Cottyn & Wang (2015) Moore (2013), Hall, 2005; y Chase-Dunn & Hall (1997), entre otros, quienes han avanzado sobre la base de *sistemas-mundo*. Estos teóricos buscan entender el proceso de incorporación de forma multidimensional, en lugar de unidimensional. En palabras de Cottyn “el sistema-mundo capitalista presume la coexistencia de zonas fronterizas internas y externas y sugiere una aproximación a los procesos y ciclos de expansión capitalista desde esas zonas de interacción y diálogo” (Cottyn, 2012, p.1).

Así esta conceptualización de *frontera* explora la relación dialéctica entre incorporación al sistema e independencia, entre lo local y lo global, entre el campesino y la economía mundial, entre las fuerzas heterogéneas y homogéneas que integran el proceso de formación de territorio.

El término *frontera* empieza a elaborarse como un concepto, distinto a un simple límite o borde con el trabajo de Turner, al final del siglo XIX (Londoño, 2003, p.62). Según Turner la *frontera* era la “línea móvil que señala el límite de la colonización con la naturaleza salvaje, sin conquistar” (1986, p.63 como se citó en Londoño, p.62, 2003). Posteriormente, Hennesy interpretaba la utilización del concepto por Turner en tres sentidos “como una región geográfica, en calidad de proceso de adaptación y, como una condición, la existencia al borde de la colonización de un área de tierra si utilizar, sin incorporar o sin colonizar” (Londoño, 2003, p.63). Posterior el historiador Walter Prescott Webb avanzó en el concepto señalando que la colonización del nuevo mundo estableció una “gran frontera” donde la naturaleza finita, de los nuevos territorios produjo enormes

riquezas en los centros urbanos europeos (1964). En esta línea la investigación meticulosa de Cronon muestra que el crecimiento de Chicago se logró a través de la captación y transformación de la naturaleza de su esfera de influencia, una porción territorial grande de EEUU (1992).

Sin embargo, la colonización de EEUU es un proceso distinto al de América Latina. Mientras en EEUU, la frontera se ha manifestado en un proceso de desplazamiento desde el Atlántico hasta el Pacífico donde el proceso llega a un final, en América Latina, los procesos de frontera son “etapas continuas de frontera, o una variedad calidoscópica de etapas cada una formada por una combinación particular de medios físicos y humanos” (Weber & Rausch, 1994, p.6 como se citó en Londoño, 2003, p.70). De esta forma, se genera fronteras comerciales, agrícolas, ganaderas, minera y coccaleras entre otros.

Varios autores han buscado profundizar en los movimientos de la frontera o lo que también pueden denominar el proceso de incorporación. Reboratti ha definido un esquema para entender los complejos procesos de incorporación de frontera en América Latina. La primera fase es la de *frontera potencial* cuando la región está explorada y la riqueza de sus recursos analizados (1990). Según su esquema, en esta primera fase la zona está libre de ocupación, aunque tiene población indígena¹⁶, y posiblemente han pasado frentes extractivos que “atraviesan los territorios sin dejar un rastro muy marcado, y están por lo general ligados a actividades extractivas, puntuales como en la minería, o extensas como en la extracción maderera o la ganadería de monte” (Reboratti, 1990 p.9).

La segunda fase es *la apertura de la frontera* y depende en el recurso básico de la tierra y otras condiciones básicas como la existencia de excedentes demográficos que abran la frontera y la existencia de productos comerciables (Reboratti 1990). La tercera fase es la *expansión de la frontera*, cuando la tierra queda casi agotada en su totalidad menos “las pendientes más pronunciadas” (Reboratti, 1990, p.33). Tal como ha señalado Reboratti, es en este punto donde la reducción en tierra disponible posibilita un mercado de tierras. Anteriormente, como las tierras de la frontera abundaban y no poseían una normatividad que los regulaban, los colonos intercambiaban solo las mejoras (por ejemplo, cultivos de pan coger o una casa) y la tierra en sí no tenía un valor “este cambio trae aparejado casi siempre un conflicto: es un momento de

¹⁶ La investigación no ha buscado seguir esta visión pero reconocemos la ausencia de análisis sobre las comunidades indígenas en ella debido a dificultades encontrando documentación. Sin embargo destacamos, que la creación y disolución del Resguardo Santo Espíritu del Combeima y los intereses de la quina es un tema valioso para investigar. Seguramente los documentos de Baldíos Nacionales del Archivo General de la Nación, cuando abre sus puertas de nuevo, puede arrojar información interesante sobre el proceso.

expansión, pero problemático violento y doloroso” (Reboratti, 1990, p.33). En la tercera fase los primeros colonos están reemplazados con nuevos colonos y distintas modalidades de tenencia de tierra y sistemas de producción (Reboratti, 1990). La cuarta fase se basa en la restricción de los mecanismos de acceso a la tierra, logrando la consolidación e integración de la frontera al sistema. Este proceso depende de los sistemas de producción y sus relaciones con el mercado nacional e internacional (Reboratti, 1990).

En este sentido se entiende que en la apertura de la frontera genera o un sistema de conexiones o redes desde los nuevos territorios hacia el centro del sistema, o lo que Castells ha denominado flujos (1996, 2004). Para Castells estos flujos “no solo son un elemento de la organización social: son la expresión de los procesos que dominan nuestra vida económica, política y simbólica” (1996, como se citó en Torres, 2013, p.55). Sobre estos flujos existen nodos de articulación de las redes que generalmente están formados por la interacción entre el espacio y la humanidad. Es decir, son puntos donde por condición espaciotemporal vuelven puertos marítimos, ribereños o terrestres y adquieren el papel de articulación entre lo local y lo global, entre lo interno y lo externo y como punto de intercambio mercantil y cultural (Martner, 1999).

Otro autor que ha destacado el papel de los flujos es Moore (2015). Según, su conceptualización las fronteras no son divisiones geográficas, sino relaciones socio-ecológicas que crean flujos desde los frutos de la naturaleza al capital (Moore, 2015). Para Moore “el capitalismo no sólo tiene fronteras; en un sentido fundamental está definido por el movimiento de frontera” (2013, p.13). Este movimiento de frontera es lo que permite la apropiación de la naturaleza barata; vastas reservas de trabajo, alimentos, energía y materias primas que nutre el sistema capitalista (Moore, 2013).

En el proceso de incorporación al sistema, Moore distingue entre fases de incorporación, entre apropiación y mercantilización de un espacio. Para Moore la frontera de apropiación expande más rápido que la de mercantilización (2014). En otras palabras, un espacio y su población inicialmente pasan por una fase de apropiación, extracción de recursos y/o explotación de la población. Este proceso generalmente no está realizado de forma sostenible y el ciclo la extracción de sus recursos termina con su agotamiento o reducción (Moore, 2013). Estos procesos están determinados por escalas que pueden perder su importancia adentro del sistema sin que se hayan agotado. Las minas de Zacataces, Pachuca y Potosí, que siguen produciendo plata, pero no tienen la importancia que tuvieron en el siglo XVI son ejemplos de este fenómeno (Moore, 2013). El geógrafo brasileño

Moraes (2000) también ha enfocado sobre la valorización del espacio y para él a través del espacio producido se puede hacer una lectura sobre las representaciones que los hombres tienen o han tenido sobre éste. Para Moraes (2000) “la formación territorial es un abordaje que busca aprender la valorización del espacio en procesos singulares, en los cuales se asocian los procesos económicos, políticos y culturales, y de esa manera, identificar los agentes del proceso, los sujetos que impulsan el movimiento y las motivaciones e intereses que alientan sus acciones” (Hurtado, 2019, p.311).

Las conceptualizaciones hasta el momento apuntan a que hay dos procesos distintos en el proceso de incorporación: uno de apropiación y posterior uno de mercantilización. De pronto es necesario profundizar en la de mercantilización, definida por Bernstein como cuando los elementos de producción y reproducción dependen del ritmo del mercado mundial (Bernstein, 2001, p.102). Es decir que el sujeto depende del mercado y de esta forma pierde autonomía.

Según Arraghi y Karides (2012), la forma principal de mercantilizar un espacio se basa en la transformación de derechos sobre la tierra. Para ellos hay cinco características de este proceso (1) La transformación de un sistema complejo de derechos de costumbre a títulos escritos sobre la tierra, (2) la transformación del concepto de propiedad de una jurisdicción sobre espacios ambiguamente definido a espacios concretamente definidos (y cercados) (3) la racionalización del uso de esta propiedad definida como una forma de capital y al servicio de la acumulación de capital (sea primitiva o extendida), (4) El despojo y desplazamiento de campesino y población indígena (5) La destrucción de acceso a alimentos de autoconsumo y un proletariado concentrado en los centros urbanos de la economía global (y en muchos casos viviendo bajo un régimen de bajo consumo obligado) (2012). Estos procesos no son mutuamente excluyente, y pueden ocurrir de forma simultánea o cíclica y de forma multidimensional adentro de un espacio delimitado.

Para Vanhaute y Cottyn, las fronteras son procesos de contacto entre sistemas socioespaciales diferentes (2017). Son procesos de reconfiguración, adaptación, contestación y reapropiación; nuevas fronteras están creadas y viejas fronteras están creadas de nuevo (Vanhaute & Cottyn, 2017). La frontera es una herramienta analítica para entender esta dialéctica entre incorporación y resistencia, homogeneidad y heterogeneidad en términos temporales y espaciales (Vanhaute & Cottyn, 2017).

En la zona de frontera hay un proceso doble direccional donde hay confrontación (conflicto armado, conflicto social, conflictos legales, saqueo, extracción, daño al medio ambiente) pero, a

la vez, existe cooperación (acuerdos políticos, sinergias, convenios económicos) (Vanhaute & Cottyn, 2017). Por estas razones, la zona de frontera es un espacio heterogéneo donde las trayectorias de los habitantes, incluyendo las economías campesinas, son diversas. Con la expansión de la economía global y la transformación de una zona de frontera externa a una interna del sistema mundial, sus habitantes fueron vinculados, de forma asimétrica, al ritmo de la economía mundial (Vanhaute & Cottyn, 2017).

Arriba hemos detallado varios elementos sobre el proceso de incorporación, sin embargo, es importante destacar estos procesos no son lineales ni uniformes. Según Hall, el sistema mundial, se expande y contrae con una tendencia de aumentar en tamaño, incorporando nuevas áreas o poblaciones y cuyo proceso de incorporación, es un continuum oscilando entre débil y muy fuerte (Hall, 2005). Para Hall factores como la interacción entre la sociedad y la naturaleza, son factores que generan múltiples estados de incorporación (2005). También depende de factores como la tecnología y la ubicación geográfica y puede ocurrir en varias escalas geográficas (local, regional y global), en procesos simultáneos y en forma recurrente (Chase-Dunn & Hall, 1997). El proceso de incorporación de una zona rural al sistema mundial es un proceso multidimensional complejo, donde ocurre violencia, desplazamiento, descampesinización, transformación de paisajes y orden territorial, así como la concentración de la propiedad (Araghi & Karides, 2012). Pero los procesos de incorporación raramente son absolutos, porque el capitalismo es un sistema inestable y en el capitalismo siempre ha existido mercantilización desigual o parcial (Wallerstein, 2014). Como afirma Gandarilla “la expansión mundial del capitalismo tiende a sobreponerse a otro tipo de formas civilizatorias que las sociedades han conocido para regular el metabolismo social, pero sin necesariamente anularlos por completo, nulificarlas, destrozarlas” (Gandarilla, 2003 p.87).

Incorporación entonces no siempre puede ser un proceso hegemónico y en zonas de frontera la racionalidad capitalista que se concentra en ganancia es interrumpida, contaminada y negociada por otras lógicas (Gidwani, 2008). De forma conceptual, la zona de frontera es donde se redefine la relación entre la naturaleza y los humanos y es donde se adquieren nuevas fuentes de naturaleza, tierra y mano de obra, pero también lugares de alianza negociación y resistencia (Cottyn & Vanhoute, 2017). Las pulsaciones de la economía mundial se manifiestan con transformaciones (la generación de nuevas fronteras y la desintegración de antiguas fronteras; el precio del café, la economía del arroz, la industrialización, la revolución verde). Estos factores de contexto, del espacio y el tiempo, junto con la agencia campesina, son los que definen las trayectorias

campesinas y en espacios de frontera confluyen para generar múltiples trayectorias resultando en espacios heterogéneos.

Para resumir los elementos conceptuales, durante el proceso de incorporación la naturaleza es convertida en capital y se genera flujos¹⁷ en el sistema de intercambio de capital y productos, energía y recursos. Se puede distinguir entre fases de apropiación y de mercantilización, pero también entre la transformación de los derechos de propiedad o la racionalización de las tierras. Estos procesos no son unilineales o absolutos pero sí continuos, cíclicos y multidimensionales. Nuevas fronteras están generadas por el contacto entre puntos socioespaciales donde puede haber violencia, pero a la vez sinergia y acuerdos.

Entonces en este marco conceptual se ha profundizado en una conceptualización del espacio, el tiempo y la sociedad y como estos definen la formación del territorio, luego se explora el análisis de sistemas mundo como base analítica de las fuerzas estructurales que inciden en la formación de un territorio y finalmente se genera, a través de la *frontera*, una herramienta analítica más adecuada al caso de estudio y a la cuestión agraria relacionada al campesinado.

1.6.5 Economía campesina

Como se ha mencionado mencionado arriba la conceptualización de la *frontera* busca adaptar la base teórica de *sistema-mundo* para comprender mejor la relación entre el campesinado y su territorio; y el sistema mundial, o como lo definimos, la relación dialéctica entre incorporación y autonomía.

Para cumplir con los objetivos, se requiere profundización sobre las dinámicas de las economías campesinas. Es importante hacer hincapié en las complicaciones intrínsecas en llegar a una definición actual y universal del campesino, sobre todo y, siguiendo a Shanin, cuando es una población que ha existido desde siempre (1979). No obstante, las caracterizaciones de Mondragón y Valderrama (1998) y Brunett (2004), Núñez y Díaz (2006) van de Ploeg (2013) y Campo (2017) han sido informativas sobre los elementos conceptuales de economías campesinas. En la historia de la teoría sobre el campesinado, el agrónomo ruso Chayanov desarrolló a principios del siglo XX conceptos que son relevantes hoy (Bartra, 1976). Para Chayanov, la economía campesina se

¹⁷ Siguiendo con la descripción de la economía como algo que tiene pulsaciones el lector también puede imaginar los flujos como arterias.

regulaba con un sistema de equilibrio entre satisfacción de las necesidades de la familia y la fatiga ocasionada por el trabajo, así que la producción se detiene en el punto donde los dos factores se encuentren (Bartra, 1976). Este concepto se basaba en la unidad familiar, donde los indicadores y factores que influyen en economías campesinas son, por ejemplo: el tamaño de la familia, tamaño y calidad de la tierra, tipo de cultivos y condiciones climáticas (Bartra, 1976).

Esta forma de organizar su unidad doméstica, hace que la racionalidad campesina, esté afectada por los flujos del mercado, pero no directamente gobernada por ellos (Van der Ploeg, 2013). Entonces la diferencia entre a economía campesina y la capitalista es: “un empresario tiene como fin maximizar su ingreso neto para lograr una mayor rentabilidad y un campesino potenciar su renta agrícola familiar para mantener su supervivencia” (González, 2015, p.103). De esta forma, el campesino tiene mayor capacidad de resiliencia, porque haciendo cambios internos a su sistema productivo – aumentar horas trabajadas, diversificando producción - puede aguantar periodos de condiciones desfavorables, mientras una empresa se quiebra. En este sentido, la autonomía relativa sobre su base de recursos - fuerza de trabajo, tierra y recursos naturales – para poder tomar decisiones sobre su uso, son factores fundamentales para la economía campesina. Para dar un ejemplo contemporáneo, Narváez y Vargas, investigando las formas que caficultores en Caldas responden a condiciones desfavorable explican:

ante la llegada de circunstancias imprevistas que afectan el centro de su actividad económica y su entorno familiar, el campesino utiliza creativa y productivamente el conjunto de la fuerza doméstica de trabajo y los recursos naturales, sociales y económicos disponibles, para garantizar, tanto la subsistencia del grupo familiar, como el mejoramiento de su calidad de vida. La lógica de producción basada en la familia, en tanto medio como un fin en sí mismo, le ha dado un puesto de importancia a la llamada economía campesina (2007, p.274).

Como lo ha explicado Van der Ploeg, el campesinado se define por “un constante esfuerzo para lograr autonomía” (Van der Ploeg, 2010, p.60). Esta autonomía no es absoluta, es más bien relativa y oscila dependiendo del espacio y el tiempo donde están ubicados. Por esto, la condición de las economías campesinas no es estática, porque: “van de elevados niveles de integración al sistema y dependencia, siguiendo todo tipo de situaciones intermedias, hacia elevados niveles de autonomía relativa” (Van der Ploeg, 2010).

En el cumplimiento de los objetivos propuestos, se ha desarrollado un marco conceptual que formula un análisis espaciotemporal-multidimensional. Es decir, analiza los procesos históricos y mundiales (colonización europea, acumulación de capital, intercambio de bienes, sistemas de agroexportación); y a la vez los procesos locales (colonización, apropiación, uso, tenencia de la tierra y los recursos naturales). La aplicación de este marco conceptual, permite entender mejor los procesos que inciden en la formación del territorio con el fin de identificar los orígenes o patrones de la configuración y evolución del territorio, la división de la tierra y recursos naturales; los retos actuales del ordenamiento territorial en relación con el campesinado. El análisis se enfoca en la expansión de un sistema mundial y las dinámicas de la incorporación de nuevos espacios, poblaciones y recursos.

En la dinámica de expansión de frontera, se generan procesos de explotación de recursos (la conversión de la naturaleza a capital), flujos redes y nodos de capital, intercambio de bienes de ideas; así como una diferenciación entre una periferia y un centro. Sin embargo, la formación territorial en espacios de frontera es un proceso heterogéneo que depende de una relación dialéctica entre: comunidades campesinas y/o indígenas y el empresario; lo rural y urbano; subsistencia y ganancia; autonomía e incorporación.

Capítulo 2: Colombia y la economía mundial

2.1 La integración de Colombia en la economía mundial

En este capítulo se realiza un proceso de reconstrucción histórica sobre la integración de Colombia a la economía mundial, a partir de los procesos más relevantes para el caso de estudio. Dada la amplitud y complejidad de dichos procesos, la investigación no puede ser exhaustiva, sin embargo, abordaremos temas como: los primeras relaciones de importación/ exportación y las dinámicas de la expansión cafetera, el capital extranjero. También se profundiza en las relaciones sociales la relación/tensión colono - empresario y; los conflictos que emergieron, así como sus presuntas soluciones, todo ello, fundamental para comprender el caso de estudio. A partir de allí, se entenderá como Colombia se vincula al mercado global y como este fenómeno determina la dinámica de colonización, apropiación, uso, tenencia de la tierra y de los recursos naturales del territorio analizado, siempre en un marco de la expansión de la frontera del sistema mundial.

2.1.1 Las primeras incursiones en la economía mundial

La llegada de Colón a las Américas en 1492, fue el inicio de un periodo de pillaje y explotación de recursos, sean naturales o humanos, que iniciaría el largo siglo XVI; la primera ola de la expansión global de la economía mundial (Wallerstein, 1974). Durante este periodo, en poco tiempo se implementaría en las Américas sistemas agrarios a base de cultivos foráneos (como caña de azúcar de origen asiático) usando el trabajo forzado de indígenas y africanos, dirigiendo flujos de riquezas y capital hacia Europa (Mann, 2011).

Sin embargo, la economía mundial es cíclica e inestable y; a pesar del papel que América Latina jugó en su creación, su importancia adentro de ello empieza caer. Durante el periodo colonial (1550-1810) bajo el control administrativo español y aislado de los mercados controlados por los países protestantes, la participación de la región en el mercado fue limitada; por ejemplo en el siglo XVIII su participación fue solo 11% del comercio mundial (Henderson, 2006). Con la independencia, las nuevas repúblicas no lograrían competir con el mercado eurocéntrico y en 1880 América Latina apenas tenía 5% de participación en el comercio mundial (Henderson, 2006).

En el Siglo XIX en términos de agro-exportación, Colombia empezó a quedar rezagada hasta con otros países de la región como Cuba, Ecuador y Venezuela (Sastoque, 2011). La ideología liberal, que gobernó por la mayoría de la segunda mitad del Siglo XIX, buscaba que el libre comercio impulsara el desarrollo económico del país, aprovechando la ventaja comparativa de ocupar tierras baldías (Henderson, 2006). Es decir, incorporando tierras no tituladas y no explotadas así podía disfrutar de sus nutrientes, recursos hídricos, y en ciertos casos sus habitantes, para producir a bajo costo para la economía mundial y atrayendo el capital necesario para el desarrollo de la economía nacional. Los ejemplos más relevantes para los liberales colombianos fueron: Canadá con el trigo, Perú con los fertilizantes¹⁸ y la carne en Argentina (Henderson, 2006). Sin embargo, la diversidad de sus pisos térmicos¹⁹, su falta de conectividad entre las regiones y la falta de infraestructura económica, como por ejemplo de un sistema bancario nacional, fueron obstáculos para sacar un producto y consolidar el vínculo con el mercado internacional (Sastoque, 2011).

Solo después de 1850, algunas iniciativas de exportación de productos agrícolas y forestales, empezaron a transformar la dinámica colonial de espacios rurales en Colombia (LeGrand, 1988). Las primeras iniciativas, aunque fueron olas efímeras, lograron conexiones esporádicas de capital y exportación hacia Europa o los EEUU generando cambios económicos, sociodemográficos y socioespaciales en algunas regiones del país. Una de estas iniciativas fue el tabaco que, en el periodo colonial, se producía en Santander y el Valle del Cauca (Sastoque, 2011)²⁰. Después de la independencia y la eliminación del monopolio español sobre el producto, zonas como Ambalema (Valle del Magdalena) y Carmen de Bolívar (Bolívar), se volvieron nuevos centros de producción generando nueva infraestructura de transporte y nuevos flujos demográficos y de comercio (Wilfrido de Jesús, 2018)²¹. La bonanza tabacalera, aunque no fue duradera, se dio desde 1854 hasta 1880²², permitió que algunos empresarios colombianos acumularan grandes cantidades de capital, que serían invertidas en otras actividades (Wilfrido de Jesús, 2018).

¹⁸Por un periodo de tiempo corto en el Siglo XIX, Perú fue el exportador más grande de Sudamérica mayormente exportando a Gran Bretaña. Entre 1855 a 1864 Gran Bretaña recibió cargamentos de guano peruano por un valor superior a las £20 millones (Mathew, 2009). Esta fructífera industria sería un factor causante de la Guerra del Pacífico entre 1879 y 1884 involucrando Perú, Chile y Bolivia (Mathew, 2009).

¹⁹ Esto es desde la visión del mismo sistema mundial. Más allá del problema de transporte que los pisos térmicos pueden generar el *modus operandi* del sistema mundial, o por lo menos en este periodo, ha sido incorporar nuevos espacios a base de un producto principal como azúcar, guano etc.

²⁰ El tabaco se cultiva desde el nivel del mar hasta 1000 metros

²¹ Por ejemplo la navegación del Río Magdalena y el ferrocarril entre Sabanilla y Barranquilla

²² Aunque la industria tabacalera cayó en decadencia después de 1880, hubo otro intento en el Siglo XX para renovar la producción pero tampoco fue duradera (Sastoque, 2011).

Simultanea a la bonanza tabacalera, se da la bonanza de la quina, acontecida en los periodos de 1849-1852, 1867-1873 y 1877-1882 (Sastoque, 2011). Este producto forestal, también conocido como la chinchona, crece en las selvas sub-andinas entre 1000 y 3000 metros y es empleado en medicina contra la malaria (Sastoque, 2011). Similar a lo que ocurrió con el tabaco (luego pasaría con el café) las rutas de exportación de quina, lograrían conectar diferentes regiones del país como la región Andina en el centro del país, con los centros de producción en el Putumayo y las Amazonas desde donde también existía rutas por puertos ribereños brasileros hacia el Atlántico (Mongua, 2017). En las bonanzas de quina, están reflejadas el pulso de la economía mundial y entre 1872 y 1973 fueron adjudicadas 394.843 hectáreas de tierras baldías²³ (LeGrand, 1988).

La explotación de oro y otros metales preciosos ha existido desde el siglo XVI en Colombia, siendo un factor subyacente y constante en el desarrollo, distribución económica y demográfica del país. La independencia en 1810 y el acceso al mercado libre, generaron nuevas oportunidades para la inversión y la implementación de nuevas tecnologías (Calle, 2006). De esta forma llegaron flujos de capital inversionista e ingenieros extranjeros al país, principalmente a Antioquia (noroccidente del país) y sus alrededores²⁴, volviendo la minería "el motor primero de la economía antioqueña y de la misma internacionalización de los negocios" (Calle, 2005, p.126). La exportación de oro aportaba equilibrando la balanza de comercio y fue responsable de la introducción de algunos avances tecnológicos como: la rueda Pelton, bombas hidráulicas, la máquina de vapor, la dinamita y la draga de ríos entre otros (Poveda 2002). Pero la minería no solo abrió canales para traer capital y tecnología, también permitió que algunos acumularan capital para luego invertir en otros proyectos agrícolas, o en otros casos, las ganancias de proyectos de agro-exportación fueron invertidas en la minería.

Aunque estas primeras incursiones en la economía mundial no lograron la importancia que tendría años después el café, compartieron la característica de basarse en la expansión de la frontera para aprovechar la abundancia de tierra y recursos naturales. En estos casos fue desde las tierras de la antigua colonia, generalmente de altura hacia las tierras calientes del interior. Así definieron cambios demográficos, generando flujos desde las tierras de la antigua colonia hasta las tierras adecuadas para los nuevos productos de exportación.

²³ A diferencia del promedio de 41.644 hectáreas al año entre 1874 y 1900 (LeGrand, 1988)

²⁴ Algunos epicentros de minería en este periodo fueron Titiribí y Sonsón en Antioquia; y Marmato y Supia en Caldas.

El último producto que merece mención aquí es el banano²⁵, sembrado a finales del Siglo XIX, la industria toma importancia con la expansión de la United Fruit Company (UFCO) en la región Caribe después de la Guerra de Mil Días (Fajardo, 2018). Su epicentro fue Ciénaga y el puerto de Santa Marta, que fue transformado de manera aguda desde un remanso económico de pequeñas aldeas y tierras baldías a un monocultivo que en 1929, llegó a exportar 10 millones de cajas de banano al año (LeGrand, 1984). La llegada de la empresa había generado infraestructura, mercados locales y estimulado un campesinado empresarial en la zona (LeGrand, 1984). Sin embargo, el afán de la empresa de convertir a los campesinos con tierra en trabajadores asalariados sin tierra, generó una serie de conflictos laborales y conflictos sobre la tierra que terminarían en la masacre de 1928²⁶ y una reducción gradual de sus actividades en la zona, que finalmente terminarían en 1945 (LeGrand, 1984). Aunque actuaba bajo el modelo de enclave económico del capital norteamericano, con su propia fuerza pública, su propia legislación y generosas tributaciones fiscales, fue un factor importante en el desarrollo de Colombia durante el periodo de estudio. Por ejemplo, en 1923, el 80% de las exportaciones del país estaban representados por café y banano (Kalmonovitz, 1983; Sanchez & Bedoya 2017).

2.1.2 Inicio de la Expansión Cafetera

El producto de exportación más relevante en la investigación, es el café. Sus dinámicas de producción y mercantilización son fundamentales para ubicar de forma espacio-temporal el caso de estudio en el interior del sistema mundial.

El café probablemente llegó al nuevo mundo, por la isla de Martinica en 1723 y se extendió a las colonias españolas y portuguesas de la época, al igual que las islas azucareras del Caribe como Jamaica y Haití (Guhl, 2005; Dicum y Luttinger, 1999). Los centros de producción del “café-mercancía mundial” (Palacios, 2009 p.12) cambiaban según los intereses mercantiles de los poderes coloniales europeos (Talbot, 2011). La revolución en Haití al final del siglo XVIII, cambió el centro de producción a Asia, principalmente la isla de Ceilán, gobernada por los británicos y a

²⁵ Otros productos de exportación del Siglo XIX y XX en Colombia no mencionados han sido algodón, añil y el caucho (Sastoque, 2011).

²⁶ La denominada masacre de las bananeras ocurrió el 5 de diciembre 1928 en Ciénaga, Magdalena, cuando el ejército disparó en contra de trabajadores en huelga. El evento fue luego destacado por el senador Jorge Eliecer Gaitán en el congreso marcando el contexto político y económico de la crisis mundial y el final de la hegemonía conservadora (1886-1930) (Díaz, 2018).

Java, gobernada por los holandeses. Posteriormente, y luego de un brote de roya²⁷, volvió a las nuevas repúblicas independientes de América Latina, principalmente Venezuela, Brasil y Costa Rica donde también llegaría la roya pero en las última décadas del siglo XX (Guhl, 2005; Palacios, 1980).

En Colombia el cultivo de café inicio en el nororiente departamento de Santander en la primera parte del siglo XIX, zona donde existía previamente agricultura, principalmente cacao y algodón, que dependían de la esclavitud (Palacios, 1980). Sin embargo, no fue hasta 1870 que la economía cafetera se empezó a expandir, la producción creció cinco veces en el periodo 1870 a 1897, representando en este último año el 47% de las exportaciones del país (Palacios, 1980). La expansión²⁸, principalmente financiada por el capital británico, fue impulsada por una creciente demanda de café en EEUU desde 1965, aunque el mercado europeo seguía siendo relevante y fue la región que más importó café durante la totalidad Siglo XIX²⁹ (Guhl, 2005; Palacios, 1980, 2008).

El café dio una nueva importancia productiva a tierras de las cordilleras - oriental y central - que no habían tenido importancia en el periodo colonial y post-colonial (Roseberry, 1991). En las grandes haciendas donde producían café, este producto reemplazó actividades agrícolas no tan lucrativas como la ganadería extensiva o la producción de mieles para aguardiente vendido en el mercado nacional (LeGrand, 1988). Así que el café no solo fue una herramienta para renovar proyectos económicos en tierras que ya estaban en manos privadas, sino también el motor de una expansión territorial incorporando territorios que anteriormente no tenían un uso comercial (LeGrand, 1988). La variedad de café cultivado en este periodo fue Arábica cuyo rango de temperatura ideal está entre los 17° y 25°C, que en Colombia corresponde a tierras con una altura entre 1200 y 1800 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m) (Guhl, 2005). Así que la dinámica de la ampliación de la frontera, fue bajar de las tierras pocas productivas de antigua colonización, como el altiplano cundiboyacense, a las tierras templadas que ofrecían nuevas posibilidades de cultivos.

²⁷Desde el siglo XIX la roya es una enfermedad que ha expandido por la economía mundial desde entonces afectando economías cafeteras. Llegara a Colombia en 1982 obligando cambios estructurales a la industria y con la broca que llegará en 1988 serían factores que contribuyen al crisis de café en la década de 1990 (Ramírez, 2008b).

²⁸Aunque historiadores denomina periodos distintos como la expansión cafetera, incluso la primera y segunda expansión cafetera. En esta investigación, y de acuerdo con la relevancia al caso de estudio, se denomina la expansión cafetera entre 1870 y 1936, aunque adentro de este periodo hubo variaciones en precio y producción.

En el año 1850 fue estimado por el geógrafo Agustín Codazzi que 75% del país estaba constituido por tierras baldías (LeGrand, 1988). Fue a base del aprovechamiento de estas tierras, que los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo³⁰ buscaron arrojar al país dentro de la economía mundial y amortizar la deuda externa. El primer intento fue vender directamente al exterior y durante la década de 1870 fueron emitidos en bonos, conocidos como los ‘bonos ingleses’, 1.653.000 hectáreas de baldíos esperando generar interés de inversionistas extranjeros (Palacios, 1980). Sin embargo, las ofertas económicas de la quina, el tabaco y la construcción de la infraestructura ferroviaria necesaria para exportarlos, no fueron suficientes para traer una gran cantidad de inversionistas extranjeros y en 1874 solo 5% habían sido adjudicados (Palacios, 2002). Estas tierras luego fueron vendidas en el mercado a bajos precios que no alcanzaron 20% del valor nominal y títulos de extensiones de más de 500 hectáreas fueron vendidas por el promedio de 50 centavos la hectárea incluidos los costos de agrimensor (Palacios, 2002). Para poner este remate de tierras en perspectiva, en 1870 una casa decente en Bogotá valía 10.000 pesos o el equivalente de un terreno de 20.000 hectáreas (Palacios 2002).

Estas tierras vendidas a remate, formaron la base de la expansión cafetera y la consolidación del modelo de hacienda en Cundinamarca y Tolima. En Antioquia y el Viejo Caldas, en este periodo predominaba un modelo de pequeño caficultor, probablemente debido a una colonización más temprana como consecuencia de la minería. El modelo de grandes extensiones fue promovido por la Ley 61 de 1874, que garantizaba títulos de propiedad a los que proyectaron establecer empresas agrícolas en tierras de la nación (Ramírez, 2008a). Se estima que entre 1870 y 1936 tres millones de hectáreas cambiaron de patrimonio público a propiedad privada (Palacios 2002) y que entre 1827 y 1931 más que 75% del territorio que fue adquirido tenía más que mil hectáreas (LeGrand, 1988). Es decir, en este periodo en ciertas regiones del país, principalmente Cundinamarca y Tolima, se genera un escenario donde algunos empresarios logran acumular grandes extensiones generando desigualdad en la distribución de la tierra.

Durante la expansión cafetera emergió un nuevo tipo de empresario quién buscaba ganancia en la agricultura de exportación, adquiriendo movilidad económica y social por medio de comercio y la política (Roseberry, 1991, Palacios, 1980). Esta nueva generación fue diferente al hacendado ‘tradicional’, en el sentido de la ética española del siglo XVI, donde la tenencia de la tierra estaba

³⁰Desde 1950, pero de forma más radical desde 1863 hasta 1886 Colombia fue gobernado por gobiernos liberales que buscaban orientar el poder económico al sector privado y descentralizar la estructura política (Correa, 2007).

asociada con el prestigio social en lugar de la producción o la acumulación económica (LeGrand, 1988). El nuevo hacendado-exportador, fue guiado por la ganancia; un cafetal o un tabacal fue un negocio y su poder venía de la estructura política nacional y de ser ligado de forma comercial al circuito noratlántico (Roseberry, 1991; Palacios, 1980, 2009).

También en este periodo emergieron el Banco de Bogotá y el Banco de Colombia, financiadores de los nuevos empresarios, pero, por la falta de capital nacional, dependientes de capital extranjero (Palacios, 1980). Según estimaciones para establecer las 150 haciendas cafeteras en Sumapaz y Tequendama durante las últimas tres décadas del siglo XIX, se necesitaron 3.000.000 de pesos de oro y en muchos casos, el capital fue adquirido por medio de hipotecas o acuerdos hechos con empresas importadoras de Europa y EEUU (Palacios, 1980).

La fundación del *Mercado de Futuros* en Nueva York en 1882, emergió en este periodo como el nuevo capital de la financiación cafetera. Aunque no hubo una masificación de la bebida del café en el Reino Unido (las clases populares tomaban té importado desde la India), Londres seguía financiando la industria, principalmente la ruta de Brasil a Nueva York (Palacios, 1980). A diferencia de otros productos de exportación como el banano en la Costa Atlántica (LeGrand, 1983), en Colombia la dominación del capital extranjero no llegó a controlar los medios de producción del café, mayormente en manos de empresarios nacionales – hacendados, empresas agroindustriales o campesinos – de tal forma que una proporción del excedente generado por esta actividad, quedaba en el país (Bergquist, 1987). No obstante, los comerciantes extranjeros, importadoras, tostadoras y distribuidoras que formaron parte de la expansión cafetera, recibían la mayor porción del valor agregado al café desde que salía de la finca para ser procesado (Bergquist, 1987, p.359). Inicialmente empresas colombianas de exportación de café se establecieron en ciudades como Nueva York, Londres y otras ciudades europeas. Sin embargo, la caída de precios durante el crisis del café con el final de la primera guerra mundial (1918 - 20), quebró muchas empresas colombianas y el dominio del mercado fue quedando en manos de empresas de EEUU, como el Great Atlantic and Pacific Tea Co.³¹ (Palacios, 1980). Pues bien si la vinculación al mercado mundial puede generar estabilidad, expansión económica y divisas, en el caso de Colombia impulsó la creación de una infraestructura bancaria nacional, pero a la vez sus características pulsaciones generan inestabilidad y conflicto.

³¹ Esta empresa funcionaba en Colombia como el American Coffee Co.

2.1.3 La Guerra de los Mil Días

Si se toma la expansión cafetera (1870-1936) como un periodo amplio de expansión económica y de incorporación a la economía mundial, entendemos que durante este momento también hubo crisis e interrupciones al proceso. Uno de estas interrupciones fue la Guerra de Mil Días que impactó la industria del café, la producción agropecuaria y la estabilidad económica y social del país y cuya culminación marca el inicio de el periodo de estudio.

La última y más larga guerra civil del siglo XIX, inició en el contexto de una crisis fiscal impulsada por la caída del precio del café desde 1896 (Bergquist,1986) agudizada por la dependencia en las divisas de la exportación de café que se habían generado (Bergquist, 1986). Este factor fue combinado con "la misma exclusión política, regionalismo y faccionalismo de la élite" (Henderson, 2006, p.54), factores subyacentes de los otros conflictos entre liberales y conservadores durante el siglo XIX.

Durante los 1130 días de su duración, y no por última vez en la historia de Colombia, la violencia se expandiría por los paisajes rurales del país, sembrando miedo e incertidumbre; y dejando los cafetales abandonados (Henderson, 2006). El auge de la producción de café después de 1911, sería consecuencia de un aumento de cafetales sembrados después la culminación de dicha guerra (Bergquist, 1986).

La guerra no se expandió con la misma intensidad por todo el territorio nacional, pues como hemos mencionado, grandes extensiones del país no estaban, o estaban apenas pobladas existiendo, además, poca conectividad entre las regiones. Pero donde la guerra llegó de forma más intensa, afectó la continuidad de los procesos productivos y sociales del campo al igual que la economía agroexportadora (Henderson 2006). Las cifras de muertes durante el conflicto genera aún debate³², sin embargo es evidente que el conflicto interrumpió la trayectoria del desarrollo del país, causando muchos daños materiales y agudizando enfermedades causadas por mala infraestructura sanitaria como la tifoidea y la disentería (Melo, 2016).

Después de la culminación de la guerra, su sombra seguía presente, pues los tres años de conflicto había exacerbado condiciones de pobreza. Los efectos a la productividad agropecuaria, generaron aumentos en los precios de los alimentos, subiendo seis veces entre 1898 y 1901 y tres

³²La cifra más reconocida de 100,000 muertes probablemente según Meisel & Romero es demasiado alto considerando la población solo fue cuatro millones en este momento, es más probable que la cifra era 25,000 (2017).

veces más en 1904. (Henderson, 2006). La infraestructura económica, que se estaba apenas consolidando, sufrió por la imprenta excesiva por parte del gobierno de dinero en papel, causando una inflación de 20.000% al final de la guerra, quebrando la mayoría de los bancos fundados en las décadas anteriores (Henderson, 2006). La pérdida de Panamá ante los EEUU unos meses después de la culminación de la guerra, no vislumbraba un escenario alentador para Colombia, y la compensación por ella, solo se recibió en 1923 (Henderson, 2006).

2.2 Nueva ola de expansión: café y infraestructura

Así empieza Colombia el siglo XX, y el periodo de estudio, golpeado por un conflicto que había causado muerte y destrucción material atrasando un proceso de expansión económica que apenas estaba consolidando. Sin embargo, desde este momento Colombia, impulsado por el café, el banano y un aumento de capital al nivel mundial, Colombia pasaría por un periodo de 'modernización' económica y de infraestructura.

En 1905 durante la presidencia de Rafael Reyes, el representante Jorge Holguín negoció una salida de la lista de exclusión de la bolsa de valores de Londres (Bergquist, 1986). A diferencia de lo que habían hecho otros países de América Latina, Colombia decidió no pedir rebajas y extensiones, cumpliendo con los pagos y solicitando un nuevo préstamo (Bergquist, 1986). De esta forma, se abrieron otra vez las puertas al capital extranjero, buscando solucionar la difícil situación en la que se encontraba el país y con la mayor expectativa puesta en la agro-exportación, específicamente sobre la industria bananera en Ciénaga y la industria cafetera que había expandido por el occidente del país (Bergquist, 1986).

La industria cafetera y la apertura de la frontera agrícola que acompañaba a la primera, generaron otros escenarios para la inversión de capital extranjero en infraestructura, maquinaria industrial y agrícola, así como en productos importados para las clases urbanas. En el siglo XIX y buena parte de XX, el sistema ferroviario fue la mejor forma para conectar las zonas de la periferia a los centros urbanos y el mundo, una de las características de la expansión de frontera (Freidmann, 1979). En casos como EEUU, el gobierno conseguía las inversiones costosas de capital extranjero, ofreciendo subsidios y basándose el éxito de la inversión, tanto para el gobierno, como para la empresa ferroviaria, en la colonización de la frontera para poder transportar personas y mercancía

(Freidmann, 1979). En países de la periferia integrada a la economía mundial, sus sistemas ferroviarios estaban diseñados para exportar productos o recursos y no para la consolidación de una economía nacional. Un ejemplo de esta dinámica ha sido Argentina, donde durante el siglo XIX, el objetivo del capital británico en alianza con agentes locales, fue conectar las praderas fértiles del interior con los puertos de ultramar (Costantini, 2019).

En Colombia el sistema ferroviario, no solo fue escenario para el capital extranjero, también para el nuevo empresario nacional, siendo dicho sistema la solución a los altos costos y los largos tiempos de transporte (Palacios, 1980). Hasta la segunda década del siglo XIX, la mula de carga fue la forma de transportar el café desde las fronteras de la expansión agrícola, a los puertos del Magdalena como Caracolí, Honda y Girardot (Palacios, 1980). El servicio de barco de vapor hasta Barranquilla y el mar atlántico, llegó a su fuerte durante la bonanza tabacalera (1854 -1880) y había servido para conectar la región Caribe con la región de los Andes. Sin embargo, el empresario cafetero no podía depender de este servicio, por las fluctuaciones en el precio de café y varias empresas habían quebrado mientras su mercancía perdía valor en los trancones del río (Palacios 1980).

El desarrollo de sistema ferroviario en Colombia, fue costoso porque implicó el uso de capital extranjero y asistencia técnica. De igual forma, en el inicio como Colombia carecía de los materiales para su construcción, algunos de ellos se tenían que importar desde Europa y los Estados Unidos (Rippy, 1997). Este fue el caso del ferrocarril de Antioquia, Cúcuta, La Dorada, Girardot y Pacífico (Meisel et al, 2014). Las empresas ferroviarias expandieron sus intereses y, empresas como la Colombian Northern Railway Company, N.Y, que financiaba las hipotecas de haciendas cafeteras (Palacios, 1980). También las empresas ferroviarias fueron financiadas por la entrega de las tierras baldías, a donde pasaban en forma de bonos y subsidios (por ejemplo por cada kilometro construido, la empresa recibía entre 100 km y 200km de tierras baldías) y la extensión de las líneas generaban la especulación, subiendo el precio de tierras cerca de los puntos de conexión (LeGrand, 1988).

El momento en donde más se expandió la red ferroviaria, fue en el denominado periodo Danza de los Millones (1923-1931) un periodo de expansión económica que culminó en la crisis mundial generada por la caída de la bolsa de Wall Street en 1929. Colombia durante este momento, fue favorecida por los buenos precios de algunos productos de exportación como el café, la entrada de

capital extranjero, el primer pago por parte de EEUU de la indemnización por la anexión de Panamá en 1923 (Sánchez& Bedoya, 2017).

Pero la construcción de los ferrocarriles fue costoso y desde 1925 Colombia aumentó de forma significativa su deuda internacional, la más acelerada de la región, pasando de ser el país con menos financiación de EEUU en 1923 a ser sexta atrás de Cuba, Argentina, México, Brasil y Chile (Rippy, 1931). Entre 1920 y 1929, la red ferroviaria creció un 80% desde 1.320km kilómetros a 2.385km³³ (LeGrand, 1988) y líneas como la de Caldas - Buenaventura, construida durante la década de los 1920, cambiaría la dinámica del país, no solo por permitir la exportación de café por el Pacífico, sino también por generar conexiones socioculturales (Palacios, 1980).

Otros escenarios para inversión fueron encontradas en la maquinaria necesaria para el procesamiento del café, como en el caso de la rueda Pelton, que originalmente llegó a través de la industria minera, fue implementada en las haciendas para generar energía usando los ríos (Palacios, 1980). Esta entrevista de un campesino, recopilada por Fajardo, destaca la relación entre el centro y la periferia en cuanto la innovación tecnológica:

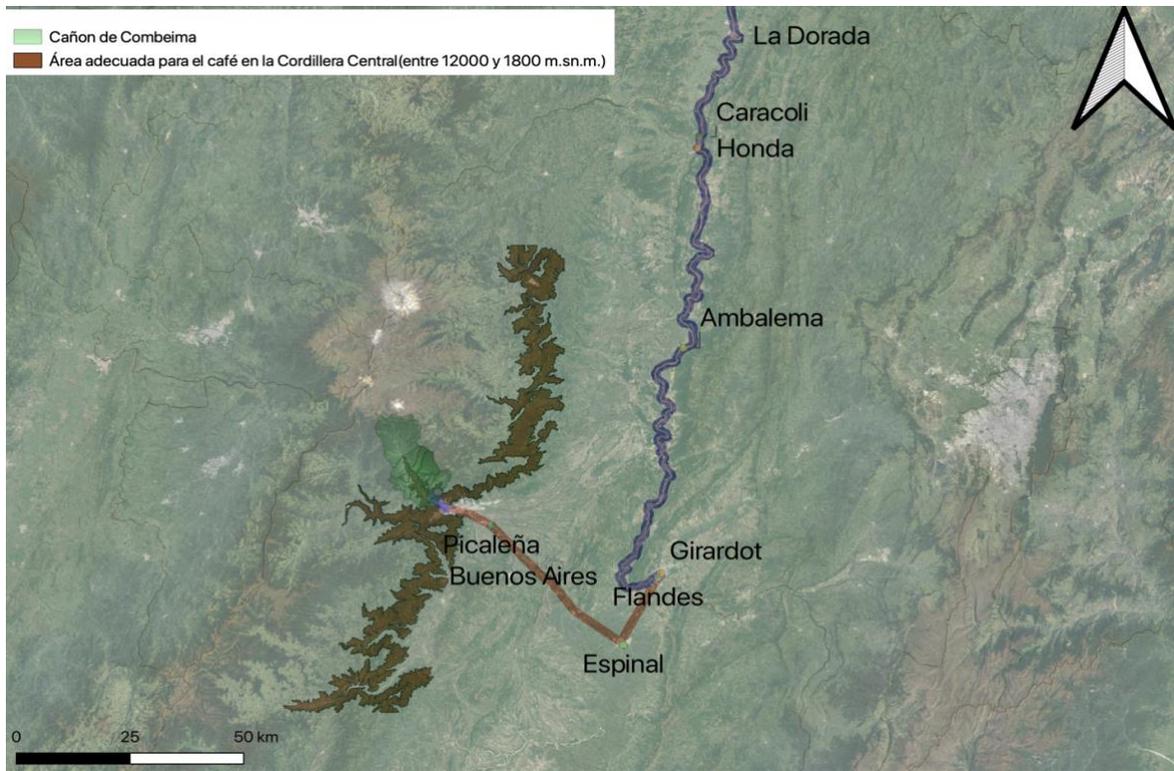
en (la) hacienda Providencia de los Rocha yo recuerdo que a pesar del atraso había industria. Unos que les decían ingleses llevaron las maquinas. Había una rueda hidráulica de 15 metros que movía la trilladora de café, un molino de maíz, una maquina despulpadora y zarandas. Con la rueda también se servía a dos estufas secadoras que secaban 45 sacos cada cuatro días, la luz eléctrica de la hacienda y un trapiche de ocho pailas... La hacienda sacaba por cosecha para mayo 1.500 sacos de a seis arrobas de café que salían directo al extranjero” (1979, p.27).

Así fue que, en un periodo relativamente cortó, la expansión cafetera y los flujos de capital asociados transformaron el país. Como hemos detallado en el marco conceptual el proceso de expansión de frontera no es uniforme ni homogéneo, es dinámico y dependiente de las características de su vinculación al sistema en cada periodo histórico. El movimiento fronterizo que vincula Colombia al sistema mundial no trasciende de costa a costa, como ocurrió en los EEUU, pero tiene su epicentro sobre las cordilleras del centro del país y sobre el río Magdalena; la

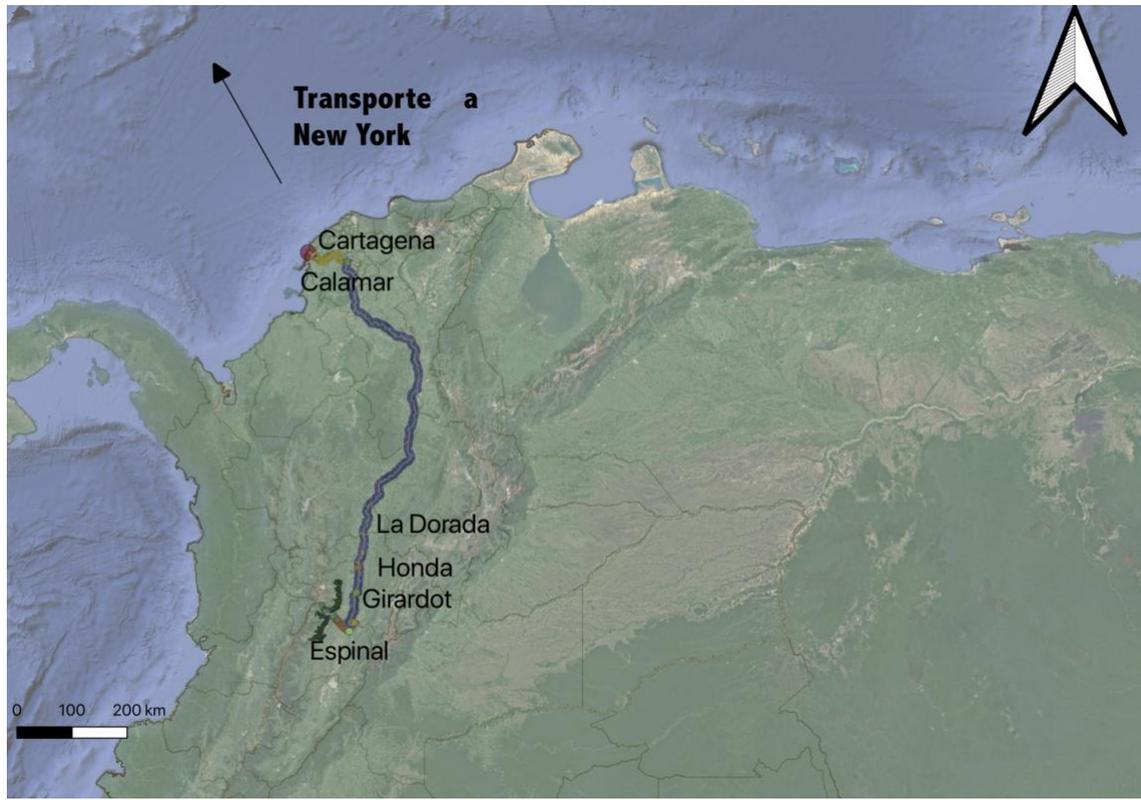
³³Entre 1930 y 1950 solo fueron construidos 700km (García & Bernal, 2017).

arteria al Mar Atlántico. Desde este punto se expande en búsqueda de recursos naturales y una salida a los puertos de los EEUU y Europa.

Así se genera dinámicas de transformación socioespacial (explotación de recursos, flujos demográficos, desplazamiento) debido a la vinculación de las tierras cafeteras con el mercado mundial. Pero estas transformaciones no solo ocurren en las zonas de producción también existen en nodos que funcionan como puntos de articulación sobre los flujos desde frontera hasta el centro. En el caso de la expansión cafetera estos nodos son sobre las rutas hacia los ríos Cauca y Magdalena. Estos nodos son los puntos de articulación entre el interno y el externo, lo nacional y lo internacional. Son puertos, lugares de acopio y bodegas, espacios para construir oficinas y pagar servicios, de abastecer con alimentos e hidrocarburos; de intercambio de productos comerciales, maquinaria agropecuaria e ideas. Son lugares donde existen, oportunidades laborales, jornadas y salarios; y oportunidades para capital en la construcción de infraestructura o vivienda o la compra y venta de tierras. Los siguientes mapas, basados en los costos de flete de la ruta Ibagué – Cartagena (Ver Anexo 2), buscan espacializar la dinámica de estos flujos y nodos de capital en la expansión de la frontera cafetera en Colombia. Así se puede ver como centros urbanos como Espinal, Flandes y Girardot vuelven nodos, aunque temporales, en las redes de la economía mundial.



Mapa 2: Ruta de exportación del café desde Ibagué a Honda, Fuente: Elaboración propia QGIS



Mapa 3: Ruta de exportación del café desde Honda a Cartagena, Fuente: Elaboración propia QGIS

En su libro *la Danza de los Millones* el norteamericano Vernon Lee Fluharty, documenta el proceso de modernización en el país, afirmando que el hecho de que en Colombia en 1930 existiera una infraestructura económica, casas comerciales, comunicaciones y transporte, no existentes a finales del Siglo XIX, fue gracias al café, (1983). Sin embargo, este cambio no se dio sin generar conflictos sociales con base en el acceso a la tierra, un conflicto que marcaría el siglo XX.

2.2.1 Recursos naturales: la huella de la economía mundial

Es relevante aquí destacar, la cantidad de leña necesaria para el sistema de transporte. Inicialmente fueron los barcos de vapor que tuvieron un impacto en las zonas de bosque alrededor de los puertos del río Magdalena y, en menor cantidad, el río Cauca (Davis, 2020). Por ejemplo, en promedio cada barco de vapor consumía 200 libras de leña en una hora y en algunos casos, como el famoso Vapor Antioquia, se necesitaba el doble. La unidad básica se volvió *el burro de leña* que representaba la cantidad de leña que un burro podía transportar, más o menos 73 piezas de 30 cm (Davis, 2020). Al final del siglo XX un viaje desde Barranquilla hasta Honda, ida y vuelta, gastaba 400 burros de leña. Empezando el siglo XX, se estimó que el consumo de leña de los vapores equivalía a 3.345 Ha de madera dura como: el camaito, comino, cedro, sangretoro, abarco y suán (Davis, 2020). Por su parte, los costos y necesidad de abastecer de leña, generó un problema logístico (similar a los relacionados con la gasolina hoy en día) y los puertos en el río Magdalena, como la Dorada, surgieron dada su función como puertos de leñateo (De Los Ríos, 2011). En 1917, el ornitólogo Chapman señalaba la ausencia de árboles en el Valle de Magdalena, y entre Honda y Bogotá, algo que atribuye el tipo de suelo pero también al asentamiento humano (1917). En mapa 4 Chapman demuestra la ausencia de forestación, entre otras zonas, el Valle del

Magdalena pero las partes altas de las cordilleras si están forestados (1917).



Mapa 4 : Deforestación en El Valle del Magdalena (Chapman 1917 p.48)

El auge del sistema ferroviario en Colombia, no modificó la dependencia a la leña. Esto fue porque los trenes también la usaban y porque hasta las primeras dos décadas del siglo XX, la función principal del sistema ferroviario seguía siendo la de conectar los centros de producción con "las metrópolis capitalistas" entonces fue orientado para articular con los puertos y los barcos de vapor (Muriel, 2009, p.33). En 1925, su fase máxima de navegación de barco de vapor, Ambalema llegó a tener 25 barcos en su puerto (Bejerano & Pulido, 1981).

Los trenes y los barcos usaban el combustible natural, y también dinamizaban una expansión económica que dejaba su propia huella de uso en recursos naturales. El siguiente gráfico muestra que durante la década de los 1930, hay un aumento en movimiento en muchos productos y aunque el café sigue principal la madera es segundo. Es decir que durante este proceso de modernización hay una alta demanda para productos forestales³⁴. Los aumentos de los otros productos, como la sal de Zipaquirá, indican la consolidación de un mercado nacional o en los casos de productos como el fique y empaques, pueden estar relacionados a la industria cafetera.

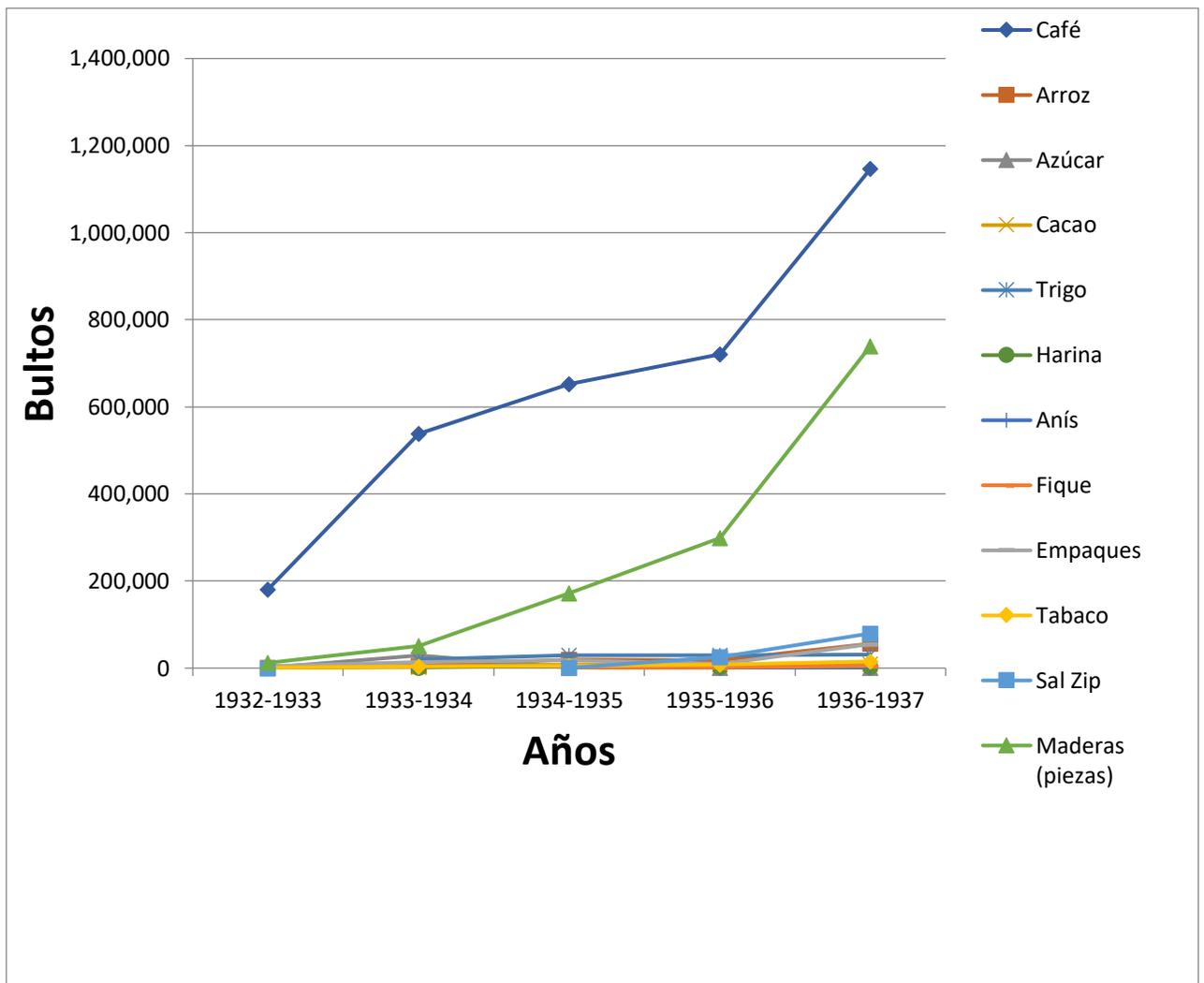


Fig. 1: Movimiento de especies (entradas en bultos) Fuente: FNC, 1838, p.10

³⁴Estos productos pueden estar usados en la construcción de infraestructura de transporte o como combustible para el transporte de café o en otros proyectos vinculada de forma más indirecta a la economía cafetera como la urbanización.

2.3 Relaciones sociales en la frontera cafetera

2.3.1 El colono y el empresario

La dinámica de la rápida expansión territorial generada por el café, sembró las semillas de un conflicto que terminaría en la disolución de una gran parte de las haciendas en Cundinamarca y Tolima. El escenario fue creado por una escasez de tierra, en las zonas antiguamente pobladas como Boyacá y Santander que, generaron flujos de campesinos sin tierra buscando autonomía en forma de tierra propia y la apertura de la frontera agrícola (LeGrand, 1988). Los altibajos de la economía mundial marcaban esta dinámica de la expansión de la frontera; por ejemplo, en el caso del Tolima el fin de la bonanza tabacalera, que dejó una multitud de trabajadores sin oficio, impulsó la colonización de las laderas de la cordillera oriental (LeGrand, 1988). Por otro lado, las importaciones, traídas con las divisas de la exportación del café, competían con los artesanos locales, generando desempleo en las zonas de antigua colonización y creando más flujos de mano de obra y colonos buscando tierra (LeGrand, 1988, Ramírez, 2008a). Fueron estas dinámicas que pusieron al colono y al empresario a competir por la tierra en las zona de frontera.

Lo que buscaba el colono era tener autonomía sobre su base de producción - la tierra, mano de obra - alimentar sus familias y producir un excedente para vender, como forma de mejorar su situación (LeGrand, 1988). Por el otro lado, el empresario buscaba generar ganancia en vista de su dependencia sobre la mano de obra asalariada en la producción de cultivos exportables, el ganado y la especulación (LeGrand, 1988). Aunque de la expansión cafetera emergió una nueva elite económica agroexportadora de comerciantes y hacendados, el trabajo duro de limpiar, preparar, sembrar y cosechar la tierra fue realizado por familias campesinas en búsqueda de autonomía (Vega, 2004).

Las políticas del periodo no restringían la acumulación de terrenos, de esta forma, los empresarios lograron acumular múltiples títulos en las zonas de frontera. Por ejemplo, en Cundinamarca y Tolima entre 1875 y 1895, diez empresarios de Bogotá lograron conseguir 33 concesiones que llegaba a 200.000 hectáreas (LeGrand, 1988). Como señala Fajardo, este modelo de expansión fue una “enajenación del territorio a favor de grandes intereses ausentitas, el Estado dejó en manos de particulares la dinámica de las fronteras, afianzó el latifundio como forma de dominación política y contribuyó al debilitamiento de las comunidades” (Fajardo, 2018 p.60). Este

modelo impulsó grupos de elites ubicadas en las ciudades grandes, como intermediarios en la distribución de los recursos como: tierras, filones de oro y plata y del capital extranjero. Esto no solo ocurrió en las periferias, cerca de las fronteras internacionales, sino que también generó fronteras internas cerca a los centros urbanos (García Villegas & Espinosa, 2013) y la definición de estas fronteras en el siglo XIX, marcaría no solo el desarrollo de la producción agropecuaria, sino también de las dinámicas espaciales del conflicto social que marcaría el siglo XX.

Acumular la tierra fue la parte fácil de la inversión, después el dueño tenía que pagar mano de obra, preparar la tierra antes de la primera cosecha comercial, algo que podría durar cinco años, una inversión riesgosa considerando las fluctuaciones de precio del grano (Palacios, 1980). Para traer trabajadores fue difícil en una población de solo cuatro millones y escaso flujo de dinero en efectivo en las regiones (LeGrand, 1988). La expansión cafetera, coincidía con una ola de industrialización³⁵ en los centros urbanos, acentuando aún más la escasez de mano de obra y disparando el precio del jornal en las zonas de expansión cafetera (Ramírez, 2008a). En unos casos la mano de obra fue traída de regiones como Santander y Boyacá, donde la tierra disponible era más escasa, por el sistema de *enganche*³⁶ (LeGrand, 1988). Pero la mejor solución para los empresarios fue adquirir la tierra y alquilarla a colonos a cambio de trabajo, aún mejor para el empresario si las tierras ya fueron cultivadas, evitando el tiempo y trabajo necesario para preparar la tierra. Fue bajo esta lógica que empresarios empezaban a usurpar las tierras de colonos.

La zona de frontera es un espacio de oportunidad, pero también de conflicto. El campesino buscaba evitar la subordinación hacia el hacendado, abriendo nuevas fronteras agrícolas mediante cultivos de pan coger y crianza de animales, pero venía atrás el hacendado con sus abogados y un sistema judicial que hasta cierto punto lo beneficiaba (Vega, 2004). Algunas formas para adquirir o usurpar tierras se basaban en esta relación, pero otras formas usaban tecnicismos como la presentación de títulos mineros que venían con el uso exclusivo de entre 500 y 1000 hectáreas alrededor de la mina (LeGrand, 1988; Ramírez, 1999). Facilitado por las bajas tributaciones, el hacendado podía expandir sus terrenos sin incurrir demasiados costos adicionales y en muchos

³⁵Según Kalmonovitz fue desde 1890 donde Colombia inicia su proceso de industrialización es decir que establecieran talleres mecanizados con trabajadores asalariados y con energía motriz, inicialmente hidráulico y luego eléctrico (1983). Los logros de este largo y penoso proceso, interrumpida por la Guerra de Mil Días, serían más evidentes en las primeras décadas del Siglo XX (Kalmonovitz, 1983).

³⁶Los hacendados mandaban los mayordomos a enganchar trabajadores en otras regiones del país ofreciendo transporte gratuita, buena alimentación y altos jornales (Ramírez, 2008a).

casos adquirieron terrenos simplemente para evitar que los arrendatarios cultivaran en ellos de forma autónoma (LeGrand, 1988). En otros casos los terratenientes fueron beneficiados por la falta de motivación del oficial local a cumplir con sus deberes, sobre todo en las inspecciones oculares requeridas por ley pero obstaculizado por el estado de las carreteras (LeGrand, 1988). Así que, en la opinión muchos de los colonos que luego fueron convertidos en arrendatarios, los nuevos hacendados tenían poca legitimidad sobre sus latifundios. Esta situación se refleja en las dinámicas de poder que emergieron en las cafeteras de las haciendas.

2.3.2 La Hacienda cafetera

Como han destacado autores como Machado (1988), Arango (1977), Palacios (1980, 2009); Vega Cantor (2004), y Ramírez (2008a) dentro del sistema de hacienda cafetera existía una diversidad de relaciones laborales y sociales. En Cundinamarca y el oriente del Tolima la norma fue el arrendatario-jornalero donde una renta fue pagada en trabajo y el arrendatario obligado a vender la producción de su huerta al dueño. En Antioquia el aparcero-tablonero, donde al trabajador fue designada una porción de la plantación de café de lo cual su producto se le quedaba la mitad para vender a precio de mercado. Finalmente, en Santander, donde predominaba el sistema de aparcero el productor regalaba trabajo y el hacendado la tierra y el capital (Vega, 2004). Esta diversidad de relaciones sociales y laborales combinaba con una diversidad en el uso espacial de las haciendas.

Aunque el café fue la “razón d’etre” de la hacienda, generalmente menos que la mitad de la extensión fue dedicada al cultivo (Palacios, 1980). Por ejemplo, en las regiones de Tequendama y Sumapaz entre 1870 y 1898 unas 35.0000 hectáreas fueron arregladas para cultivar, sin embargo, sólo 10,000 ha fueron dedicadas al café, lo demás fue dedicado al cultivo de caña, maíz, pasto para animales y otros alimentos (Palacios, 1980). Las haciendas que estaban ubicadas en las zonas más apartadas tenían que dedicar un porcentaje más grande de su tierra para mantener una recua de mulas suficiente para llegar a los lejanos puertos del río Magdalena (Palacios, 1980). En algunos casos la expansión de ferrocarriles, cambió esta necesidad, liberando pastales para el ganado, una buena alternativa económica para terrenos cultivados con pasto artificial (Palacios, 1980). En las zonas de las haciendas cafeteras, generalmente fueron autosuficientes en alimentos, pagando parte de los salarios de jornaleros en comida y vendiendo el excedente en las poblaciones cercanas

generando capital fluido (Palacios, 1980). Dependiendo de las normas de la hacienda, los arrendatarios podían tener autonomía en la venta de la comida o en otros casos fue prohibido (Palacios 1980).

La diversidad de producción facilitaba aprovechar el mejor uso del terreno y servía como un colchón a las fluctuaciones en precio del mercado, porque como destaca Bejarano, la nueva clase de empresario tenía “temor al riesgo, miedo a la especialización y tendencia hacia la diversificación de las inversiones” (Bejarano, 1987, p.95). Las tierras arriba de 1.800 m.s.n.m. fueron generalmente aprovechados por leña y los recursos hídricos para empujar la maquinara cafeteras y raramente el total de la tierra de la hacienda estaba puesta a su máxima explotación (Palacios, 1980). Emergieron sistemas complejos de producción entre el dueño de la hacienda y los arrendatarios campesinos. Por ejemplo, en las zonas de influencia antioqueña, donde los arrendatarios fueron conocidos como agregados:

la costumbre era darles la semilla del maíz para que la sembraran junto con el frijol y otros productos de consumo doméstico, pero además les prestaban los bueyes y algún dinero. El maíz les servía para alimentar a los patos, pavos, gallinas y cerdos, la principal fuente de proteína animal en las fincas cafeteras. El producido de la venta era en compañía, exceptuando el frijol que era para el aparcerero; lotes de marranos se compraban en compañía y la ganancia de la venta se repartía por igual, el dueño sembraba el pasto y el aparcerero se limitaba a sacar una cosecha, pero luego cogía otro lote para sembrarlo a utilidad. Los hijos de los agregados también trabajaban en calidad de peones seis días a la semana y el domingo dos horas para pagar la comida. Los sembrados de yuca, plátano –una variedad de banano–, arracacha –una raíz de la familia de la mandioca– y maíz, fueron una unidad de disposición cultivada individualmente por los arrendatarios; la disposición sobre esta unidad les permitió tener expectativas de comercialización o de liquidar en capital parte de la fuerza de trabajo invertida (Ramírez, 2008a, pp.50-51).

Como explica Palacios, en una hacienda cafetera existían varias empresas “la de la hacienda propiamente tal y las de los campesinos arrendatarios” (2002, p.24) que tenían “economías campesinas fuertemente establecidas en el interior de las haciendas” (Palacios, 2002). Según Vega los arrendatarios usaban los recursos de la hacienda para vender cigarrillos, carbón, panela y bebidas destiladas derivadas de éste, entre otros productos a los pueblos vecinos sin incluir la empresa a ese negocio (2004).

Estudios como los de Ramírez (2008a) han mostrado que la organización social y laboral de una hacienda cafetera fue diversa y no se basaba simplemente en una relación hacendado – administrador. Por ejemplo, en cuanto a los trabajadores permanentes de las haciendas, en la literatura primaria se encuentra los siguientes términos: Aparceros, arrendatarios, tabloneros, agregados, partijeros, terrzgueros, concertado o colonos a partidas (Ramírez, 2008a). En el caso de trabajadores temporales, se ha aplicado los siguientes términos: peones, jornaleros, enganchados, contratistas, destajistas, recolectores temporales; una fuerza laboral contratada por un jornal fijo, al día o a destajo (Ramírez, 2008a). La representación de esas categorías laborales adentro de la industria dependía de la región, el contexto sociopolítico, la disponibilidad de capital fluido, los tipos de café, los brazos necesarios para cultivarlo y las fluctuaciones del mercado (Guhl, 2000; Machado, 1977;Ramírez 2008a).

Como ha evidenciado Palacios, el arrendatario logró ser una figura importante adentro de la empresa “no era simplemente el peón de asiento, sino el verdadero mediador entre el comerciante hacendado y la sociedad rural”(2002, p.326). En Colombia la posición del arrendatario significaba que podía negociar mejores condiciones, más tierra, menos obligaciones adentro de la hacienda y este poder aumentaba cuando la posición económica o política del hacendado se debilitaba (Palacios 2002).Está posición de privilegio del arrendatario, está evidenciada en el temor de su evicción por no cumplir con sus deberes (Palacios, 2002) y contrasta con la percepción clásica de una relación de servidumbre entre hacendado y arrendatario (Grieshaber, 1980) y otras teorías tradicionales sobre la falta de capacidad de agencia de las comunidades campesinas (Stern, 1987) o la pasividad de la población de la hacienda (Langer, 1989).

De esta forma, con base en la información presentada, comprendemos que las relaciones sociales en la hacienda cafetera fueron negociadas. Para profundizar, por aproximadamente unas tres décadas, la hacienda sería la representación espacial de un encuentro dialéctico entre el empresario urbano en búsqueda de capital y el campesino rural en búsqueda de autonomía en el contexto de la incorporación a la economía mundial.

2.3.3 Conflicto agrario

En 1919 el historiador Torres Giraldo documentó en Icononzo, Tolima, las primeras revueltas del conflicto agrario donde: “los agentes de los terratenientes organizaron y llevaron a cabo una

especie de asonada que tenía por finalidad provocar la represión oficial contra las masas campesinas que se organizaban” (Torres 1973, como se citó en Fajardo, 1977). En la próxima década empezaron a emerger una serie de conflictos entre los dueños de tierra y los arrendatarios en Cundinamarca y Tolima (Vega, 2004) que fueron exacerbados por la industrialización rápida del país y la revolución rusa de 1917 que tendría influencia en ciudades como Bogotá³⁷ donde el Partido Socialista fue fundado 1919 (Flórez, 2010). Pero también a los puertos que servían como puntos de articulación entre la economía mundial y mundo rural; donde no solo intercambiaban productos, también ideas. El puerto de Girardot en el Alto Magdalena, punto de embarque del café de la región y ubicación de trilladoras y casas comerciales, se volvió epicentro de las nuevas ideas socialistas³⁸ que dispersarían por zonas que lo proveían con el producto (Vega, 2004). En las zonas rurales, que paulatinamente se distanciarían³⁹ de los objetivos del socialismo urbano, definidos por una lucha por mejores salarios condiciones laborales, sus reivindicaciones tenían por objetivo principal la tierra (Vega, 2004).

La inestabilidad del mundo rural contrastaría con la necesidad de producir suficientes alimentos para la industrialización del país. El preocupante hecho que Colombia empezaba a importar comida, impulsó al gobierno a responder con normatividad como la Ley 55 de 1922 o el Decreto 1110 (1928) para la creación de comunidades agraria y colonias agrícolas penales en el país (LeGrand, 1988; Fajardo, 2018). Estas normatividades generaron escenarios contradictorios, pero a la vez con fines similares. Por ejemplo La Ley 55 de 1922 otorgó "cuatro mil (4,000) hectáreas de terrenos baldíos para la fundación de una colonia penal y agrícola" en el Sur de Atá⁴⁰, donde el gobierno conservador ubicaría presos afiliados al partido liberal. Después de su clausura en el gobierno de Olaya Herrera, la zona se mantendría fiel al partido liberal y habitada con caficultores libres e independientes (Revelo y García, 2018) volviendo un epicentro de violencia en el periodo entre 1948 y 1957 (Molano, 2016). Por otro lado, La Colonia Agrícola de Sumapaz, fundada en 1928 por presión de colonos y en respuesta a las usurpaciones por parte de los latifundistas a tierras colonizadas, actuó como una delimitación de tierras para colonos pero también cumplió el papel

³⁷La capital de Colombia había crecido de forma rápida, entre 1905 y 1918 la población aumentó de 100.000 a 144.000, y allí se encontraba una gran parte de la industria y población asalariada (Kalmonovitz, 1983)

³⁸Un ejemplo similar es el caso de Montería, Córdoba un centro urbano vinculado con las zonas tabacaleras a su alrededor. Fals ha documentado los inicios de un socialismo criollo en la región, promovido por el italiano Vincente Adamo y más orientado al reformismo que la revolución de los bolcheviques (2002).

³⁹Estamos hablando en términos generales, la dispersión e interpretación de las ideas socialista por el territorio colombiano es demasiado diversa para ser tratar aquí

⁴⁰ Ahora el corregimiento de Gaitania, Planadas, Tolima.

de centro de operaciones de una movilización agraria que buscaba expandirse a otras partes de la región (Marulanda, 1991). Similar al Sur de Atá, la zona volvería un epicentro de conflicto durante La Violencia (Pineda, 2016).

Las formas que estos terrenos fueron adquiridos, como hemos mencionado, en muchos casos fueron usurpados, habían dado razones a los colonos a cuestionar la legitimidad de los nuevos empresarios dueños de tierra. En muchos casos fueron ausentitas o los terrenos fueron tan extensos que arrendatarios podían vivir hasta 35 kilómetros de la casa de su dueño y pocas veces encontrarlo durante su estancia (LeGrand, 1988). La legitimidad del hacendado fue aún más reducida después de una sentencia de la Corte Suprema en 1926, la llamada *prueba diabólica*, que otorgaba a los hacendados a mostrar evidencia de su tenencia a la tierra (LeGrand, 1988, Vega, 2014). Así la sentencia subió el nivel de intensidad de las estrategias, activas y pasivas, realizadas por campesinos colonos y arrendatarios en Cundinamarca y Tolima para obstaculizar las funciones de las haciendas (Vega, 2014). Empezaban a realizar invasiones en las haciendas como argumento para acceder a cosechar, beneficiar y comercializar café y en ocasiones estas invasiones llegaban a confrontaciones con la fuerza pública local (Molano, 2015). Otras estrategias fueron por ejemplo pisando los cercos y arrancando pasto, operación tortuga, mezclando cascajo con el café, dando declaraciones falsas o contradictorias sobre la ocupación de sus parcelas, y escondiendo personas en lugares muy apartados de la hacienda (Vega, 2004). Existía una solidaridad entre los arrendatarios de las distintas haciendas y se apoyaban en acciones de sabotaje en otras hacienda aprovechando que los administradores no los reconocían (Vega, 2004).

El café había tenido un papel fundamental en el desarrollo económico del país, en la construcción de su infraestructura ferroviaria y vial, en la importación de productos para las clases urbana y la alimentación de los centros urbanos de la frontera agrícola (LeGrand, 1988). Sin embargo, llegando a la década de los 1930s, el conflicto relacionado frente al acceso a la tierra, se había vuelto un problema nacional y los latifundistas fueron vistos como el nudo de este conflicto tanto por los liberales como por los conservadores (Machado, 2009). Por ejemplo, según una columna del periódico liberal La Opinión, de Ibagué, escrita en 1934:

existen propietarios de tierras que las poseen por el sólo lujo de tenerlas; no las cultivan, no las aprovechan y antes que enajenarlas a precios que no corresponden a los avaros fantásticos que ellos mismos le dan, prefieren convertirlas en campos de cacería o dejar que las cubra la selva inútil (La Opinión, 1934 el 11 de noviembre).

Mientras otra columna del periódico conservador, El Derecho, de la misma ciudad y escrito el mismo año se mencionaba:

el campesino colombiano sufre la succión permanente del fruto de su trabajo que ejecutan de manera inmisericorde numerosas tentáculos, sin que él se dé cuenta de la explotación de que es víctima y sin que nunca sepa, ni sospeche siquiera, a que obedece la ineficacia de su trabajo, la miseria en que vive quienes son los que en definitiva se aprovechan de lo que él produce (El Derecho, 1935 el 5 de junio).

El ciclo del hacendado exportador, había llegado a su fin. La movilización campesina, la falta de legitimidad, su decreciente poder político-económico, significaba que su mejor opción era buscar una salida pragmática para salvar lo que podían de su capital (Bergquist, 1987; Palacios, 2002).

2.3.4 La Solución: Parcelaciones y Ley 200 de 1936

Para el gobierno nacional, la solución se encontraba en la parcelación de las haciendas donde se presentaba conflictos. Entre 1934 y 1940, 240 haciendas fueron compradas y divididas por el gobierno para beneficiar 11.000 colonos, arrendatarios y campesinos especialmente en Cundinamarca y Tolima (Machado, 2009). La política fue pensada como una forma de finalizar los conflictos existentes de manera que todos las partes se beneficiaban. El gobierno se beneficiaba porque se terminarían los conflictos sociales y los colonos beneficiarían, porque recibirían un lote de tierra con un título. Para la clase terrateniente, la parcelación fue una forma a legalizar, y luego vender, tierras donde sus derechos fueron dudosos (LeGrand, 1988; Machado, 2009).

Como ha señalado Palacios “podría incluso especularse que, en ciertos municipios, la iniciativa de parcelar pudo provenir de los grandes propietarios que realizaron, a precios de mercado, tierras que podrían estar «congeladas» por razones muy específicas” (2002, p.351). Se destaca que durante el período en que estaban negociando las parcelaciones, el precio de café estaba en declive, llegando a ser el más bajo en cuatro décadas (Bergquist, 1987). Dado que muchas haciendas fueron hipotecadas al Banco Agrario Hipotecario (BAH), perderían su inversión simplemente titulando parcelas en nombre de los campesinos (LeGrand, 1988).

Por otra parte, se identifica posiciones adentro del gobierno que muestran la desvalorización de la tierra rural en comparación con la urbano y que dividiéndola podía valorizarse más y a la vez, generar más capital. Por ejemplo según el Secretario de Hacienda era necesario ‘democratizar’ el crédito porque:

es francamente inconcebible que un país de estructura típicamente rural, cuyas fuerzas productoras tienen apenas un incipiente desarrollo, de los 27 millones de pesos que suma que corresponde a 5500 obligaciones (hipotecarias)...solo tuviera vinculadas a las propiedades rurales, 3.055, por un total de 12.700,000 pesos (1936 como se citó en Fajardo, 1977, p.45).

La ruta tomada a la democratización del crédito y un mercado rural de tierras en zona rural fue la venta de tierras al precio comercial a campesinos que posiblemente llevaban años trabajándolas y solo recibían el título después de pagar la deuda, entre 10 y 30 años, algo que muchos no lograron (Machado, 2009). Las condiciones para que un campesino accediera a una parcela generalmente eran las siguientes:

El banco cobra un 5% de comisión por su gestión de ventas y parcelación. Entrega al dueño la mitad del valor de la finca y mientras haya más del 50% de las parcelas sin vender el banco administra la parcelación por delegación; cuando se pasa este tope el banco paga al cliente la totalidad del valor del predio en cédulas hipotecarias al 6% de interés que se reciben en pago de cartera o para abonos extraordinarios en los bancos Hipotecario de Colombia y Bogotá. El parcelero recibía la tierra abonando un 25% de cuota inicial, 17,4% en los primeros tres años y medio y el resto, o sea 57,6% en los siguientes 11 años y medio. Debía pagar intereses del 7 y el 10% de mora (BAH, 1937 citado en Palacios, 2002, p.352).

La situación económica de los nuevos propietarios fue de hecho más difícil, porque en muchos casos recibieron tierras desgastadas y cafetos viejos como en el caso de la Hacienda El Chocho y El Soche donde según el informe de los agrimensores contratados:

las tierras no son de primera clase, sino de segunda, de acuerdo al análisis químico. El tamaño de las estancias de los arrendatarios varia considerablemente de cuatro a sesenta fanegadas, aunque la mayoría está entre seis y siete fanegadas. La productividad física del café era muy baja. En promedio cada estancia producía 288 kilos de pergamino. Había cultivos de pancoger y pequeños potreros pero los arrendatarios obtenían del café casi todo el ingreso monetario. Poseían algunos

animales pero su calidad era muy inferior: predominaban malos sistemas de alimentación que carecían de calcio y fósforo y no había selección. Los cultivos de café eran irregulares, muy densos y «mal hechos» (sic) y el método de podas era primitivo (Gaceta de Cundinamarca, 1934, como se citó en Palacios 2002, p.352).

Los agrimensores concluyen que los terrenos son:

más bien malos que buenos" y recomienda "la diversificación de cultivos y la creación de pequeñas industrias, porque al cabo de 20 años los suelos se encontraran muy agotados...Las plantaciones de café estaban envejeciéndose demasiado; «convendría aconsejarles (a los campesinos) que las fueran reemplazando de manera paulatina. A pesar de que el clima y el terreno se prestan para el cultivo de una gran variedad de frutas los arrendatarios no las conocen y en cuanto a herramientas sólo usan azadón y machete (Gaceta de Cundinamarca, 1934, como se citó en Palacios 2002, p.352).

La política de las parcelaciones no fue la única estrategia del gobierno y, en 1936, el Congreso aprobó La Ley 200 de 1936, el primer intento institucional de reforma a las costumbres sobre la tierra y otorgó derechos, tanto a los campesinos que habían ocupado tierras hasta 1936 como a los dueños de tierra no disputada desde 1936 (Ramírez, 2008a). Algunos proponentes de la ley querían reforzar el concepto de propiedad privada adentro de la población rural, creando una clase media que podía comprar bienes y a la vez contribuir a la alimentación del país; generando la paz social y la prosperidad económica (LeGrand, 1988). Fue el primer intento de una racionalización de la tierra y adentro de la ley, existía elementos orientado en el ordenamiento de la propiedad y también la exigencia de la 'función social' de la propiedad (Fajardo, 2018).

La Ley 200, efectivamente ordenó que la presunción de derecho sobre la tierra fuera del propietario individual y no de la nación, revocando la sentencia de 1926 (LeGrand, 1988). En adelante los dueños de tierra estaban blindados, porque los ocupantes de propiedades privadas no podían aseverar su condición de colonos y estaban objetos a desalojo y cárcel si lo intentaban (LeGrand, 1988). Por otro lado, la ley, como una base normativa que da una 'razón de ser' a la tierra, sirvió como base para el ordenamiento territorial y ambiental del país. Por ejemplo, como destaca Fajardo:

con base en la ley de tierras de 1936 se dio satisfacción a los patrones con un decreto sobre la defensa de las aguas que prohibía la tala de bosques en los sitios inmediatos a las hoyas hidrográficas, tanto a patrones como a colonos, con lo cual se afectaba directamente a los últimos, quienes era los que, “descumbrando”, aprovechaban las montañas altas para hacer sus mejoras (1977, p.71).

La importancia de esta ley en la historia agraria y social de Colombia, posiblemente ha sido desapercibida por los momentos posteriores que se vivieron, como el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948. La Ley 200, fue el primer intento a dar una ‘razón de ser’ a la tierra, cambiando la trayectoria de costumbres que venían desde el periodo colonial y así, en teoría, marcando un antes y un después en la vida rural colombiana. La ley dio una base normativa a la reforma agraria y el ordenamiento territorial y ambiental y abre la puerta a la valorización de, no solo las mejoras sobre la tierra, también a la tierra misma, así marcando un nuevo capítulo en las dinámicas socioespaciales en Colombia.

Este capítulo ha buscado establecer el contexto mundial, nacional y regional de la vinculación de Colombia a la economía mundial y las dinámicas territoriales que esto generó. La estrategia de traer capital al país y amortizar la deuda externa, aprovechando la ventaja comparativa de convertir las tierras baldías en productivas para la economía mundial, generó un escenario de distribución desigual de tierras y explotación de recursos naturales.

A nivel nacional, los distintos productos de exportación (banano, oro, quina, tabaco) tenían manifestaciones espaciales y temporales distintas. En el Valle del Magdalena, el declive de la industria tabacalera coincide el inicio de la expansión cafetera, pues se basaba sobre la misma infraestructura de transporte (el barco del vapor por el río) no obstante, las zonas de producción cambiaron desde las tierras calientes hasta los vertientes de las cordilleras Central y Oriental. Esta reorientación de las arterias de la economía mundial, redefinió las dinámicas territoriales y la infraestructura creada para conectar estas arterias con las zonas cafeteras, moldeando el futuro económico, sociodemográfico y ambiental del país. En ese contexto, un punto destacado en la investigación, ha sido la sobreexplotación de recursos en las zonas cercanas a estas arterias, en este caso el Valle del Magdalena. También a través de las arterias de la economía mundial,

llegan las nuevas ideas que impulsan, durante un período de crecimiento económico mundial, una movilización agraria, una revalorización de la legitimidad sobre derechos de la tierra y nuevas críticas sobre la desigualdad, así como sobre la distribución o uso improductivo tierra. La hacienda sería la representación espacial de una relación dialéctica de acuerdos y conflictos entre el empresario urbano en búsqueda de capital y el campesino rural en búsqueda de autonomía.

El punto de cierre de la investigación es 1936, año de implementación de La Ley 200 y las parcelaciones de las haciendas como solución al conflicto agrario que, en teoría, va a forjar una nueva trayectoria hacia un sistema moderno capitalista y de derechos sobre la tierra tanto para el campesino como para el empresario.

Capítulo 3: Caso de estudio

3.1 Cañón de Combeima

En este capítulo resumimos los procesos históricos que han formado parte de la construcción territorial de Ibagué y sus alrededores antes de 1903. Después se relata el contexto sociopolítico y cultural de la ciudad durante el periodo de estudio y finalmente exploramos las dinámicas de colonización, apropiación, uso y tenencia de la tierra, así como de los recursos naturales en el Cañón de Combeima en el mismo periodo.

3.1.1 Contexto histórico de la región de Ibagué

Las primeras acumulaciones de tierras en la región de Ibagué⁴¹ fueron en pagos de la Corona Española por servicios militares o administrativos, ya para 1550 operaban varias encomiendas de españoles explotando la población indígena (Martínez, 2019). El sistema socio-espacial rápidamente se transformó, cambiando el sistema de producción a base de especies foráneas y esclavitud. Ejemplo, de esta transformación son los bienes dejados por el encomendero Melchor Valdés en 1573: “unos pocos esclavos, casa de piedra y teja con su torre y solares, estancias de caña con trapiche, tierras y ganado, molino y calera, fragua, metales, azoque y plomo, los cuales estaban según reza la escritura ‘junto al pueblo de Ibagué’” (Cardona 2012, como se citó en Martínez, 2015 p.23).

Durante el periodo colonial Ibagué formaba parte de la gobernación de Mariquita⁴² y el epicentro de comercio y actividad económica se concentraba en las haciendas en la meseta de Ibagué, el Valle del Rio Magdalena y en los centros mineros de Mariquita y Fresno (Clavijo, 1993a). En el primer censo agropecuario disponible, en la región de Ibagué (1640) los jesuitas tenían posesión de 10 hatos (10.400 hectáreas) con 18,360 vacas y 3.776 bestias, sin embargo, los flujos de comercio se orientaban más hacia el eje Mariquita – Honda y la salida hacia el mar y al

⁴¹Cómo destaca Gonzalo, Ibagué ha sido denominada ciudad, distrito parroquial, cantón, provincia, departamento compuesto e incluso capital. Para más detalles sobre la organización territorial en el Tolima ver Gonzalo 2006, p.66.

oriente del país (Martínez, 2019). Los dueños de las tierras de la meseta de Ibagué, preferían vivir en otros poblamientos como Saldaña y Chaparral, haciendo que mucha de la riqueza de la explotación de la meseta no beneficiara al poblamiento de Ibagué (Clavijo, 1993a).

La ciudad gana importancia con la apertura del camino de Quindío, la conexión entre Cartago e Ibagué, en la década de 1730 (Martínez, 2019). La expulsión de las jesuitas en 1767 cambió la estructura de la tenencia de tierra (Clavijo, 1993a), sin embargo, todavía no fue un centro económico. En un censo de 1778 la región de Mariquita, tenía 47.138 almas (Ortiz, 2003), mientras el pueblo de Ibagué tenía solo 4.000 almas y 12.778 en toda su jurisdicción (Martínez, 2019).

Durante la primera parte del XVIII llegó una nueva generación de hacendados y empresarios, mineros y funcionarios públicos fomentando cultivos de caña, trapiches, hatos y destilación de aguardiente (Clavijo, 1993a). Las afueras de Ibagué fueron convertidas a un sistema de dehesas al estilo europeo, con crianza de ganaderías de asta y cerdo (Ortiz, 2003). Sin embargo, la orientación de la actividad económica y producción agropecuaria todavía apuntaba en la dirección del río Magdalena y sus puertos. Por ejemplo, la finca Doima, ubicada en la meseta a 60km de Ibagué, tenía la capacidad para pastar 20,000 cabezas de ganado en este periodo (Ortiz, 2003). En la zona también procesaba las mieles de caña que venían de las fincas de Llano Grande de Espinal y Santa Bárbara de Contreras cerca de San Luis para hacer aguardiente y Ambalema, a las orillas del Río Magdalena, se convirtió en un centro de producción tabacalera (Ortiz, 2003).

La independencia de España causó otra reestructuración de la economía y la tenencia de la tierra en Ibagué. Libre del proteccionismo y el monopolio de la Corona Española (Ortiz, 2003) entrarían nuevos flujos de capital y la vieja sociedad señorial tendría que adaptarse a un nuevo espíritu comercial marcado por el libre comercio, la importación y exportación, mejores técnicas y la producción agraria para los mercados nacionales e internacionales (Clavijo, 1993b). Al inicio del siglo XIX algunos empresarios empezaron a extraer quinas entre los ríos Coello y Combeima y venderlas a comerciantes en Honda (Martínez, 2015). Aunque, como hemos mencionado en el Capítulo 2, la bonanza fue efímera y no dejaría una huella en la zona. Nuevos inversionistas llegaron a la zona en el periodo de colonización cafetera a finales del siglo XIX (Roseberry, 1991; Vega, 2004). Como se menciona anteriormente, la economía tabacalera aunque efímera (menos que tres décadas) si dejaría una huella más grande en cuanto la infraestructura de transporte por el

rio Magdalena que luego formaría la base de la exportación del café. También dejaría una huella demográfica, trayendo una multitud de trabajadores que después de la crisis tabacalera en las postrimerías del XIX, serían dejados sin oficio, lo cual empujaría la colonización cafetera y minera de la zona ladera (Martínez, 2019).

La llegada del café facilitó el asentamiento de colonos, principalmente antioqueños en pueblos como El Líbano (Escobar 2011). En 1886, Ibagué fue denominado capital del Departamento del Tolima⁴³, indicativo a la nueva trayectoria económica y demográfica de la industria cafetera apenas emergiendo. Según el censo de 1912 los municipios más grandes del Departamento del Tolima fueron Ibagué 24.693 habitantes, Espinal 16.274⁴⁴ y Líbano 16.186 (DANE, 1912) todos vinculados de una forma u otra a la emergente industria cafetera. De esta forma, se dividieron las alianzas políticas y la región del norte del Tolima por ser próspero y por haberse beneficiado de las políticas se volvió fiel al Partido Liberal (Henderson, 1984) mientras el conservadurismo se mantenía fuerte en los antiguos latifundios del sur del Tolima que no habían beneficiado tanto del liberalismo económico (Escobar 2011). Sin embargo, es importante no simplificar las divisiones bipartidistas de los siglos XIX y XX y presumir que todos los conflictos sociales se basaban en diferencias partidistas⁴⁵.

Según la lectura de Clavijo, Tolima en el siglo XIX fue dividido entre varias elites locales en lugar de una elite regional (1993b) y este escenario genera un escenario partidista diverso. Es posible que la mirada histórica haya puesto demasiada importancia en las convicciones políticas en los conflictos sociales, particularmente el conflicto agrario. Como afirma Escobar "el tema de la adscripción no era normalmente la base de esos conflictos y cuando se recurría para su resolución a personas de poder, o a agentes del gobierno, no era de importancia cuál fuera su partido político" (2011, p.69).

En los documentos primarios de el caso de estudio, no queda evidenciada que el conflicto agrario está marcado por divisiones partidistas; por ejemplo, que todos los hacendados fueron conservadores y los colonos liberales. En el caso de estudio específico, los protagonistas, como

⁴³ Reemplazando el Estado Soberano del Tolima creado en 1861 con la separación de las provincias de Neiva y Mariquita del Estado Soberano de Cundinamarca; su capital fue Neiva.

⁴⁴ Espinal, tenía conexión ferroviario con el Girardot y más tarde sería una parada de la ruta entre Ibagué y el puerto (Palacios, 2002)

⁴⁵ La "violencia bipartidista" como explicación del fenómeno de conflicto social, se vuelve más dominante después del asesinato de Gaitán en 1948 y el inicio del periodo de la Violencia.

Martín Restrepo, fueron más cercanos al partido liberal y algunos, como el compositor Alberto Castilla familiar de Restrepo, tuvieron papeles bastante activos en el liberalismo de la época (Melo, 2007). Sin embargo, es de destacar que este grupo de empresarios tuvieron años prósperos durante la hegemonía conservadora que duró hasta 1930. Incluso, como exponemos luego en la investigación, en la década de la 1930 coinciden las opiniones de los dos partidos en criticar el latifundismo como un obstáculo la industrialización. Un evento político que tendría más influencia en la dinámica del conflicto agrario sería la Revolución Rusa, cuya influencia analizaremos en más profundidad en párrafos posteriores.

3.1.2 El Cañón de Combeima: delimitaciones históricas y actuales

En cuanto a la zona de estudio, los documentos históricos de los pueblos de Anacaima y Combeima aparecen como una encomienda de Doña Ana de Carrión en 1603 y posteriormente está fundado el pueblo Santo Espíritu del Combeima con el propósito a proveer mano de obra a Ibagué (Velásquez, 2018). En 1776 el pueblo fue tramitado como resguardo y 20 años después los indígenas fueron expulsados bajo acusaciones de ser contrabandistas de aguardiente, siendo enviados a los resguardos de Coyaima y Guataqui y sus tierras ofrecidas a quien las cultivaran (Clavijo, 1993a). Antes de la disolución del resguardo comerciantes de Ibagué habían empezado a arrendar tierras del resguardo para la explotación de quina que fue vendido a exportadores en Honda. Sin embargo no existe evidencia que la zona de Combeima formaría parte de las bonanzas del siglo XIX mencionados anteriormente.

La zona fue dividida en fracciones que persisten hasta el periodo de estudio, aunque los nombres y sus delimitaciones posiblemente sean diferentes. Sobre el curso del río Combeima, Márquez escribe en 1936 que nace en los Nevados y “recorre parte del territorio, en una extensión de ocho leguas, hasta donde desemboca en el Coello después de bañar en su curso las siguientes fracciones Tolima, Cay, Ramos, Astilleros, El Arado, El Papayo, Miro lindo y Llano de Combeima" (Márquez, 2016, p.32) de las cuales Tolima, Cay Ramos y Astilleros pertenecen a la zona de estudio.

Actualmente la zona de estudio está ubicada en el noroccidente de Ibagué está formado por tres corregimientos (Cay, Villarestrepo y Juntas) y comparte frontera con el corregimiento de San Juan de la China, del mismo Municipio; por el oriente el corregimiento de China Alta, Municipio de Anzoátegui por el nororiente; el PNNLN por el norte y los corregimientos de Toche y Tapias por el occidente. Las fronteras políticas administrativas han cambiado durante los siglos y por falta de la tecnología de hoy, así como la topografía y acceso limitado a la zona, estas fronteras han sido históricamente difusas. Por lo tanto, es necesario advertir sobre este limitante, pues al tener un carácter histórico la investigación, será difícil mantenernos estrictamente dentro de las fronteras actuales.

Cuando es relevante, hemos incluido en el análisis zonas rurales vecinales y la ciudad de Ibagué, al igual que la meseta, dadas las conexiones geográficas, económicas, sociales y ambientales que existen. También incluimos de forma detallada algunas transformaciones en la zona, que a pesar de no tener frontera con el territorio, si tienen vínculos ambientales con el área de estudio. Este es el caso de la meseta de Ibagué que durante el periodo de investigación y posteriormente, fue irrigado por aguas del Rio Combeima. También Ibagué como un centro urbano vinculado de forma geográfica ambiental y socioeconómica, tendrá un protagonismo durante la investigación.

3.2 Ibagué 1903 - 1936

Saliendo de la Guerra de los Mil Días, la región toma de nuevo la ola de expansión cafetera exhibiendo las características económicas y socioculturales de la consolidación del vínculo a una libre economía-mundial. De esta forma, se abre la puerta a la inversión de capital extranjero, sea en empréstitos e hipotecas; o en la importación de maquinaria y la elaboración de proyectos de infraestructura como plantas eléctricas o ferrocarriles. Este proceso denominado ‘modernización’ tendría una relación dialéctica con los procesos de los campesinos/colono durante este periodo: momentos en los que entraban en confrontación y en otros llegaban a acuerdos. En muchos casos dependían entre ellos; el hacendado necesitaba la mano de obra y los alimentos que producía el campesino y el campesino solo no podía comercializar el café.

3.2.1 Producción agropecuaria

En este periodo se evidencia un sistema agropecuario basado en la caña, el café, la papa y la ganadería. Según las cifras de la Gobernación, en las ferias de Ibagué de diciembre de 1907 se vendieron 450 arrobas de papa a \$0.50; 900 arrobas de panela a \$0.30 y 200 de azúcar a \$0.80, al igual que 1.880 arrobas de café a \$17 por arroba. También fueron vendidos 400 sombreros suazás, hechos con palma de iraca, 700 cabezas de ganado por un total de \$19.500 y 340 mulas por un total de \$14.960 (Registro Oficial, 1908).

En 1916 Ibagué tenía un aproximado 1.500.000 árboles de café sembrados y producía 2,972,000 kilos de panela, algunos exportados hasta El Espinal, Guamo y Girardot (A.H.I Caja 403, folio 252, Datos de municipio, 1916, como se citó en González, 2006 p.171) y en 1918 habían 18.300 reses, 9.135 caballares y 1.875.500 matas de café (Gutiérrez, 1921, p.215). La industria que al parecer más beneficiaba el departamento en estos años fue la de licores, basada en el cultivo de caña, y en 1916-1917 se produjo en Ibagué la renta de licores \$ 38.141-36; de degüello. \$ 10/344 y la de tabaco \$325-80. La renta de licores no fue un monopolio y se compraba patentes a \$0-37 el litro de 20°; por degüello se paga \$2 por cada res vacuna; y el tabaco se paga el \$ 0-05 el kilogramo. (Gutiérrez, 1921, p.214).

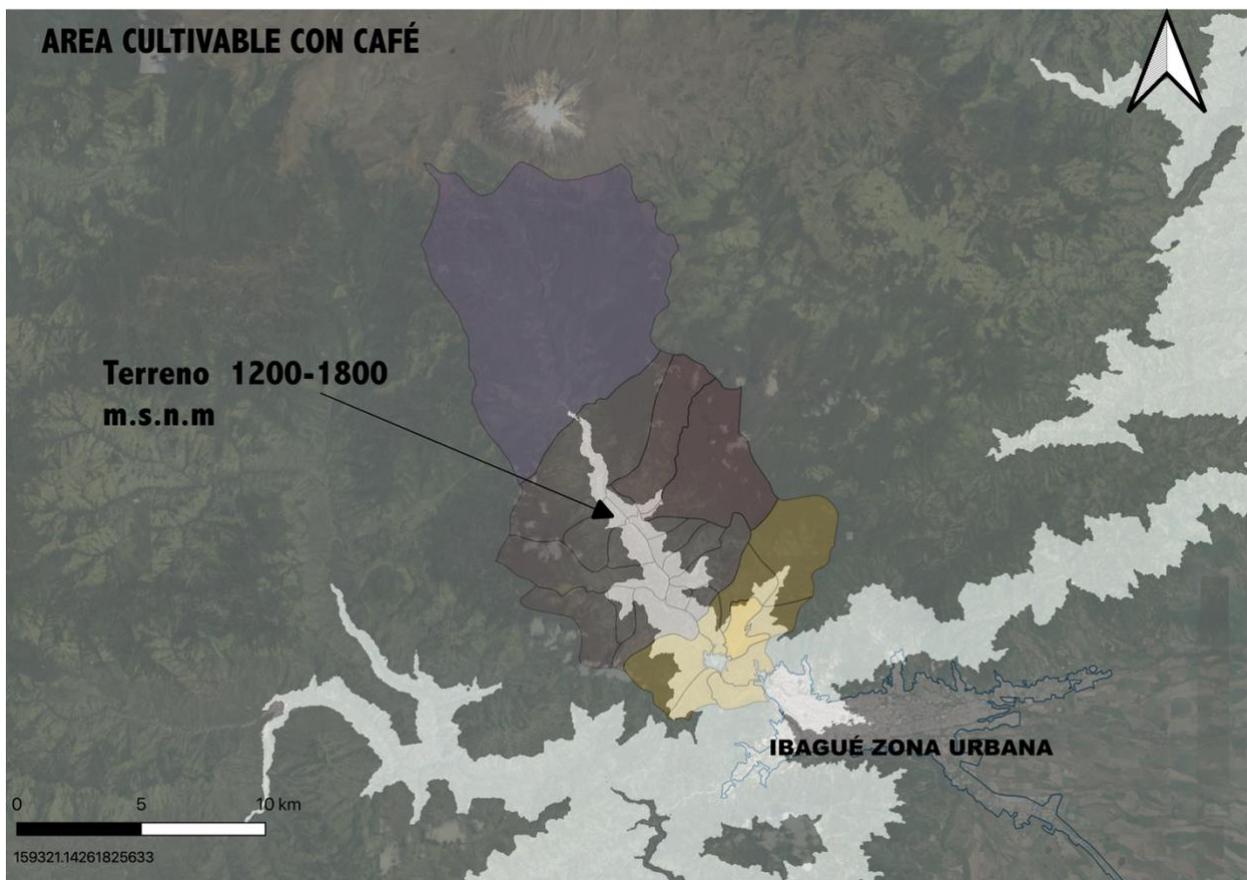
El informe departamental de 1928 da indicaciones de cómo se ubicaba Tolima en la economía internacional y el intercambio de productos:

El comercio de importación y exportación lo hace el Tolima con Estados Unidos, Inglaterra Francia, Alemania y España. La importación insiste en tejidos y bordados de todas clases ropas finas de paño y seda, sombreros y calzado, maquinarias, útiles para la agricultura, libros, licores, conservas, ranchos, vinos y armas'; y exporta café cacao, tabaco oro, plata, pieles de res y cabra, pieles de cocodrilo y otras especies. Envía a los departamentos vecinos más de 200.000 bultos de maíz, arroz, panela azúcar cacao sombreros otros artículos agrícolas de primera y más de 50.000 cabezas de ganado (Monsalve, 1928,p.530).

Sin embargo, en Ibagué en este periodo se nota la ausencia del cultivo de arroz, aunque en 1928, Tolima exportaba 80.000 sacos anualmente a los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Caldas (Monsalve, 1928, p.529). El mismo informe menciona que "para el mayor incremento de la agricultura se adelanta la irrigación de algunas llanuras del departamento, tomando las aguas de los ríos Combeima y Coello" (1928, p.529). En su viaje a Ibagué en 1936 el botánico José

Cuatrecasas tampoco menciona el cultivo de arroz en la meseta, escribiendo que “la sabana de Ibagué se presenta árida y relativamente seca, con numerosas bombas volcánicas que la salpican” (1936, p.16).

Durante el periodo de estudio se evidencia la consolidación del café en términos de expansión territorial y la modernización de la infraestructura para exportarlo. En Ibagué en 1932 había 5.947 hectáreas apropiadas para el café, de lo cual 5.130 hectáreas fueron sembradas con 5.246.027 cafetos divididos en 1.411 propiedades. Estos cultivos producían por año 38.470 sacos de café pergamino de 5 arrobas cada uno y el principal mercado para el café que salió de Ibagué en 1932 fue San Francisco⁴⁶(Marquéz, 2016) en lugar de Nueva York.



Mapa 6 : Área Cultivable con Café⁴⁷ Fuente: Elaboración propia

⁴⁶ En este caso habría dos rutas posibles 1) Por la recién construida ruta ferroviaria al puerto de Buenaventura en la Costa Pacífica o la 2) Por el canal de Panamá anexado por EEUU en 1903.

⁴⁷ Este mapa se basa en lo afirmado por Guhl (2005) que se puede cultivar café arábica entre 1200 y 1800 m.s.n.m, sin embargo es importante destacar que esto no es exacto pues no toma en cuenta posibles cambios en temperatura debido a cambio climático o transformaciones más localizadas.

Empresas extranjeras como Steinwender Stoffregen Corporation y el American Coffee Company (o independientes como P.A Gibsone- un extranjero ubicado en Girardot-, fueron prevalentes en el mercado de exportación del grano de café (La Opinión, 1933, 24 de junio). Sin embargo, y coincidiendo con la literatura mencionada anteriormente (LeGrand 1988, Bergquist 1987), las empresas extranjeras no tenían un monopolio sobre la industria del café en Colombia. Por ejemplo, en el año 1937-38 el Steinwender Stoffregen Corporation solo exportó 336 sacos de café mientras Delio Suárez, miembro del Concejo Municipal, exportó a 21.200 sacos (FNC, 1938) y en 1936 los empresarios con más cafetales en Ibagué fueron Mariano Prieto y Martín Restrepo con 117.000 y 245.000 respectivamente⁴⁸ (Márquez, 2016). En el capítulo anterior se menciona que los intereses del capital extranjero en la industria cafetera, principalmente fueron dirigidos a la infraestructura del transporte, que no solo facilitaba la exportación de café, sino también la importación de productos de lujo de Europa y EEUU así como de productos agrícolas de otras partes de América Latina. En el periódico local de Honda, El Comercio, en el año 1935, la publicidad de empresas fluviales como Lindemeyer S.A, el Johnson Line o Gero von Westernhagen S.A evidencia este papel del capital extranjero en la transportación de mercancías y personas. En la década de los treinta se abrió la conexión férrea al Pacífico y con ella la posibilidad de importación de insumos como el Salitre Chileno⁴⁹ “para las tierras del Tolima especialmente para regenerar las viejas plantaciones de Café” (El Derecho, 1935, 23 de julio).



Imagen 1: Publicidad Salitre Chileno Fuente: El Derecho, 1935, 23 de julio

⁴⁸Aunque los dos empresarios fueron dueños de tierras en el Cañón de Combeima no está claro si todo estos cafetales estaban ubicados allí.

⁴⁹Come mencionamos anteriormente, el lucrativo negocio del fertilizante culminaría en la Guerra del Pacífico (1879 – 1883). Ahora en 1936, el salitre está en territorio chileno pero bajo el dominio de capital británico (Hernández, 1930). En este caso el salitre probablemente está importado al Tolima por la recién construida conexión ferroviaria a la costa Pacífica, entre Manizales y Buenaventura.

3.2.2 Sistema alimentario

Una mirada a las estadísticas de las primeras décadas del siglo XX, muestran que Ibagué era una ciudad relativamente bien alimentada. En 1910 los habitantes de Ibagué consumieron 3.234 cabezas de ganado y 2.538 cerdos, en 1917 consumieron 5.718 del primero y 3.437 del segundo (Gutiérrez, 1921) y en 1931 consumieron 9794 cabezas de ganado mayor (Márquez, 2016). Estas cifras corresponden a una población de 26.693 habitantes en 1912 y 60.609 habitantes en 1931 (Márquez, 2016).

Menú: Escuela Normal de Institutores

Desayuno: chocolate de azúcar, café, o agua de panela á quienes lo exijan, con bizcocho de maíz o pan de trigo,

A dar los domingos empanadas y queso.

Almuerzo: primer plato, sopa con carne, variándola para cada día y repetida para quienes lo exijan; segundo plato, arroz, papas, y carne en preparación variada; tercer plato, huevos y frituras; cuarto plato, café con leche y pan. Frutas frescas en sazón, una vez en la semana por lo menos.

Once: chocolate con bizcochos 6 pan de trigo y melado con queso y pan

Comida: primer plato, sopa variada y repetida á quienes lo exijan; segundo plato, carne, papas y arroz en preparación cada día variada; tercer plato, puchero con carne; cuarto plato, una taza de peto y otra de leche; quinto plato, dulce de azúcar

Imagen 2: Menú Escuela Normal de Institutores Fuente: Diario Oficial, 1911, 11 de marzo

Es difícil saber los detalles de cómo la proteína animal fue dividida entre los sectores de la sociedad, pero un contrato de 1911 de alimentación de la Escuela Normal de Institutora de Ibagué muestra que unos comían bien: “será de una libra y de buena calidad, para cada persona, repartida en las dos comidas principales”(Diario Oficial, 1911, 11 de marzo). Más allá de la generosa porción de carne, el menú reflexiona una dieta variada basada en productos de la región cultivados en diversos pisos térmicos como: la papa, el café, la panela, arroz y cacao. El menú también

expresa un sistema agropecuario basado en la introducción de cultivos foráneos en varios momentos de desde el siglo XVI.

Según la Oficina de Estadística Municipal en 1934 entró al mercado de Ibagué: 12.362 arrobas de arroz, 3.675 de cacao, 164 bultos de cebada, 284.838 botellas de leche, 8.714 bultos de legumbres y 27.120 bultos de panela entre otros productos (1935). Otros relatos del periodo destacan la variedad de alimentos disponibles por ejemplo Según Gutiérrez:

“La feria es diaria, bastante abastecida de artículos de producción de tierras frías, templadas y cálidas...Antes de la revolución de 1885 las faldas de la cordillera que domina a Ibagué estaban completamente incultas, y apenas vino la paz empezaron a llegar agricultores antioqueños a establecerse allí, talando el bosque antes virgen. Hoy, por todas partes, hasta el pie de la nieve perpetua del Tolima y hasta la cima de la Cordillera Central por las hoyas de los tributarios del río Coello, se ven grandes aberturas con extensas y ricas dehesas de pastos artificiales y naturales pobladas de ganados y de productivas sementeras de papas, maíz, frijoles, arracacha, etc., que surten abundantemente los mercados de Ibagué y de otras poblaciones del valle del Tolima (Gutiérrez 1921 pp.211-215).

Según el informe de Márquez escrito en 1936 "Los principales productos son caña de azúcar, plátano, papa, arvejas, maíz y frijoles; casi toda la región alta que circunda el nevado del Tolima se encuentra inmensamente cultivada de papa, que se da de muy buena calidad y en lujosa variedad" (2016, p.39).

3.2.3 Vida socioeconómica y cultural

La integración del capital extranjero no solo fue en el ámbito del mercado de agro exportación, sino también en la importación de maquinaria y productos de lujo para la clase media. Una revisión de la prensa de la época evidencia la venta de productos importados como receptores de onda Phillips (La Opinión, 1933, 3 de julio) y bombillos Tungsram, de Hungría, o máquinas de coser Singer traídos por la famosa Casa Inglesa en Honda, mientras el London and Liverpool and Globe Insurance Company Limited vendía seguros contra incendio (La Opinión, 1935, 6 de agosto).

En las primeras dos décadas del siglo XX, en Ibagué se consolida una infraestructura económica moderna con el Banco Social (González, 2006) y una vida sociocultural urbana con la fundación

de teatros como el Torres y el Apolo; y el cine Lamus y el Teatro Mayor (La Opinión 1933, 19 de agosto) que estrenaban las últimas películas de EEUU o Europa. La vida social se alimentaba con los productos regionales de licor, tabaco y café. Emergieron clubes campestres, salones sociales, cantinas y billares como el famoso Amazonas ubicada en el Calle 3a (La Opinión 1933, 4 de julio). En el caso del licor se evidencia la necesidad de la industria local a defenderse contra industrias extranjeras. Por ejemplo, la Empresa de Licores de Tolima en sus publicidades insta a la población local escoger una “Mistela Ibaguereña” o una “Espumosa Tolima” sobre las bebidas importados (La Opinión 1933, 19 de agosto). Al final del periodo de estudio, aunque Ibagué todavía era una ciudad rural⁵⁰, la población urbano había aumentado de forma desproporcional y se empieza a generar una mentalidad en la población relacionando el mundo urbano y productos importados con la modernidad y el progreso (González, 2006).

Este vínculo, el urbano y la modernidad, fue impulsado por la consolidación de un nuevo grupo de empresario-terratiente en la ciudad (Francél, 2015) e iniciando el siglo XX, las familias que formaban este grupo fueron dueños de los terrenos que rodeaban Ibagué por sus cuatros costados (Cortolima, 2002 y González, 2006). Los protagonistas de este grupo acumulaban filones de oro, globos de tierras baldías, importaban maquinaria, exportaban café y realizaban proyectos de infraestructura⁵¹. Muchos de ellos fueron funcionarios públicos con un conocimiento privilegiado del funcionamiento de la ley que facilitaba su acceso a derechos sobre la tierra. Entre ellos los Esponda, los Rengifo, Martín Restrepo, Nicomedes Botero, Mariano Melendro, los Salazar, los Jiménez y los Laserna, los Isaacs son los más destacados. Estas familias fueron cercanas en sus negocios, formando parte del club social elite liberal "El Circulo" y generan nexos familiares entre ellas (Trujillo, 2012).

El mejor ejemplo de la consolidación de este grupo empresario-terratiente y la forma que buscaban generar capital sobre la tierra, fue el proyecto urbano del barrio Belén. Ubicado en una antigua hacienda, a la esquina de la Plaza Bolívar, el barrio residencial fue construido entre 1920

⁵⁰ En el censo de 1938 la población rural era 32.398 mientras la población urbana solo alcanzaba 29.049 a habitantes (DANE, 1938).

⁵¹ En estudios similares sobre Villavicencio y sus alrededores, otra dinámica de frontera, se ha evidenciado una dinámica similar. Por ejemplo según Camargo "un grupo de comerciantes nacionales y extranjeros...convirtieron en el grupo rector de la vida económica, política y social de Villavicencio" (Camargo, 2019, p.58-59). Este grupo denominado por Camargo como la elite empresarial "no solo se caracterizó por desarrollar un conjunto variado de actividades económicas que fueron desde la siembra de café, la ganadería hasta el comercio fluvial y la construcción de tramos de carretera, sino que también se convirtieron en los promotores de las ideas ligadas a la modernidad y al capital" (Camargo, 2019, p.58-59).

y 1926 para y financiado por la nueva burguesía ibaguereña que buscaba reinterpretar los bulevares franceses o los salones de té inglés (Francel, 2015). El músculo financiero para el barrio vino de hombres como Martín Restrepo quienes podían "invertir y ganar dividendos mayores, siendo los poseedores del suelo urbanizable, accionistas de la mayoría de nuevas empresas y por lo tanto prestos al emprendimiento para la generación de capital" (Francel, 2015, p.45). Para los que tenían acceso a capital en este momento, fue una oportunidad para generar capital sobre el suelo urbano y en 1914 Martín Restrepo & Co había comprado el lote adyacente a Belén, anticipando las posibilidades de vender la tierra luego a un precio más alto (Francél, 2015). Esta forma de generar capital por especulación del suelo urbanizable, ha sido característica del crecimiento urbano de Ibagué y el POT de 2000 estimó que 25% del casco urbano eran lotes de engorde (Cortolima, 2002). Martín Restrepo probablemente hipotecó la hacienda Tolima (Clavijo, 1993b) para invertir en el proyecto urbano Belén u otros intereses urbanos como el Hotel Colombia en la carrera cuarta con calle 11 (Francel, 2015). Más tarde profundizaremos en las dinámicas de la explotación de la Hacienda Tolima y las diferentes formas que Martín Restrepo explotaba el suelo rural para generar capital.

3.2.6 Vida pública

Es evidente que este grupo elite de empresario - terrateniente que se estaba formando, no solo fue cercana entre ellos, también estaba integrada a la vida pública, ejerciendo cargos de función y representación y control público. La cultura europea que influenciaba el diseño urbanístico no fue casual. El viejo mundo fue su fuente de capital, los empresarios -terratenientes fueron los intermediarios, actuando como apoderados, asesores, contratistas e importadores.

Se destaca la presencia de este grupo en el Concejo Municipal y una revisión de los documentos oficiales, muestra que los protagonistas en la apropiación de tierra en Ibagué y sus alrededores fueron miembros de este órgano de control. Por ejemplo en 1908, Mariano M Melendro, Manuel Mejía B, Juan N. Buenaventura⁵², Celerino Jiménez, Enrique Isaacs D y Alberto Castilla, fueron elegidos al concejo y en 1910 fueron elegidos Telésforo Jiménez, Joaquín Castilla (abuelo de

⁵²Durante su carrera Sr. Juan N. Buenaventura fue Secretario del Concejo Municipal, Jefe de Resguardo de Rentas, Primer Jefe de Gendarmería, Escribiente Privado del Gobernador, Jefe de la Policía del Departamento, Director de la Oficina de Estadística y Notario Segundo de Ibagué, durante un lapso mayor de 30 años (República de Colombia, 1945, 20 de noviembre).

Joaquín Castilla), Belisario Esponda, Claudio Rengifo M, Celerino Jiménez, Juan N. Buenaventura, Álvaro Valenzuela (futuro alcalde) y Emilio Santofimio (Diario Oficial, 1910, 19 de diciembre).

Cuando no eran familiares directos, las distintas familia fueron cercanas, por ejemplo la familia Isaacs y la familia Melendro, vivían en frente y “siempre fueron muy cercanas” (Edisson, Millán y Espinosa, 2008). Revisión de las actas de los concejos municipales evidencia algunos casos donde abiertamente usaron sus posiciones adentro este órgano municipal para seguir sus propios intereses económicas o los de sus familiares. Es importante destacar que el Concejo Municipal, según la Ley 56 de 1905, tenía un papel importante en la ruta de adjudicación de tierras baldías. Por ejemplo, como está estipulado en Art 2:

El individuo que como colono o como cultivador crea tener algún derecho de propiedad sobre el terreno cultivado, ya sea por cultivos artificiales de pasto, sementeras de café, cacao, siembras de trigo, maíz, papas, etc., debe solicitar la demarcación y adjudicación respectiva, acompañando una información de tres testigos...La información de testigos junto con el memorial de denuncia será dirigido al Concejo municipal de respectivo Distrito en cuya jurisdicción se hallen los terrenos denunciados...Recibida la petición se ordenará la demarcación del terreno por medio de un perito agrimensor, quien es responsable, conjuntamente con el denunciante, de la exactitud en la extensión medida. El agrimensor fijará los linderos por límites arcifinios o por rumbos magnéticos y distancias precisas, y se ceñirá a las prescripciones científicas en el levantamiento de planos. Una vez practicada la mensura y acreditada la condición de colonos y los cultivos establecidos, el Consejo municipal decretará la adjudicación provisional y remitirá el expediente al Ministerio de Obras Públicas para que resuelva la adjudicación definitiva, la cual se hará si no hubiere causa legal que la impidiere.

Los ejemplos más evidentes de estas actuaciones aparecen en las actas de la Junta Municipal del Catastro (JMC) donde varios miembros fueron dueños de grandes extensiones de tierra incluyendo a Martín Restrepo, quien fue su director en 1908 (Decreto No.33, 1908, 24 de noviembre). En un caso en 1917 "Felix Jiménez en nombre de su hermano Celerino Jiménez reclama que éste no tiene sino finca urbana y pide se le quite del cuadro "La América" por pertenecer al Municipio del Briceño y estar gravada allá" (Actas, JMC, 5 de noviembre 1917). Juan N. Buenaventura, anterior notario público principal del circuito de Ibagué, y miembro del consejo "pide que se rebaje al

avalúo de 1.000 en que figura un lote de terreno en Toche" que pertenecía a él (Actas, JMC, 12 de noviembre 1917). El empresario Mariano M. Melendro "reclama se le rebaja al avalúo de la casa situada en la intersección de la carr 3a con Calle 7a" (Actas, JMC, 28 de marzo 1921). En 1921 Martín Restrepo, que en este momento no era miembro, pero si dueño de grandes extensiones de tierra "se presentó al reclamar sobre el avalúo dado a todas sus propiedades que figuran en el Cuadro solicitó rebaja al avalúo por cuanto que la situación fiscal actual ha empeorado" (Actas, JMC, 28 de marzo 1921).

En la década de los treintas, se evidencia que una nueva generación entra al Concejo Municipal y ellos mismos o sus familiares volverían a ser protagonistas en la explotación de la tierra y recursos naturales en Ibagué en las próximas décadas. Por ejemplo, en 1935 el Concejo Municipal estaba constituido por el exportador de café Delio Suarez; Emiliano Laserna B, hijo de Francisco Laserna, gerente de la Compañía Eléctrica de Ibagué y el abogado Antonio Rocha; el Presidente fue Alberto Santofimio Caicedo (Oficina de Estadística Municipal, 1935).

3.2.7 La Compañía Eléctrica de Ibagué y el río Combeima

Esta parte es relevante a la investigación por el proceso de captación de aguas para generar energía y el del desarrollo de la agroindustria en la meseta de Ibagué que hoy en día afecta el ordenamiento territorial del zona de estudio. Es entonces importante analizar de forma histórica, la conexión entre el Cañón de Combeima, la zona urbana y agroindustrial. La captación de aguas del río Combeima, es clave para entender la importancia de recursos naturales en las dinámicas de los procesos de frontera y como marca el futuro de los procesos territoriales.

El proceso de captar la energía del río Combeima inicia en 1908 cuando Francisco Laserna, Telésforo Jiménez, Gabriel y Manuel Mejía y Julio Rubio obtuvieron una licencia del Concejo para tomar agua del río Combeima y canalizarlo a la finca La Palma propiedad del Sr Laserna⁵³ (Gutiérrez, 1921). El mismo año a un súbdito inglés-jamaiquino del nombre Leslie O. Arbouin, fue otorgado el derecho a desarrollar una planta eléctrica en un terreno del Municipio denominado la Casa de Ensayes del Departamento⁵⁴(Concejo Administrativo del Departamento, 1908). Según

⁵³ Aunque es importante mencionar que una revisión de la Gaceta del Tolima de 1908 y 1909 no encontramos evidencia a soportar lo dicho por Gutiérrez 1921.

⁵⁴ Según un documento presentado más adelante estaba ubicada en el barrio La Hoyada, hoy el barrio Libertador, salida hacia el Cañón de Combeima.

su biografía, la propuesta había venido directamente de la familia Laserna (Arbouin, 2005) aunque no hemos encontrado evidencia de esto en la investigación. En 1908, Hernando Villa y Leslie Arbouin organizaron una sociedad anónima, denominado Compañía Eléctrica y Beneficio del Café con capital de 15.000 pesos de oro americano para “el propósito de explotación de una planta hidroeléctrica para producir egregia y la explotación de una maquinaria para labóreo de café y la compra y venta de café por cuenta propia o ajena” (Gaceta Departamental, 1909, 22 de marzo, p.143). En 1917 Francisco Laserna compró la empresa de alumbrado público del sr Hernando Villa y pasó a ser Laserna y Compañía también conocido popularmente como Luz Laserna (Gutiérrez, 1921). Según el informe de Gutiérrez, escrito en 1918, “la planta está a unos 500 metros de distancia de la plaza principal, y el agua se toma del río Combeima, a 520 metros de allí; desarrolla 84 caballos de fuerza, y los nuevos empresarios, quienes han empezado, a hacer grandes mejoras, tienen ya en La Dorada maquinaria suficiente para desarrollar 450 caballos, y en la ciudad depósitos considerables de elementos” (Gutiérrez, 1921, p.211).

En 1926, la planta de electricidad y terrenos aledaños en la finca de Pastales, del señor Martín Restrepo, fueron adquiridos por el Municipio de Ibagué y en 1936 durante una comisión a la Hacienda Tolima los funcionarios fueron alojados, según el informe, en la “planta eléctrica municipal”⁵⁵(Bonilla, 17 de mayo, 1935, citado en Parga, 1935). Un informe del departamento en 1928 registra Laserna & Compañía; y Restrepo & Jaramillo como empresas industriales de electricidad y la única trilladora eléctrica, en lugar de hidráulica en la ciudad, también está nombrado Laserna & Compañía (Monsalve, 1927, p.531). En 1934 según el “uso de la fuerza hidráulica del río Combeima” fue cedido por el Gobierno Nacional al Municipio de Ibagué (Ministerio de Industrias, Resolución Numero 12, 1934, 19 de abril). También fueron establecida tarifas máximas para las bombillas, por ejemplo, de 32 vatios \$40 por 40 vatios \$50 etc. y para fuerza motriz 4 mensuales en servicio diurno de doce horas, mitad de tarifa por la noche (Ministerio de Industrias, Resolución Numero 12, 1934, 19 de abril). En las actas del JMC se informa sobre “las labores que las empresas municipales están llevando a cabo, tendientes a aumentar la producción de energía eléctrica en la planta de Tolima, y el montaje de nuevas y poderosas unidades eléctricas en otro sitio, aplaude la iniciativa tomada por la Junta Administradora de las Empresas Municipales y expresa a ésta el inquebrantable propósito que el

⁵⁵ Hoy en día la planta eléctrica de Pastales está denominada Canal HidroTolima sigue en operación y tiene una capacidad instalada para generar 3.600 kilovatios (Cortolima 2020).

Cabildo forma, de apoyar la realización de tales planes, a la mayor brevedad posible"(JCM 21 septiembre 1936).

En 1937 Francisco y Emiliano Laserna compraron un lote y una franja de terreno en el predio El Horizonte, para construir una nueva planta eléctrica denominada Planta Alcázar para derivar 3.000 litros de agua por segundo del río Combeima, con el objeto de producir 1.000- H. P". La autorización para la planta está realizada por lo que ahora es La Compañía Eléctrica de Ibagué, que tiene como gerente Francisco Laserna (Ministerio de Agricultura y Comercio, Resolución No 5, 1938, 2de abril). La planta fue ubicada a 1200 metros del puente de hierro, antiguo camino Ibagué – Salento (Ministerio de Agricultura y Comercio, Resolución No 5, 1938, 2 de abril).

3.3 Acumulación y explotación de la tierra

Lo que es evidente durante el periodo de estudio, es el acceso que un pequeño grupo de empresarios y terratenientes tenían a las riquezas de la naturaleza. Ya que hemos mencionado algunos de los protagonistas en la apropiación de tierras baldías en Ibagué, es importante analizar los medios que fueron usados para obtener acceso a la tierra durante el periodo de estudio. Coincidimos con las reflexiones que hizo Fals Borda en su investigación sobre la titulación de tierra en Boyacá: que el sistema de la división de tierra en Colombia históricamente ha sido insatisfactorio (Fals, 1957). La falta de precisión en los linderos de la propiedad rural, es decir que, estaban medidas por mojones o puntos naturales como árboles o ríos que fácilmente pueden moverse, generaba conflictos y escenarios terratenientes podían apropiarse de tierras de forma arbitraria.

3.3.1 Tierras Baldías

La investigación muestra que, al inicio del periodo de estudio, más concretamente entre 1905 y 1908, hay varias adquisiciones de globos de tierras baldías a cambio de títulos de concesión. Generalmente, según los documentos registrados, este proceso ocurrió en las tierras altas de la zona de estudio y el municipio aledaño de Anzoátegui ubicadas en las estribaciones del Nevado del Tolima (ver Mapa 7, p.84).

La normatividad que orientaba la acumulación de baldíos, se basaba en el concepto que el derecho de la propiedad se muestra con el uso pero a la vez tenía elementos de conservación. Por ejemplo, según Art 1 de la Ley 48 de 1882 "Para adquirir gratuitamente una porción de terreno adyacente, igual en extensión a la ocupada con dehesas de ganado, conforme al artículo 2° de la Ley 61 de 1874, se necesita que dicha porción ocupada esté cubierta de pastos artificiales". Por una parte, esta norma incentivaba acumuladores de baldíos de talar bosque y cultivar pastos artificiales para extender su dominio. Es el mismo caso del Ley 56 de 1905, la normatividad usada en la mayoría de casos de adjudicación de baldíos en el caso de estudio, donde según Art. 1° "Todo individuo que ocupe tierras baldías y establezca en ellas casa de habitación y cultivos artificiales adquiere derecho de propiedad sobre el terreno cultivado y otro tanto". Entonces para mostrar derecho de propiedad sobre un terreno baldío, fue necesario 'tumbar monte' y cultivar. Debido a esto, la forma que diferentes zonas del país están apropiadas deben ser distintas por factores topográficos, diferencias térmicas y otros factores sociopolíticos como el acceso a mano de obra.

3.3.2 Derechos de minas

Otro medio para obtener derechos sobre uso de la tierra fue la denuncia de minas. Muchos de los empresarios-terratenientes que posteriormente, o paralelamente, acumularían tierras, en la zona fueron acumuladores de minas. Por ejemplo, la documentación oficial menciona Nicomedes Botero, Mario Rengifo (Denuncia de la mina denominada El Altarcito No. 2, 1909 30 de Julio, Telésforo Jiménez (Ministerio de Obras Públicas, Resolución 1912, 1 de mayo), Martín Restrepo (Denuncia de la mina denominada El Bosque 1910, 1 de junio) y Nicolás Esponda (Aviso Sobre Deserción de Minas 1910, 4 de agosto) denunciando minas para sus propios intereses o por parte otras inversionistas nacionales y extranjeros. Los intereses mineros de Rengifo, Esponda y Martín Restrepo fueron particularmente ubicados en la fracción Cay.

En la zona no tenemos acceso a más detalles para analizar que fructífero fue la fiebre de oro en ella o si como destaca LeGrand (1988) denunciar minas fue un medio para adquirir derechos a explotar los terrenos alrededor. En la normatividad Colombiana según Art 1 de La Ley 75 de 1887, vigente hasta 1943 (Sarria, 1943), al que denuncia una mina de filón le adjudica "el terreno continuo y adyacente al de las pertenencias que por la ley les corresponde, una extensión hasta de quinientas hectáreas". Según Art 2 esto no debe afectar los derechos "adquiridos por los

cultivadores establecidos en las tierras que hayan de adjudicarse esta normatividad" aunque no sabemos si esto fue respetado y no se encontró ningún rechazo del derecho en este sentido. Además, los derechos de explotar una mina o el terreno aledaño no fueron costosos, siendo en 1909 medio peso por la denuncia, cuatro pesos para el título de concesión y un peso de impuesto anual (Circular 1909, 15 de diciembre). Es una posibilidad que minas fueron denunciadas, no tanto para aprovechar los depósitos minerales, también para explotación de la tierra y los recursos naturales.

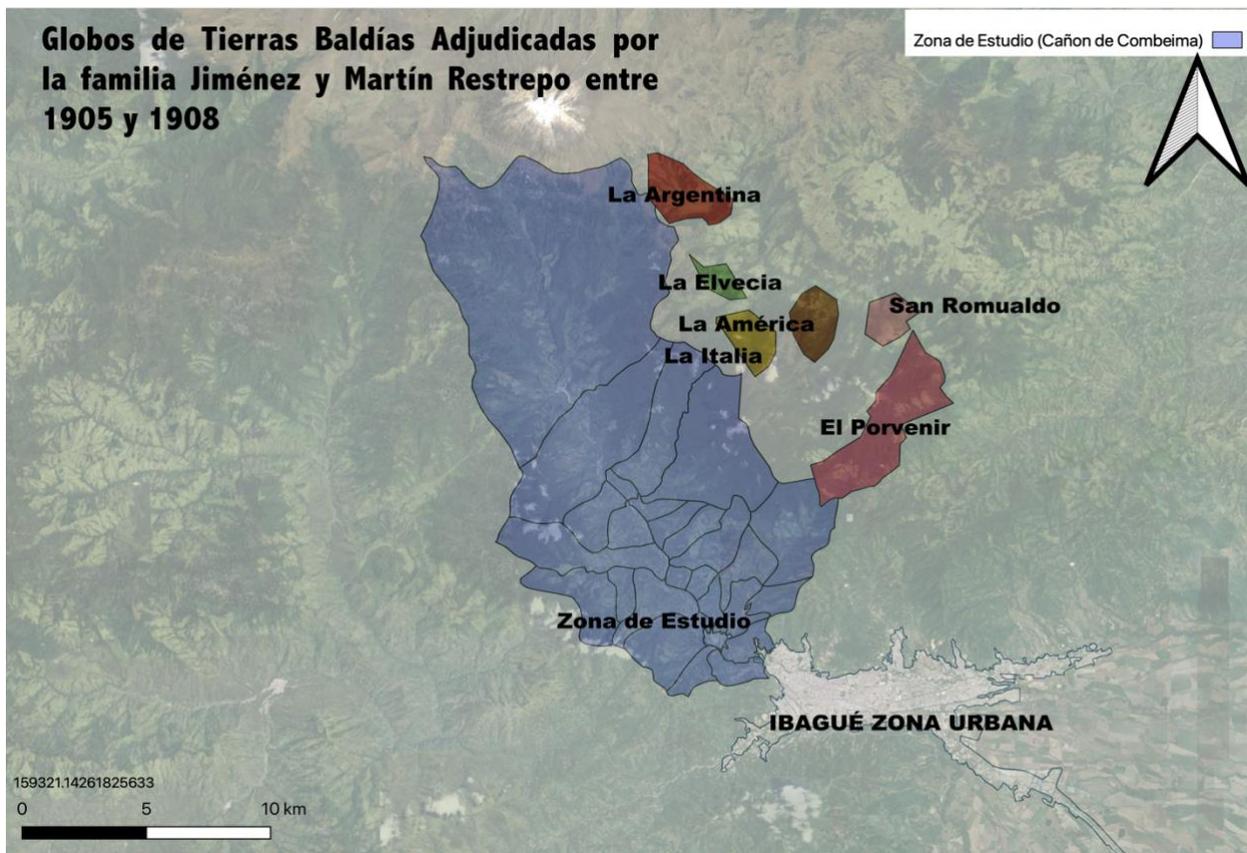
3.3.3 La Familia Jiménez

El caso de la familia Jiménez es un ejemplo como mediante la normativa mencionada, individuos o familias podían apropiarse de grandes extensiones de tierra por “cambio de título”. La mayoría de sus tierras no estaban directamente ubicadas en la zona de estudio sino en las borrosas fronteras entre las fracciones de La China y San Romualdo del Municipio de Ibagué y el Municipio de Briceño⁵⁶. Sin embargo, por ser zona colindante se genera conexiones sociales y geofísicas que inciden en la zona de estudio. En este caso la topografía genera una complejidad de dinámicas sociales que han continuado, aunque en otras representaciones, hasta el presente.

La historia de los Jiménez en la zona inicia en 1899 cuando Félix Jiménez denuncia ante el Gobernador del Tolima un globo de tierras baldías de 1200ha, denominado San Romualdo, a cambio de títulos. Sin embargo, por el estallido de La Guerra de los Mil Días, este año no es posible realizar los edictos necesarios y en 1903 la familia Marulanda denuncia el mismo globo de tierras. En 1906 por decisión del Concejo Municipal, el terreno se dividió provisionalmente entre El Porvenir (865ha 3800mts) para los Marulanda y San Romualdo para los Jiménez (303ha 6700mts). En los siguientes tres años, los otros miembros de la familia Jiménez, harían una serie de solicitudes de adjudicación de baldíos a cambio títulos acumulando un total de 1934 hectáreas. Sin embargo, estos latifundios no fueron los únicos intereses económicos de la familia. Celerino y Telésforo Jiménez, fueron personajes importantes en la vida pública y empresarial de Ibagué y están frecuentemente mencionados en los periódicos y documentos oficiales. Ya hemos mencionado posiciones en el Concejo Municipal, pero Celerino Jiménez también fue Director General de la Policía y por varios años actuó como Gerente de Ferrocarriles de Tolima, cuando en

⁵⁶ Hoy en día entre los corregimientos de Juntas y San Juan de La China de Ibagué y China Alta del Municipio de Anzoátegui, anteriormente Briceño.

1921 fue recibido por el obispo de Ibagué abordo del primer tren a llegar a la ciudad. En 1936 también fue elegido como miembro de Junta Municipal de Caminos (Actas JCM 1936, 7 de enero). Su hermano Telésforo fue Director General de Instrucción Pública del departamento de Tolima y también tenía intereses en el sector minero que explicará en más detalle más adelante. Existe la posibilidad que las posiciones que tenían la familia facilitaba la venta de los productos oriundos de sus haciendas, por ejemplo la madera usada en los ferrocarriles del Tolima o las porciones generosas de carne comido en La Escuela Normal de Instructores (ver Imagen 2 p.72).



Mapa 7: Globos de tierras adjudicadas por la familia Jiménez y Martín Restrepo entre 1905 y 1908⁵⁷ Fuente: Documento oficiales en el AHI y Diario Oficial

La documentación muestra que la familia siguió como dueña de estos terrenos por lo menos durante las próximas cuatro décadas. En 1929 sus vecinos denunciaron “excesos de terrenos que pueda haber en las adjudicaciones de baldíos hechas a los señores Celerino Jiménez, Félix Jiménez, Telésforo Jiménez y Luis María Parra en los terrenos denominados La América, San

⁵⁷ El área de los terrenos es tal cual como estipulado en los documentos oficiales, aunque es probable que los dueños se extendieron los linderos. Las ubicaciones son estimaciones basados algunas informaciones relevantes en la documentación y nombres actuales de la zona.

Romualdo, La Argentina, La Venecia y La Italia ubicados en el Municipio de Ibagué” (Ministerio de Industrias, Resolución Ejecutivo 67, 1929, 5 de diciembre). En 1933 se solicitó una prórroga de cinco años más sobre una solicitud originalmente hecha en 1928 ante el Ministerio de Correos y Telégrafos para instalar un teléfono privado en una extensión de 75 kilómetros, entre la ciudad de Ibagué y las haciendas de El Meridiano, La Argentina, El Salto y La Venecia, aledañas al nevado del Tolima (Ministerio de Correos y Telégrafos, Resolución No. 1969 DE 1933, 28 de diciembre). El predio de San Romualdo fue adjudicado por sucesión a Celerino Jiménez en 1935 y al señor Guillermo Torres bajo el nuevo nombre El Meridiano, con un 30%, según la normativa, volviendo como propiedad de la nación. Según el informe de los agrimensores Peregrino Ossa V. y Aristipo González que acompañó la solicitud, los terrenos "están divididos en potreros por cercas de alambre firmes y permanentes y en los cuales pastan aproximadamente 500 cabezas de ganado vacuno y 30 de caballar y mular". El informe también clarifica que "los bosques que existen dentro de esos terrenos y que tienen una extensión de aproximada 80 hectáreas son los estrictamente indispensables para el sostenimiento de las aguas y los menesteres de la hacienda..." (Ministerio de Industrias y Trabajo, Resolución No. 9 1935, 22 de julio).

En el relato ya mencionado de Cuatrecasas y su viaje al Nevado del Tolima sobre la ida y el regreso escribe:

A través del páramo, con graminetal es, turberas, etc., y por camino lleno de barro (de hasta un metro de profundidad), vamos descendiendo, primero suavemente, después brusca-mente, al profundo barranco del valle de La China hasta un pequeño rellano de prados, donde está pintorescamente situada la hacienda El Meridiano, a 2.980 metros de altitud. Como todavía queda tiempo, continúo hacia arriba del valle, de vertientes cortadísimas, hasta llegar a Las Ondas, finca situada al otro lado del río, a poco más de 3.000 metros de altitud...en El Meridiano ya me esperan; me recibe el general D. Celerino Jiménez, que ya me había obsequiado el otro día con una merienda, y sus simpáticas hijas, que me hacen los honores de su excelente morada” (1936, pp.18-19)

En el caso de La Italia según otro informe los herederos, miembros de la familia Jiménez, tenían las tierras "cultivadas con pastos artificiales de plegadera, pasto azul (orchoro), poa y carretón, una

extensión no menor de cien (100) hectáreas, en la cual pastan alrededor de 100 cabezas de ganado vacuno. También tienen sembraderos de papa en una extensión de 60 hectáreas" (Ministerio de Industrias y Trabajo, Resolución No. 10 1935, 22 de julio)

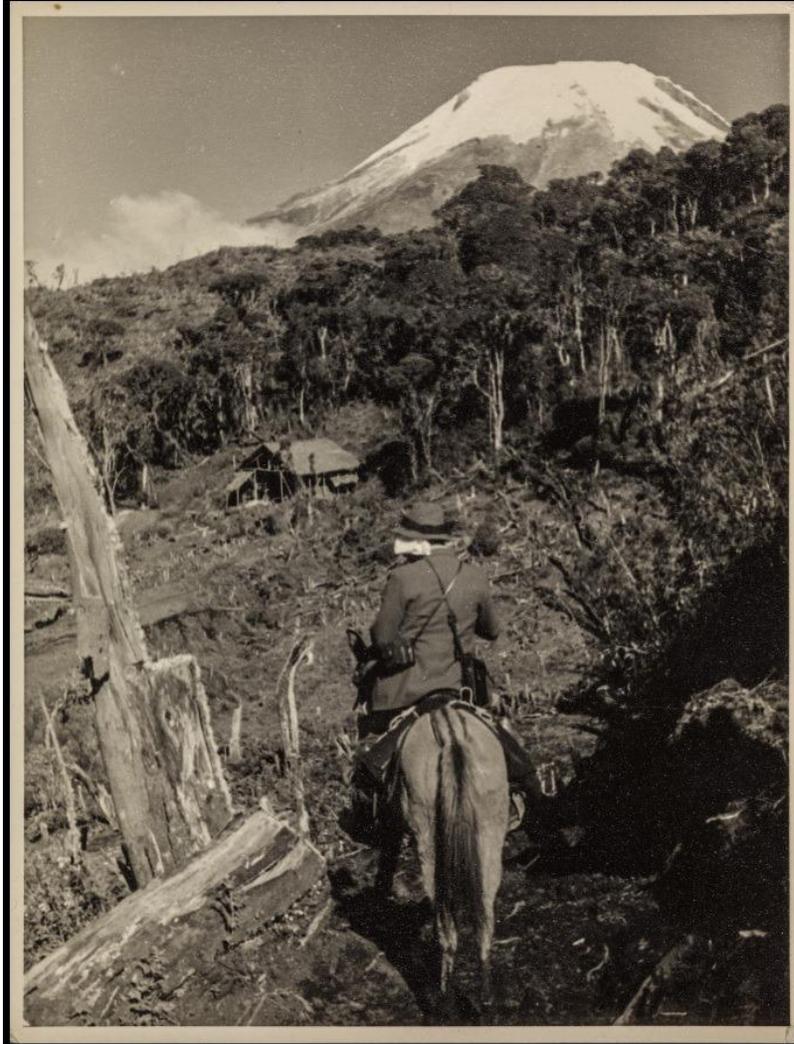


Imagen 3: Foto Horst Martin 1935 (posiblemente tomada en La Hacienda El Meridiano)

Los documentos oficiales indican que estos terrenos seguían perteneciendo a los Jiménez hasta por lo menos 1936. Por ejemplo, en 1938 Telésforo Jiménez denunció al señor Benjamín Guzmán por ocupación de un lote adentro del globo de tierras “La Italia” en la fracción de la China (Corte Suprema de Justicia, Reivindicación- Identificación de Bienes, 1941, 22 de agosto).

3.4 La Hacienda Tolima

3.4.1 La historia popular

Como se presenta en este capítulo, en la literatura secundaria y la historia popular sobre el Cañón de Combeima sobresale la figura de la Hacienda Tolima y su dueño don Martín Restrepo. Sin embargo, la investigación muestra que el tamaño y la importancia de la hacienda ha sido sobredimensionada. Esta historia popular genera la imagen que el Cañón de Combeima, fue ordenado bajo una única figura: La Hacienda Tolima⁵⁸ y ha servido para hacer invisible otras dinámicas territoriales y relaciones sociales históricas en el territorio. Los resultados de la investigación muestran un escenario heterogéneo, donde existen varios niveles de tenencia, explotación, uso y autonomía adentro de la zona y que se diversifican a través de una espacialidad temporal. Es decir, una constelación compleja de procesos históricos, sociales, geofísicos y ambientales.

Existen varios ejemplos de esta sobredimensión en la literatura reciente. El periódico El Tiempo escribe que la Hacienda Tolima “ha sido catalogado como el segundo en importancia a nivel de Latinoamérica” (Buritic, 1999). El historiador Melo escribe que existía “una inmensa hacienda llamada Tolima que iba desde el barrio Libertador, en las afueras de Ibagué, hasta el nevado del Tolima” y que Martín Restrepo “traía hielo desde el nevado en yunta de bueyes para hacer helado en Ibagué con el propósito de deleitar a sus familiares” (Melo, 2017 p.57).

Según el testimonio de Mariano Melendro, un habitante de la zona, la gente venía para hacer ‘paseos de olla’ a la finca Pastales donde habían canchas de tenis y don Martín Restrepo fue propietario de éste y la tierra “hasta casi Manizales” (Uribe y Peñaloza, 2018, 1m03s). En otro caso un informe de la Alcaldía de Ibagué afirma que la hacienda “extendía desde el actual caserío de Llanitos hasta las mismas estribaciones del Nevado del Tolima, constituyó la más grande hacienda en el centro del Departamento”(2013, p.88). Según el mismo documento fue comprado en 1887 aunque la citación dada “Notaría Segunda, 1987, Escrituras” no es suficiente precisa para ubicar el documento original (2013, p.88). En un relato periodístico sobre el pintor Guillermo Londoño, el bisnieto de Martín Restrepo, se explica que su tatarabuelo “compró la Hacienda del Tolima, cuya extensión superaba las 15.000 hectáreas a comienzos del siglo XX. Aunque parezca increíble, el Nevado del Tolima estaba dentro de su propiedad” (Ardila, 2019).

⁵⁸Aunque en Capítulo 2 se debate los niveles de autonomía de los arrendatarios en el modelo de hacienda y se muestran las complejas relaciones sociales desarrolladas al interior de ellas.

Sobre su actividad productiva, Melo ha escrito que “constituye una de las fracciones rurales más ricas en cultivos de todo género” (2017 p.57) y producía “café, madera, papa, leche, ganado” y era “una de las más densamente pobladas del municipio” (2007, p.22). El geógrafo Martínez escribe que la hacienda tenía 14,000 hectáreas y estaba compuesta de laderas y páramos con producción cafetera, ganadería, minería de oro, explotación de madera y caza, también aplicando explotación de maderas aparcerías, compañía arrendamiento, alcabalas de caminos (Martínez, 2019).

3.4.2 La Realidad

A través de un rastreo histórico de documentos oficiales y periodísticos, se ha encontrado datos más humildes sobre el tamaño y la población de la Hacienda Tolima. Según un artículo escrito en el periódico La Opinión en 1933, la hacienda tenía una extensión de 3000 hectáreas aunque 1000 de ellas eran impropias para cultivos y una población de entre 150-200 ‘terraygueros’ (26 de agosto). Según el informe departamental sobre producción en Tolima, en 1928 Martín Restrepo tenía 80.000 cafetos en su plantación Pastales (Monsalve, 1927) y en 1936 su plantación, ahora llamado Tolima, tenía 245.000 cafetos (Márquez, 1936). Como se menciona anteriormente, no encontró mayores detalles sobre la apropiación de las tierras que constituían la Hacienda Tolima y según el diario La Opinión, la hacienda Tolima venía operando en nombre del “antioqueño Martín Restrepo” desde inicios de siglo XX (La Opinión, 1934, 16 de agosto).

El único registro que Martín Restrepo había participado en el proceso oficial de adjudicación de baldíos públicos, es una entrada en la Memoria del Ministro de Industrias 1931 que constata que “Martín, Jesús María y Medardo Giraldo, Clodomiro Castilla, Martín E Restrepo, Nicomedes Botero – Junio 4 de 1905. Ibagué (Tolima). Cancelado los números 11 y 12 de 1.000 hectáreas cada uno (No hay más datos)” (Chaux, 1931, p.82). Sobre este trámite anteriormente había aparecido en el Diario Oficial del 3 de noviembre de 1905 la siguiente resolución citado el 4 de julio del mismo año:

Adjudicar definitivamente á los Sres. Jesús María Giraldo, Clodomiro Castilla, Nicomedes Botero, Martín. Restrepo E., Martín y Medardo Giraldo, á cambio de títulos de concesión, el globo de tierras baldías denominado el Porvenir, consistente de 1428 hectáreas 4,750 metros cuadrados, con los siguientes linderos "Del alto muy conocido denominado Nudo de Cay donde hay un mojón,

siguiendo por la cuchilla de Marulanda abajo hasta caer al río San Romualdo; éste aguas arriba hasta encontrar un mojón cerca a sus nacimientos de aquí en línea recta, en una distancia de 1,450 metros y un azimut de 110 contados 6 la derecha de la visual, a un mojoncito en la cuchilla de Martín Restrepo; ésta abajo, hasta el primer lindero citado (Ministerio de Obras Públicas, Resolución por la cual se adjudica un globo de tierras baldías... 1905, 4 de julio).

Como se menciona antes, este globo de tierras formaba parte de un globo de tierras denominado San Romualdo que fue adjudicado al sr Félix Jiménez y luego dividido entre él y los Jiménez. El Porvenir queda en manos de los licitantes hasta el 20 de enero de 1936 cuando una resolución declare el señor Tomás Osorio como “adjudicatario-cesionario” del predio y:

que el terreno de El 'Porvenir, hoy La Selva, tiene en cultivo una extensión aproximada de seiscientas hectáreas (cerca de la mitad del terreno) con pastos propios de tierras frías y ocupada con seiscientas cabezas de ganado vacuno, muías y caballerías, el resto. Qué tengo además una buena casa de habitación y otra para trabajadores, en donde tengo establecida la lechería. Los pastos naturales que ocupan los páramos los tengo mejorados. Además he destruido totalmente la montaña -que había dentro de los terrenos adjudicados (Ministerio de Industrias y Trabajo, Resolución No. 8, 1936, 20 de enero)

La resolución está acompañada por una prueba de dominio escrito por los señores Peregrino Ossa y Aristipo González que declara:

Según datos obtenidos de personas conocedoras de la región que visitamos, los trabajos de desmonte en el terreno denominado El Porvenir, hoy La Selva, fueron iniciados en los primeros meses de 1905. 'La falta de troncos en los potreros acusan una antigüedad de veinte años, pues sabido es que la maderas finas permiten en climas fríos.... En nuestro concepto la mayor parte de los cultivos existentes en el terreno denominado hoy La Selva que le fue adjudicado a los señores Jesús María Giraldo y otros en el año de 1905 tiene una antigüedad no menor de veinte años (Ministerio de Industrias y Trabajo, Resolución No. 8, 1936, 20 de enero).

En el mismo relato de 1936, Cuatrecasas menciona un predio que probablemente sea esa:

Toda esta parte del valle de La China, llamada La Selva, tiene enormes extensiones de prados formados por la destrucción del bosque, que aún se conserva grandioso en muchas partes (véase Observaciones, lám. XX). En todas las formaciones la vegetación es exuberante, la humedad es elevada, el suelo, como en todo el trayecto, es fuertemente turboso, a consecuencia de lo cual los caminos son intransitables (en esta época lluviosa), debido a la cantidad de barro. Este, que es negro y corrosivo, llega en algunos sitios a tener más de un metro de profundidad, y las caballerías se atascan y tropiezan frecuentemente por esta causa (1936, p.18).

El piso térmico, la dificultad de acceso, y las condiciones topográficas de este predio tendrá implicaciones en forma de explotación y uso como a las relaciones sociales que implicados e estas actividades. En el caso de este predio, aunque los linderos son imprecisos, los informes muestran que la explotación ha sido tala de madera y ganadería. Evidencia indica que Tomás Osorio fue un terrateniente y ganadero de la zona y según la historia popular él y Roberto Díaz fueron los fundadores de lo que hoy es el corregimiento de Juntas (Umaña, 2020). En una comunicación dirigida al Secretario de Gobierno Municipal en 1951, se informa sobre la detención de Francisco Salinas quien fue capturado “con varias reses robadas al señor Tomás Osorio” que después de la captura las reses fueron “depositadas en el señor Roberto Díaz, vecino de Juntas” (Valencia, Comunicación al Secretaria de Gobierno, 1951, 26 de marzo).

3.4.3 Conflicto en la Hacienda

La revisión de los documentos relevantes evidencia que el conflicto social en la hacienda apareció, o por lo menos se volvió visible, al final de la década de los 20. Un relato del ex Ministro de Agricultura Roberto Mejía Caicedo, quien había nacido en los terrenos de la Hacienda, sobre su papa Enrique da índices sobre la emergencia del conflicto:

Durante seis años, Enrique trabajó en la finca Tolima. Allí sembró café y, poco a poco, formó una pequeña ganadería que inició con reses compradas en Girardot, a un precio promedio de \$16 pesos...Entre 1928 y 1929, Colombia vivió una profunda recesión económica que fue seguida por la crisis mundial desatada en los Estados Unidos en 1930. A raíz de estas adversas circunstancias, Enrique tuvo que vender todo el ganado a precios irrisorios y perdió su patrimonio. Por esos mismos días, llegó a Ibagué un antioqueño de apellido Jaramillo, yerno del señor Martín Restrepo,

propietario de la finca Tolima, quien le pidió a Enrique que entregara la propiedad. Aunque él trató de resistirse, tuvo que ceder porque el señor Restrepo no aceptó ninguna otra alternativa (Meñaca, 2015, p.84).

Este relato coincide con Francel, quien afirma que Martín Restrepo había estado en Europa un tiempo y dejó a Hernando Jaramillo como apoderado (2015). El relato nos indica que por un periodo de tiempo antes del 1929 existían colonos establecidas en la Hacienda y ellos tenían cierto grado de autonomía y por la ausencia del dueño posiblemente consideraban las tierras suyas. Existen otros relatos de un contexto de represión en la Hacienda, por ejemplo, que Martín Restrepo “cometió abusos contra los trabajadores, deforestó parte de la hacienda para vender la madera al nascente ferrocarril. Hubo revueltas de los campesinos por el arduo trabajo, la explotación y la falta de garantías y las formas de explotación del terrateniente. También el hacendado prohibía el paso de los campesinos que llevaban sus cosechas a venderlas, y el trayecto del ganado, el carbón y la madera que obligatoriamente pasaban por ahí, acrecentando la guerra interna que se vivía en la hacienda” (Ardila, 2013).

Según Clavijo el contrato entre los arrendatarios y la hacienda fue terminado en 1933 (Clavijo, 1993b) y según un artículo en la Opinión escrito después de la masacre, se afirma que en los últimos años la armonía que vivían entre los arrendatarios y los dueños “vino a ser turbada por la presencia de graves desavenencias surgidas entre los propietarios de la hacienda y un numeroso grupo de arrendatarios, como consecuencia de las obligaciones y canones impuestos a los terrazgueros, algunos de los cuales se han negado a aceptar tales obligaciones y a pagar los arriendos” (La Opinión, 1934 16 de agosto).

Según Martínez, basado en los relatos de algunos octogenarios del corregimiento de Juntas:

Don Martín se dispuso a "recuperar" las parcelas de la Hacienda Tolima, las cuales habían sido objeto de ocupaciones por parte de campesinos sin tierra en Llanitos y Pastales, especialmente, mediante un verdadero arsenal de combate: Policía Departamental, líderes políticos obsecuentes con el hacendado y jueces de bolsillo. Combinando todas las formas de lucha, el "nuevo rico" instigó el asesinato de campesinos en cantidades imprecisables por los testigos de esta orgía de odio y desprecio por los trabajadores de campo. El río

Combeima se teñía de sangre en los años treinta del siglo XX, y los cadáveres descendían por su cauce bajo la mirada impávida de los arrendatarios de distintas parcelas de la Hacienda. El silencio era total y muchos ocupantes se fueron de sus labranzas para Rovira, Cajamarca, Valle de San Juan y otras zonas rurales de Ibagué y el Tolima (Martínez, 2015b, parr 4).

3.4.4 La Masacre

Las tensiones en la hacienda culminaron en un hecho sangriento el 14 de agosto 1934, que dejó dos policías y 15 arrendatarios muertos. Este día había subido una comisión oficial para avaluar las mejoras del arrendatario Eusebio Pardo, quien llevaba una disputa con los propietarios de la Hacienda y había hecho la petición inicial de la valoración de sus mejoras y venía para que sus mejoras fueran pagadas. Sin embargo, los arrendatarios negaron acceso a la comisión. Según la correspondencia de Adriano Tribín Piedrahita y Don Cesáreo Rocha, visitadores fiscales asignado por el gobernador en julio, Pardo formaba parte del "Sindicato Agrícola de Trabajadores de "Tolima" que estaba promoviendo un pacto de no negociar individualmente con la hacienda en el sentido de "o nos avalúan las mejoras a todas, aunque no estemos en litigio con la hacienda, o no consentimos en que se avalúen las de ninguno aisladamente" (Tribín y Rocha C, 10 de agosto, 1934, como se citó en Parga, 1935 p.19). El día de la masacre "llegados al teatro los funcionarios, peritos y agentes de policía, al iniciar la diligencia, la escolta de la gendarmería fue atacada por los arrendatarios en número muy considerable, con armas de fuego, escopetas y revólveres, con suma violencia" (La Opinión 1934, 16 de agosto).

Es difícil saber exactamente qué ocurrió ese día. Según el informe escrito por el Gobernador del Tolima, Heriberto Amador, el mismo día de la masacre el "funcionario de policía y el jefe de la escolta llevaban instrucciones de usar extrema prudencia y agotar todos los medios conciliatorios" pero "fue atacado con armas de fuego y suma violencia. La policía hizo dos descargas al aire para intimidarlos, pero ello sirvió para que arrecieran al ataque. Una vez caldos dos policías muertos y algunos heridos, el resto de la escolta empleó sus armas en su defensa operó sobre el enemigo y dominó la situación" (Amador, 1934, 14 de agosto como se citó en Parga, 1935, p.21).

Al parecer el gobierno estaba pendiente de la situación desde antes del incidente y en la correspondencia oficial, se detecta una relación cercana entre los hacendados y el gobierno. El 24 de julio el Presidente de la República, con apenas unas semanas faltando en su cargo, escribió a Amador:

"Acaba a venir Palacio el doctor Emilio Jaramillo a hablarme de los temores de algún choque de la hacienda "Tolima" con motivo de las dificultades que usted conoce. Mucho le agradecería que usted, con su acostumbrado tacto y actividad siga de cerca esta cuestión a fin de evitar que actos de violencia o conflictos graves dan desarrollarse con perjuicio de los derechos de la seguridad del Hernando Jaramillo. Muy reconocido quedaréle por su respuesta Amigo afectísimo, OLAYA HERRERA" (Olaya, 24 de julio, 1934 como se citó en Parga 1935, p.18).

Después, la masacre formó parte de un debate en el congreso donde Jorge Eliecer Gaitán, cuya esposa Amparo fue prima de Hernando Jaramillo, administrador de la hacienda en el momento de la masacre y yerno de Martín Restrepo, usó la masacre para denunciar las actuaciones del gobierno como había hecho con la masacre de la bananeras (Trujillo, 2012; Molano, 2015). Sin embargo, se evidencia una actitud del gobierno nacional a buscar una solución pacífica y rápida al conflicto.

El caso de la hacienda Tolima no fue una anomalía en el contexto político de este momento en Colombia, ocurrió en un escenario donde la influencia de la Revolución Rusa había generado miedo en los partidos tradicionales sobre posibles revueltas sociales. El Sr Tribín menciona en correspondencia el 27 de julio que había presencia de "agitadores" en la hacienda y un Sr. Benjamín Martínez quien haya llegado desde la hacienda El Chocho en Cundinamarca y "entre ellos vive, sin ser arrendatario de la hacienda y sin tener ocupación ninguna" (Tribín 1934, como se citó en Parga 1935 p.20). La prensa reflexiona este contexto. Por ejemplo, un artículo escrito en octubre 1934 en La Opinión, de afiliación liberal, muestra preocupación sobre las agitación rural, mencionando el caso de la hacienda Castilla en Icononzo, donde los terrazgueros habían asumido una "actitud amenazante" y pretendían oponerse "por la fuerza" a una diligencia judicial que ordena la entrega de una porción de tierra (La Opinión 1934, 2 de octubre). El artículo también menciona la actitud rebelde de "los indígenas comunistas de Coyaima", la fracción de Bocaneme, Mariquita donde "gente afiliada al unirismo"⁵⁹ quiso cometer desmanes y lanzarse atropello contra

⁵⁹Unirismo hacer referencia a la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (Unir) partido político fundado por Jorge Eliecer Gaitán en 1933 y disuelto en 1935.

las autoridades" y Cajamarca donde hay "grupos comunistas capitaneados por un conocido agitador conservador" (La Opinión 1934, 2 de octubre). En noviembre 1934, una carta firmada por varias personas de Coello y dirigido al Presidente Alfonso López, solicitó protección permanente "contra bandolerismo comunista integrado por corta-cabezas" y denunciando "el principal centro comunista región, hállase cómodamente instalada hacienda -Salina-...con asistencia comunistas Girardot, Viotá, Nariño, otros lugares, abajos a Colombia, vivas al Peru" (La Opinión, 1934, 17 de noviembre).

A pesar del violento escenario pintado en la prensa al parecer el gobierno, los arrendatarios y los dueños de la Hacienda buscaron una salida pacífica del conflicto. Los arrendatarios, desconfiados en las autoridades regionales, habían hecho la petición al Ministerio de Industria a intervenir a "buscar mayor, equidad, armonías posibles entre propietarios y arrendatarios" y lograron la visita de una comisión formada por Ernesto Corrales (Inspector Nacional de Trabajo), R Bonilla Gutiérrez (el Secretario del Gobierno) y Abel Valenzuela (Alcalde de Ibagué) en mayo 1935 (Chaux, 27 de julio, 1934 como se citó en Parga, 1935 p.19). Los resultados de la visita fueron: un informe detallado presentado a la Asamblea, un arreglo firmado entre los arrendatarios y el Gerente de Martín Restrepo & Cia S.A (Hacienda "Tolima"); y la entrega de auxilios de \$160.30 a cinco viudas de la masacre el año anterior (las únicas que se presentaron).

Las estrategias de los arrendatarios se basaba no en acciones violentas, sino en "rehusar el ejercicio de su derecho a interponer demanda ante las autoridades jurisdiccionales que son competentes para el caso y prefieren elevar sus quejas ante los altos funcionarios administrativos o acechar la oportunidad de hacerse justicia por su propia mano, apelando a la violencia como media extrema" (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935, p.37). El documento también sugiere tomar medidas para evitar escenarios que "puedan producir conmociones sociales y lleguen a colocar al Gobierno en la difícil situación de imponer por la fuerza a una masa humana una orden judicial que le parece injusta, aun cuando se halle ceniza estrictamente a las leyes" (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935,p.28). Es importante mencionar que, en la documentación oficial y los archivos de prensa, revisados desde la masacre de 1934 hasta 1936, no se encontró otros casos de violencia en el contexto de la Hacienda Tolima, aunque reconocemos que esto no es una comprobación que no ocurriera.

El documento del Secretario de Gobierno, profundiza en las dinámicas de tenencia adentro de los límites territoriales de la Hacienda e identifica las probables causas del conflicto. Según el documento, existían tres grupos entre los "varios centenares" (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935, p.36) de arrendatarios, algunos completamente contentos con su contrato, otros que querrían hacer cambios y un tercer grupo compuesto por los miembros del Sindicato de Trabajadores que son "totalmente insatisfechos" y hace meses no habían pagado los arriendos (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935, p.36). Otros arrendatarios habían comprado lotes a Martín Restrepo y Cia. pero están inconformes con las cláusulas de los contratos de compra-venta, otros quieren comprar los terrenos donde tienen sus mejoras y la gran mayoría quieren vender las mejoras a la empresa. Según el informe, el nudo del problema es que los dueños han cometido un error en arrendar parcelas donde hay mejoras de otros arrendatarios y que las mejoras no han sido pagadas, mientras hay otros reclamos son sobre los linderos, las servidumbres y daños causados por animales (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935).

El informe termina con un acuerdo de varios puntos que dan cierto entendimiento de las relaciones sociales y laborales adentro o afuera de la zona (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935, p.36). La posición principal del Sindicato se basa en cuestionar la legitimidad de Martín Restrepo y "manifestaron que consideraban perjudicial para ellos la venta de sus mejoras o la compra de las parcelas en que se hallan, mientras aquel punto no estuviera definido, pues reina que en el caso de que Martín Restrepo y CIA no demostrara que los terrenos de la hacienda habían salido legítimamente del patrimonio del Estado, éste los declararía baldíos y los adjudicaría a quienes actualmente los están trabajando" (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935, p.39). Según el informe, el Ministerio de Industrias y Trabajo está actualmente estudiando los títulos de propiedad de Martín Restrepo y CIA. S.A para validar los terrenos que forman parte de la hacienda (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935).

Se indica que las situaciones de los arrendatarios se habían mejorado con los años por el hecho que se menciona que según el informe "es necesario que la situación de todos los arrendatarios y de los compradores de parcelas quede nivelado por lo alto y que las modificaciones favorables a los trabajadores que se introduzcan en los contratos nuevos (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935, p.38). Entonces, las relaciones sociales en la Hacienda Tolima durante el periodo de estudio son más negociados que subordinados. Es decir, basado en la información presentado, existían periodos de paz y relativa autonomía para los habitantes de la hacienda

contrastado con momentos de tensión y violencia. Entre estos momentos también hay negociación, donde los arrendatarios lograron negociar mejores condiciones. Desde la masacre 1934, estas negociaciones vuelven de importancia nacional en un contexto económico y político donde también están negociando el futuro del desarrollo rural en el país.

3.4.5 La parcelación de la Hacienda Tolima

El informe de la Secretaria de Gobernación, concluye que un proceso de parcelación "vendrá a ser la mejor solución del problema de fondo" (Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935, p.22) y que "El Banco Agrícola, por su parte se proponía ayudar a la parcelación de la hacienda dando facilidades de crédito a los señores Martín Restrepo & Cia. para que estos pudieran comprar mejoras y vender posteriormente los lotes"(Bonilla, 17 de mayo, 1935, como se citó en Parga, 1935, p.22) pero la parcelación de la hacienda por lo menos desde 1933 cuando en un artículo publicado en La Opinión titulado "El Problema Agrario" calcula un escenario donde 3000 hectáreas de la hacienda "podrían evaluarse en conjunto, con las mejoras existentes, a de razón de \$5.00 cada una, obteniendo así un precio de 150.000.00 en total". El artículo calcula que suponiendo un arrendatario paga un canon anual de \$20.00 por un terreno de 6ha, el gobierno podría comprar la finca y vender la tierra a \$10.00 por ha, significando que un predio de \$6 ha valdría \$60.00 y que pagando \$6.00 al año el propietario lo podría pagar en 10 años (La Opinión 1933, 26 de agosto). Al final de octubre de 1935, cuando se anuncia que "El Banco ha comprado a precio equitativo la parte de la hacienda ocupada por arrendatarios y ocupantes, para vendérselas en condiciones que les facilite el pago por la modicidad de los precios y la amplitud de los plazos" (El Derecho 1935, 19 de octubre). En este sentido hay clara intenciones, viniendo de ciertos grupos económicos, de sacar mayor renta de los habitantes de la tierra rural, lo que se menciona que el Secretario de Hacienda denominaba 'democratizar' el crédito.

3.5 Los Ejidos Rurales

Un descubrimiento que da una nueva perspectiva sobre la historia del uso y tenencia de la tierra en el Cañón de Combeima son los ejidos rurales. La existencia de esta figura de tenencia no ha sido destacada en la literatura secundaria sobre la zona, contrasta con la mencionada historia

popular de la Hacienda Tolima, como figura dominante en ocupación del suelo y producción agropecuaria en la zona del estudio.

En Colombia, esta figura ha existido desde la época colonial, aunque su significado ha cambiado. Según la Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias de 1680 eran espacios públicos ubicados en las salidas del pueblo, donde la población podía pastar sus animales (Espinosa 1959). Después de la independencia, la figura seguía existiendo, aunque el concepto atrás cambió desde un espacio dirigido al uso y goce de los habitantes a un espacio de bien público que a la vez fue un bien fiscal para generar renta, sea por arrendamiento de independientes o su venta en momentos de necesidad (Espinosa, 1959). Sin embargo, los ejidos seguían teniendo un sentido de razón social y en caso de su venta, las ganancias tenían que estar invertidas en proyectos como el Palacio Municipal, Cementerios, Escuelas o en otros casos, por ejemplo, la Ley 78 de 1928 el Municipio de San José de Cúcuta fue otorgado a donar los terrenos ejidos a personas, ‘comprobadamente pobres que en ellos hubiesen edificado’.

En Ibagué, según Gutiérrez, los títulos de los originales ejidos coloniales fueron perdidos en 1774 y entonces se decidieron que “se extendían una legua en contorno de la ciudad” pero en muchos casos se extendían “aun hasta las vertientes del río Toche... y particulares se han apoderado de parte de esos terrenos desde tiempos remotos, sin pagar nada al Distrito ni poderseles comprobar su falta de derecho” (Gutiérrez, 1921 p.205).

A finales del siglo XIX, hubo un intento de vender los ejidos rurales y el debate que lo acompaña es todavía pertinente hoy. Por un lado, existía la posición “librecambista de que la propiedad privada era la base para un desarrollo económico acelerado” (Escobar, 2011, p.99) y por otro lado, un grupo que se autodenominaba “vecinos raizales” de Ibagué, quienes dirigían una memorial al Concejo argumentando que los ejidos eran un bien público y “una de las grandes bases de su presente y futura prosperidad” (Escobar, 2011, p.100). Mientras, un tercer grupo argumentó que muchos de los arrendatarios eran pobres y no tenían los recursos para comprarlos en el libre mercado y generaría un problema social por efectivamente despojar a los ejidatarios. También reconocen que los arrendatarios están en una situación difícil por la misma productividad de estos minifundios:

se limitan a sacar día por día de la cansada tierra y a fuerza del azadón y del sudor de la frente el sustento para ellos y sus numerosas familias [...] ponen sus plataneras y cultivan

algunas otras legumbres cuyos productos sacan al mercado para satisfacer sus necesidades personales, pagar el crecido arrendamiento y atender a los demás gastos que demanda la labranza: así han vivido y vivirán siempre sin adelantar nada (Escobar, 2011 p.100).

Escobar señala que, sobre este debate, es difícil destacar claras posiciones basado en grupos de intereses o partidos, pero menciona una carta pidiendo que el Municipio adjudicara los ejidos a los colonos que los cultivaban. La carta estaba firmado por Mario Carvajal, Mario Rengifo, Rafael Solano, Ricardo Ferro, Abelardo Rico⁶⁰, vecinos que tenían cafetales sembrados en los ejidos que luego algunos estarían asociados con tener grandes plantaciones (Escobar, 2011).

Es posible que las plantaciones de café de los hacendados y los ejidos estaban superpuestas, es decir los cafetos de Manuel Prieto y Martín Restrepo mencionados en los informes del periodo, realmente estaban ubicados en terrenos ejidales. Desafortunadamente no hemos encontrado mayor información sobre los acuerdos entre los ejidatarios y los hacendados o exportadores de café, pero es posible que los ejidos eran del Municipio existían acuerdos similares a los que existían adentro de los límites de las haciendas. Existían también rebajas, por ejemplo, si los terrenos rurales se siembran de café, se rebaja el 80 por 100 del arrendamiento por 10 años, 50 por 100 por 10 años si tienen “nuevas casas de tapia y teja” y 25 por 100 por 5 años por “cultivo arboles frente con solar” (Personaría Municipal, 1916). En un caso de 1915 Patricio Chacón, solicita permiso para vender las mejoras de una hectárea en la fracción del Chapetón consistentes en “cultivo de árboles de café y sementera de plátano - pero por los efectos de arriendo anual se clasifica en café” (Personaría Municipal, 1915, 3 de diciembre).

En su relato de 1936 José Cuatrecasas escribe que “Salí del pueblo por el extremo norte hacia el río Combeima, atravesando las haciendas, en su mayoría de café, extendidas a lo largo de la cuenca, hasta llegar al Cañón del Cay” (1936, p.17). Por la referencia geográfica puede estar haciendo referencia a café ubicado en terrenos ejidales o la plantación de Mariano Prieto, o cafetales de Mariano Prieto sembrado y cuidado por arrendatarios en terrenos ejidales. Las condiciones podrían ser similares a los tabloneros de la hacienda Aurora mencionado en el capítulo dos, es decir un predio alquilado (en este caso del municipio) donde cultivaban para el

⁶⁰En 1936 Abelardo Rico aparece como el dueño de la hacienda La Aurora con 115.000 cafetos (Márquez, 2016)

autoconsumo y acuerdos con los dueños de plantación, donde recibían dinero en efectivo por una porción del cultivo de café.

3.5.1 Gestión y derechos en terrenos ejidales

Para cobrar el arriendo existía un sistema de arriendos estandarizados⁶¹ y los libros de “Cuadro de Arrendamiento de Ejidos de Ibagué” de la Personaría Municipal disponibles en el AHI revelan información detallada, sobre las dinámicas del uso y apropiación del suelo en este periodo. Según el propio análisis de estos registros, se entiende que los ocupantes tenían derecho exclusivo de ocupar un terreno pagando el arriendo y solicitando al Personero Municipal renovación anual.

El derecho de arrendar se basaba en su adquisición, cesación o compra y venta de las mejoras. Los registros indican que los arrendatarios tenían cierto tipo de permanencia o derechos sobre las tierras que estaban arrendando si seguían pagando el arriendo. Sin embargo, estos terrenos no fueron exclusivamente para las personas más humildes de Ibagué y en un caso de 1919 que se encontró que Telésforo Jiménez, solicitó arrendamiento 4 solares en el "Barrio Chapinero" (Personaría Municipal, 1919, 5 de junio).

En casos de compra y venta de mejoras, las dos partes tenían igual que demostrar “certificados de no ser deudores a las Rentas Municipales” (Personaría Municipal, 1919, 28 de mayo). En el caso contrario puede encontrarse en la misma situación que el señor José Rodríguez en 1910 que “por suma de pesos que adeuda a los fondos municipales.....se decretó el embargo, depósito y avalúo de las mejoras que constituyen las fincas de “Taburetea” y ‘Arabia” ubicadas en la fracción de “Los Ramos” ...de propiedad del ejecutado y consistentes en casas de habitación y potreros de pasto oficial” (Tesorero Municipal de Ibagué, 2010, 28 de enero).

3.5.2 Mercado de mejoras

Los cuadros evidencian un mercado fluido de mejoras por ejemplo en 1919, Francisco Guzmán solicita permiso para vender a Tomás Rivera sus mejoras que fueron comprado en 1905 a Domingo

⁶¹Según acuerdo del Concejo Municipal de 1918 se arrendaba: “el solar urbano de primera clase, a \$ 1-50 por año; de segunda, a \$ 1-80 ; de tercera y de cuarta, a \$ 0-60...Por hectárea de terreno rural de quinta o las se pagan \$ 1-80 por año; de sexta, \$ 1-20; 3...Además hay que pagar \$ 1-50 adicional por los terrenos en que haya hormigueros o guaduales (siempre que estos últimos no estén a la orilla de ríos o quebradas), para obligar a los arrendatarios a destruirlos...Naturalmente las extensiones arrendadas no se miden, y lo que consideran una hectárea, por ejemplo, mide dos o más” (Gutiérrez, 1921 p.205-206).

Guzmán quien las había “adquirió en arrendamiento por adjudicación” el terreno en 1903 (Personaría Municipal, 1919, 26 de junio). La nota de pie en la cedula está acompañado por la siguiente declaración del Personero Municipal: “Manifiesto que tales mejoras consisten en sementeras de artículos alimenticios, manga de pasto natural en lomo y cercas de alambre y el lote de terreno en donde se encuentra mide aproximadamente cuatro hectáreas” (Personaría Municipal, 1919, 26 de junio). En otro caso un ejidatario solicita vender a Pedro Soto "las mejoras que posee en un lote de terreno municipal situado en a la fracción de Cay, lote que adquirió un arrendamiento por adjudicación...las expresadas mejoras consisten en sementeras de maíz, yuca, plátano y rastrojo y el lote en que ellas se encuentran miden una extensión de tres hectáreas"(Personaría Municipal, 1919, 28 de mayo). En otro registro de 1916 se encuentra evidencia de tecnificación: Vicente Varón compra a Segundo Espinosa un terreno clasificado en cultivos de artículos alimenticios que consisten en "Casa con habitación con cultivo de yuca, arracacha, maíz y plátano cuya extensión es de dos (2) hectáreas....se incluye en las mejoras una máquina de descerezar café" (Personaría Municipal, 1916, 3 de junio).

Un caso ejemplo que demuestra las dinámicas de tenencia en los ejidos, es el de la familia Vieda. En 1919, Eladia, Clementa y Franciso Antonio Vieda solicitan de nuevo “que se le expedirá cédula de arrendamiento por un lote de terreno de propiedad municipal" en la fracción del Cay (Personaría Municipal, 1919, 12 de junio). En su solicitud se aclara que ellos son dueños de las mejoras “en virtud de cesión que de ellas le hizo el primitivo arrendatario Mateo Vieda” en 1916 y quien fue reconocido como arrendatario municipal en 1913 (Personaría Municipal, 1919, 12 de junio). Mientras Clementa ocupa tres hectáreas una de loma "cultivado de pasto natural" y otros dos están cultivado con artículos alimenticios y mientras Francisco Antonio ocupa dos hectáreas y media en loma y una hectárea y media en artículos alimenticios (Personaría Municipal, 1919, 12 de junio).

3.5.3 La frontera urbana: caminos, ejidos y plantaciones de café

Los ejidos urbanos, según los registros, estaban ubicados en los barrios el Arado, el Cementerio, el Guabinal y el Carmen, zona que posiblemente corresponden a los límites urbanos antiguos de la ciudad. En el cuadro de 1917 hay una fracción denominada “La Meseta, Hoyada, La Vega, El

amé y Chapinero ”constituido⁶² por una mezcla de ejidos urbanos y rurales entre solares urbanos y hectáreas cultivadas con alimentos o café (Personaría Municipal, 1917). Esta fracción corresponde a lo que, en este momento, y sigue siendo, los límites de la ciudad urbana y las salidas a la Hacienda Tolima por el noroccidente y el Camino Real hacia Salento por el suroccidente. Un ejemplo de esta dinámica de ocupación está demostrado por un oficio de 1915 en la Hoyada, hoy el barrio Libertador donde:

Hipólito García, solicitó permiso para venderle a Ezequiel Celemín las mejoras que posee en un solar de propiedad municipal...que mide 18 varas de frente por 50 varas de fondo; consistentes en casa de habitación con algunos árboles de café y frutales con una mata de guadua, limita así: “por el norte con el camino que conduce a Tolima; por el occidente con Pedro Ospina, por el sur con solar del municipio de por medio con casa de Tulio Franco hoy de la Empresa eléctrica; y por el oriente con arriendo de J, Casa Ortiz(Personaría Municipal, 1915, 27 de diciembre).

La Meseta probablemente hace referencia a una plantación de 80,000 cafetos con el mismo nombre cuyo dueño, según el informe departamental de 1928, fue Mariano Prieto. Evidencia indica que esta plantación estaba ubicada en el lado suroccidental del corregimiento Cay y posiblemente se extendía al corregimiento de Coello Cócora. Por ejemplo, según la resolución de 1938 sobre la construcción de la nueva planta eléctrica de la Compañía Eléctrica de Ibagué:

El señor Mariano Prieto deriva más o menos unos ochenta litros por segundo, destinados al funcionamiento de un trapicheo riego de sus cañas en la vega del río...Los terrenos de ésta región son bastante húmedos y el señor Prieto, personalmente nos informó «que hacía más de ocho años, no regaba, sus cañas por no haberlo necesitado, y que las veces que las había regado se habió servido de las aguas que para su trapiche deriva de la quebrada Cay, y que por consiguiente en nada lo perjudicaba la derivación de aguas del río Combeima para la nueva planta hidroeléctrica que montará la Compañía Eléctrica de Ibagué (Ministerio de Agricultura y Comercio, Resolución No 9, 138, 2 de abril).

⁶²Hoy en día, La Vega es la última localidad urbana antes del Corregimiento Cay en la carretera hacia el Cañón de Combeima, La Hoyada hoy se conoce como el Barrio Libertador, Chapinero, es un barrio totalmente integrado a la ciudad urbana El amé, es el punto donde hoy en día están ubicados dos puentes sobre el río Combeima.

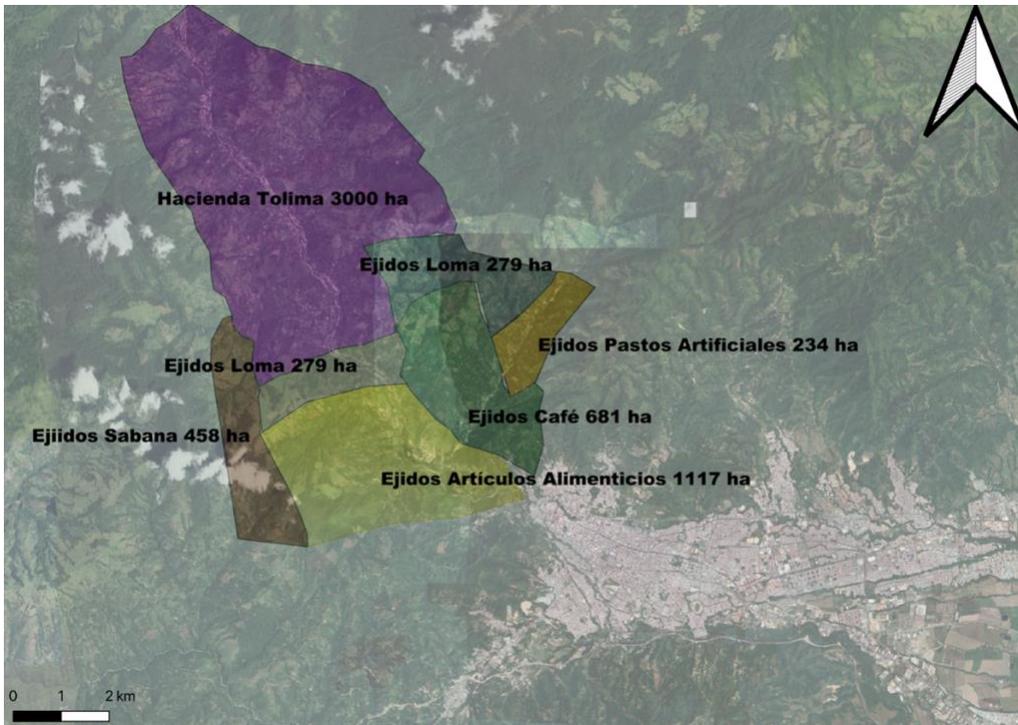
Se sabe que Mariano Prieto compra en 1908 una casa grande propiedad anterior del escritor Jorge Isaacs ubicado en el corregimiento Cay enfrente de una finca que hoy en día todavía se denomina la finca La Meseta. En la columna de observaciones del cuadro de arrendatarios de 1924 un arrendatario que tiene 4 ha de café y 7 de artificios alimenticios "comprado a Mariano Prieto 11ha Chapetón" (Personaría Municipal, 1924) que sugiere que los dueños de grandes extensiones de tierra o grandes cantidades de cafetos también están involucrados en la compra y venta de mejoras sobre las tierras ejidales.

3.5.4 Análisis de uso de las tierras ejidales

En esta parte se analiza los ejidos que son exclusivamente rurales que pertenecen a las fracciones El Cay, Chapetón y Ramos y Astilleros a base de la información cuantitativa disponible en los cuadros de arrendamiento⁶³. Con esta información⁶⁴ hemos creado los siguientes gráficos que demuestran las dinámicas de uso y tenencia de tierra en la zona de estudio.

⁶³ Suponemos que estos lugares corresponden geográficamente a donde existen las veredas de los mismos nombres hoy en día, ubicadas en los corregimientos El Cay y Villarestrepo respectivamente.

⁶⁴En el AHI solo estaba información disponible por los años 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1924, y 1925. No encontramos los cuadros que corresponden a otros años y por restricciones de la pandemia del Covid19 no fue posible acceder otras instituciones públicas.



Mapa 8: Representación espacial de ejidos ocupado por diferentes cultivos 1924⁶⁵. Fuente: Elaboración Propia basado en Cuadros de Arrendamiento de Ejidos en el Municipio de Ibagué (AHÍ)

Como se demuestra en los gráficos, en 1916 habían 309 arrendatarios⁶⁶ rurales ocupando 1,583 hectáreas de tierra y en 1924 habían 433 arrendatarios ocupando 3.222,5 hectáreas (promedio de 7.4 hectáreas por arrendatario) bajando en 1925 a 424 arrendatarios ocupando 2.872 de hectáreas. En el año 1921 las rentas municipales⁶⁷ generados por los ejidos urbanos y rurales fueron \$11.409 de los cuales \$4.684 vinieron de las rentas del Cay, Chapetón y Ramos y Astilleros (Personaría Municipal, 1924).

⁶⁵Este mapa es una representación para demostrar las hectáreas ocupado por cada cultivo, pero la realidad fue que los cultivos fueron entremezclados en la totalidad de los ejidos.

⁶⁶El número de arrendatarios probablemente representa número de familias en lugar de individuales. En los cuadros de arrendatarios cuando se menciona varias miembros de la misma familia, incluyendo mujeres es en casos de sucesión de mejoras.

⁶⁷Para poner el tema de la renta en perspectiva, según Gutiérrez (1921), el presupuesto de rentas para el 1921 es \$ 36.815,63 con \$ 1.440 para instrucción pública, \$ 1.530 para beneficencia, y \$ 10.493,56 para obras públicas

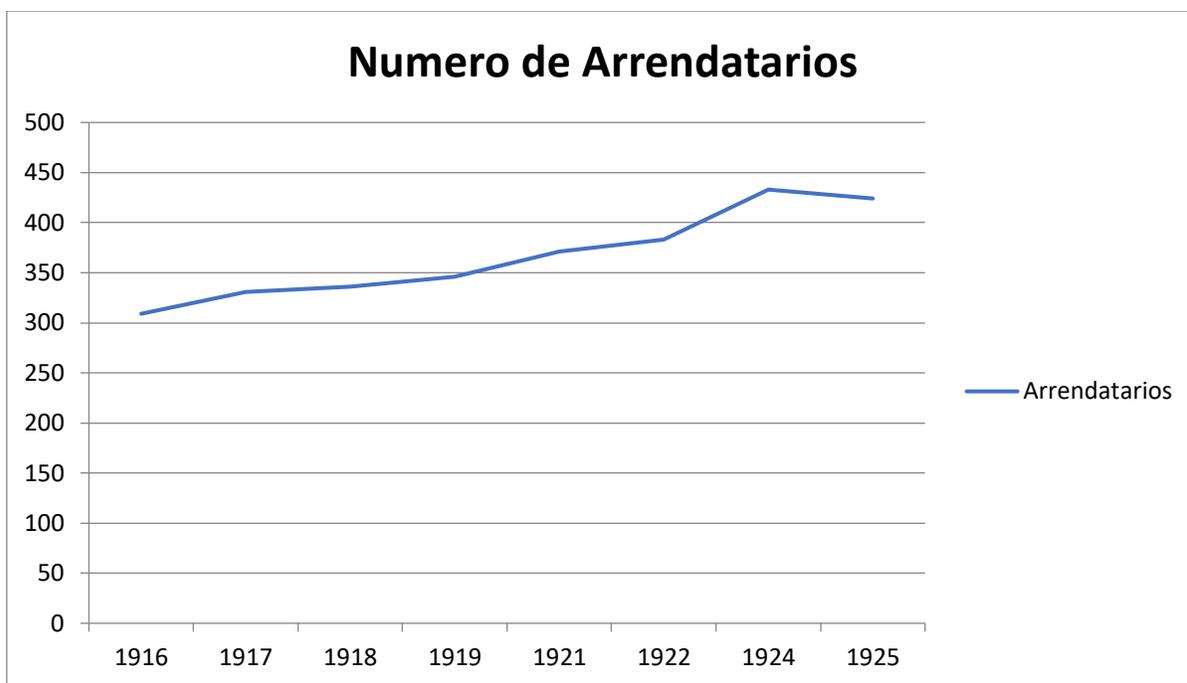


Fig. 2: Número Total de Arrendatarios en las Fracciones Cay, Chapetón y Ramos Y Astilleros

Fuente: Elaboración Propia basado en Cuadros de Arrendamiento de Ejidos en el Municipio de Ibagué (AHÍ)

Los gráficos muestran que entre 1916 y 1925, artículos alimenticios fueron el uso que más se dio en los ejidos rurales, alcanzando a ocupar 1.167 hectáreas en 1919. El segundo uso más prevalente fue el café que en 1924 alcanzó a ser 681 hectáreas de café divididos entre 278 arrendatarios. En 1924 356 arrendatarios tenían 1.160,50 hectáreas de artículos alimentarios; es decir de 433 arrendatarios 78% tenían artificios alimenticios. Está entendido que un arrendatario corresponde a una unidad familiar y es probable que, como en el caso de la familia Vieda mencionada, los arrendatarios forman parte de familias extendidas más grandes donde están distribuidos los ingresos del café y los alimentos de autoconsumo.

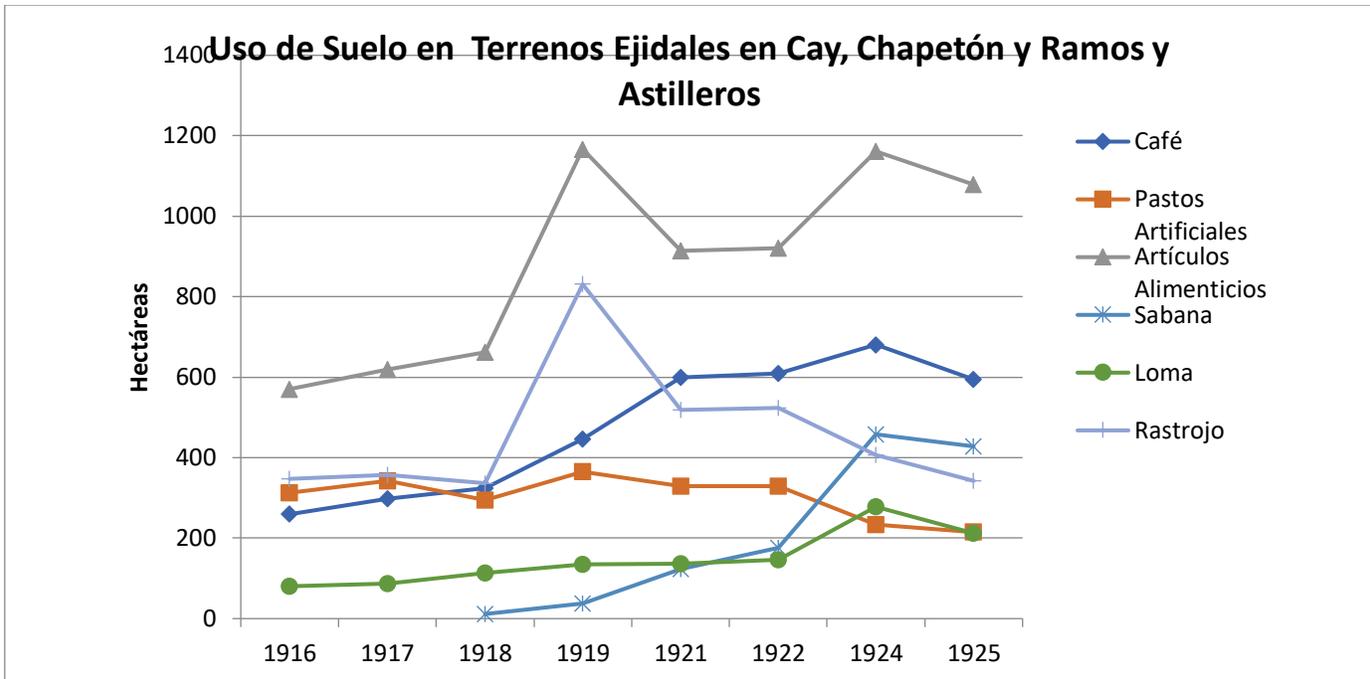


Fig. 3: Uso de Suelo en Terrenos Ejidales en Cay, Chapetón; y Ramos y Astilleros

Fuente: Elaboración Propia basado en Cuadros de Arrendamiento de Ejidos en el Municipio de Ibagué (AHÍ)

Como se pueden observar en los gráficos corresponden la cantidad de hectáreas ocupados por artículos alimenticios y por café al las subas y bajas del precio del café,



Fig. 4: Gráfico de las cotizaciones semanales del Café Tolima en el mercado de Nueva York (1920 a 1925) Fuente: (Monsalve, 1927, p.536).

La evidencia revisada, indica durante el periodo de estudio hubo un aumento en número de cafetales y hectáreas ocupadas con café. En su investigación sobre los ejidos, Escobar menciona la escasa ocupación con café (2011) pero en el siglo XX, sobre todo en la última parte del periodo estudio, el número de cafetales crece de forma aguda. Por ejemplo, como hemos mencionado en ocho años (entre 1928 y 1936) la plantación de Martín Restrepo creció más que tres veces (80.000 a 245.000) mientras la plantación de Manuel Prieto también creció, pero menos (80.000 a 117.000). También es importante destacar que los arrendatarios de los ejidos municipales fueron una población significativa, tanto en número como en espacio ocupado, fue una población significativa⁶⁸. Así que en contrario de la historia popular la Hacienda Tolima no fue la única figura de tenencia de tierra en la zona durante el periodo estudiado. Más bien existía una población significativa que en momentos posiblemente, superaba la de la Hacienda y ocupaban tierras del municipio cultivando alimentos y café. Existe una posibilidad que los dueños de las plantaciones como Mariano Prieto y Martín Restrepo, hicieran acuerdos con los ejidatarios para la producción de café como habían hecho en otras haciendas de la región y que esto daba la impresión que los ejidos formaban parte de sus haciendas. La documentación también muestra la existencia de un mercado de mejoras fluidas, por lo cual los arrendatarios probablemente tenían accesos a moneda en efectivo⁶⁹ y tecnología agropecuaria como descerezadoras de café.

En este capítulo se ha analizado de forma más local, los procesos históricos de uso, ocupación, explotación de la tierra y de recursos naturales entre 1903 - 1936 en el Cañón de Combeima. También se ha estudiado en más detalle los conflictos generados por lo anterior además que la solución propuesta para resolverlos. El análisis muestra que este proceso no solo permite la acumulación de capital en Europa y EEUU, también la normatividad agraria de la época facilita la acumulación y explotación de grandes extensiones de espacio natural por grupos de empresarios y funcionarios públicos. La investigación evidencia que durante el período de estudio, las tierras altas de la cuenca fueron acumuladas y sujetas a un proceso de deforestación y la instalación de

⁶⁸Según los cuadros de Personaría Municipal, en 1924 existía 433 arrendatarios ocupando 3.222,5 hectáreas mientras, según artículo de La Opinión 1933, la Hacienda Tolima ocupaba 3.000 hectáreas y solo 2.000 fueron cultivables y tenía una población de entre 150 y 200.

⁶⁹ Por ejemplo, contrasta Bejarano, en su afirmación que en las zonas cafeteras el capital-dinero no llegaba hasta la base productiva (1983, p.266)

cultivos de papa y pastos artificiales para alimentar ganadería, mulas y caballos (ver capítulo 3.3). Sin embargo, durante este período de expansión económica y redistribución de tierras y recursos naturales, terminaría en conflicto social impulsado, en parte, por la conectividad entre la economía mundial y las tierras cafeteras. La lucha por autonomía sobre la base de recursos integrado en el campesino colono, tendría un nuevo impulso con los eventos mundiales que ocurren en la primera parte del siglo XX, principalmente la revolución rusa de 1917 y la crisis económica de 1929.

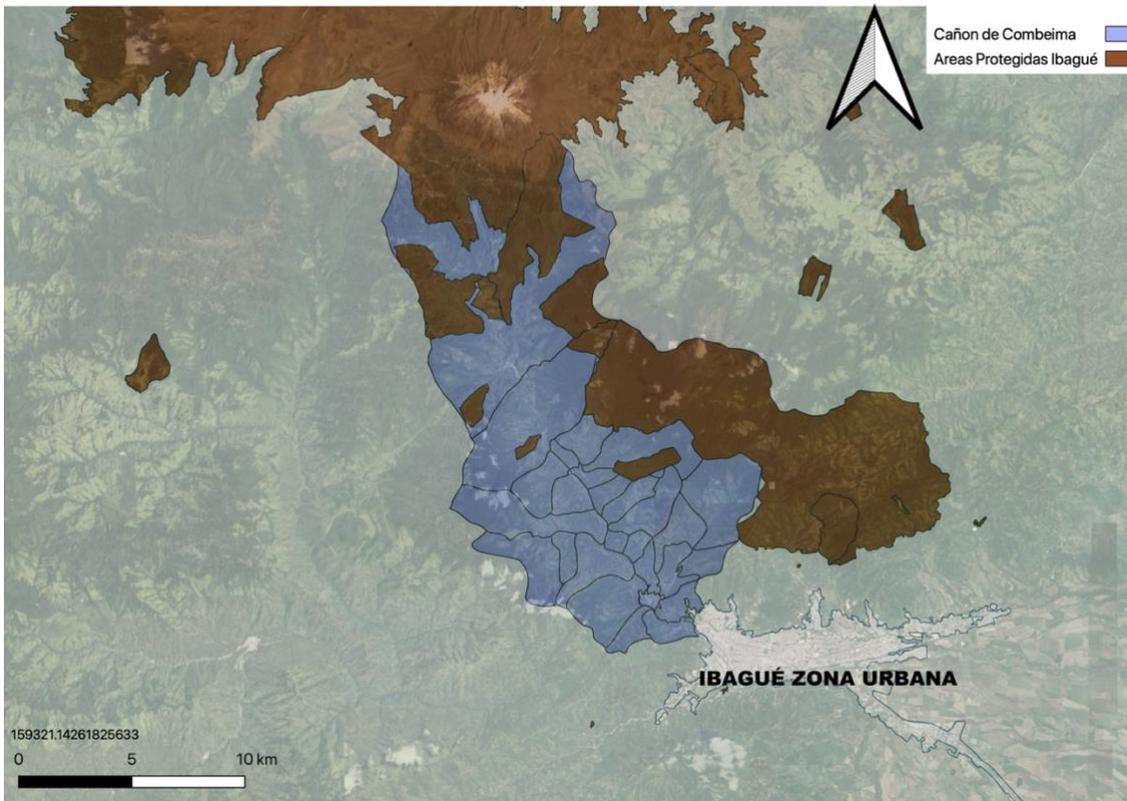
El conflicto en la Hacienda Tolima es un ejemplo de los últimos coletazos de la época del hacendado exportador y un ciclo de expansión económica mundial. Aunque es importante destacar que análisis de la investigación, demuestra un proceso más negociado y menos violento comparado con lo que faltaría del siglo XX en las zonas rurales de Colombia. Mientras tanto, la existencia de tierras ejidales ofrece nuevas perspectivas de análisis, pues por un lado investigación demuestra la forma que los arrendatarios balanceaban el cultivo del café con artículos alimenticios, logrando una relativa autonomía. Por otro lado, en los ejidos no existían las mismas tensiones y reclamos sobre derechos a la tierra, así que la figura de tenencia de tierra continua sin estar afectado por las reformas de 1936.

Capítulo 4: Discusión y conclusiones

4.1 Ordenamiento territorial actual

En las últimas tres décadas en el municipio de Ibagué, las autoridades municipales han hecho esfuerzos en la zonificación ambiental, gestión de riesgo y conservación de los recursos hídricos (Alcaldía de Ibagué, 2016). Parte de esta política ha sido la adquisición de predios con fines de conservación y en 2016 existían 250.000 hectáreas de bosque protector natural en el municipio, de los cuales, 4.693 son áreas de protección absolutas adquiridas para la conservación del recurso hídrico (Alcaldía de Ibagué, 2016)

En este escenario, la Cuenca del Río Combeima se ha vuelto una zona estratégica para la conservación de la fuente hídrica, porque suministra 95% del agua que abastece al acueducto de la ciudad (Cortolima, 2018). Entre 1993 y 2005, 3.891 hectáreas fueron adquiridas para la conservación, por un valor de \$1.013.557.520 (Cortolima, 2018) y durante un debate oficial en 2007 sobre el Río Combeima, el Senador Mauricio Jaramillo Martínez comenta que "es inconcebible que recientemente el Incoder haya hecho entrega de tierras en esas zonas precisamente, que son las que se deben proteger" (Gaceta del Congreso, 2007). En 2009 fue decretado Conpes 3570, un documento estratégico que promovía, entre otras acciones, la adquisición de predios para "mitigar los impactos ocasionados por los procesos erosivos" (2009, p.40) y "para garantizar principalmente el abastecimiento de agua en la ciudad de Ibagué" (2009, p.2). En 2018, según el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) los predios en el Cañón de Combeima que fueron identificados en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y adquiridos por el municipio suman a 5.705 hectáreas (2018).



Mapa 8: Áreas de Protección en el Municipio de Ibagué

Fuente: Areas_Protegidas_del_Tolima.shp (Cortolima, 2020) y Nivel de Referencias Veredas (DANE, 2020)

La conservación de fuentes hídricas de la zona de estudio, es también estratégica para la agroindustria ubicada en la meseta de Ibagué y los canales Laserna y Aceituno, que principalmente abastecen esta industria, tienen concesiones que llegan a 4.500 litros por segundo (Martínez, 2015). Es importante destacar que La Asociación de Copropietarios de los canales de riego del Río Combeima (Asocombeima) ha sido activo en la compra de predios en la zona de estudio (Ver Anexo 1). Esta organización, a la que le fue otorgada personería jurídica en 1994 con Guillermo Laserna Pinzón, hijo del Francisco Laserna Bravo, como presidente, tiene el objeto de: “la administración de los canales que derivan aguas del Río Combeima” y “propender por la defensa de la hoya hidrográfica del Río Combeima en asocio de entidades o autoridades vinculados en este propósito” (Ministerio de Agricultura, 1994, p.3).



Imagen 4. Frontera de la ciudad con la meseta de Ibagué (oriente) limite entre casco urbano y corregimiento Buenos Aires 4°24'26.05" N 75°07'39.10" W, fecha imagen 9/30/2019, altura 4.36 km

Las tierras compradas generalmente están ubicadas en las tierras altas del Municipio y mayormente son predios grandes: de los 27 predios comprados solo cuatro fueron menos que 10 ha, mientras 15 fueron entre 10ha y 100 ha, 10 predios entre 100ha y 1000 ha; y finalmente dos predios que tenían más que 1000 ha ([Ver Anexo 2](#), CORTOLIMA, 2018 p.473).)

Otras iniciativas más recientes son el fondo de agua Siembrazul, creado por voluntades del sector público y privado como Cortolima, la Gobernación del Tolima, Alcaldía de Ibagué, Avícola Triple A, Celsia, Grupo Diana y Cemex y "que tiene como propósito velar por la seguridad hídrica, influir positivamente en la gobernanza para tomar decisiones sobre el preciado líquido e impulsar proyectos innovadores de infraestructura natural" (Semana, 2020, 8 de octubre). Esta respuesta es debido a que la "condición climática ha venido cambiando debido a la variación del clima y a la incidencia directa del hombre en los ecosistemas, el cambio del uso de la tierra y la pérdida de la cobertura vegetal boscosa en la parte alta" (Semana, 2020, 8 de octubre). Estas percepciones también han resonado en estudios académicos como la de Andrade et al (2018) sobre gestión de

recurso hídrico que confirma "la necesidad de encaminar la gestión ambiental a desincentivar el crecimiento de la frontera agrícola" (Andrade et al, 2018 p.185).

Paralelo a la adquisición de predios para la conservación, ocurren escenarios de minifundización y de 7.360 predios que existen en el municipio, 66,33% solo tienen entre 1 y 10 hectáreas (Alcaldía de Ibagué, 2016). Este fenómeno ha sido destacado como un factor que genera pobreza (en el municipio la Unidad Agrícola Familiar (U.A.F)⁷⁰ promedio es de 12,78 hectáreas) y degradación ambiental porque el incremento del número de predios en un espacio restringido que genera mayor presión sobre los recursos naturales (Cortolima, 2010). El campesino de la zona, entonces se encuentra luchando para sobrevivir en espacios cada vez más restringidos.

Este escenario está reivindicado en la zonificación de la subzona hidrográfica del río Coello⁷¹, las categorías más representadas son excluyentes a la vida campesina, porque son "inadecuadas para explotaciones agropecuarias rentables" (56.22%) o "inadecuadas para fines agropecuarios y forestales" (22.95%) (CORTOLIMA, 2018, p.249-253).

En 2018 fue aprobado la *Política Pública de Desarrollo Rural: Una Apuesta Para La Paz* que buscaba:

la apuesta del desarrollo rural con enfoque territorial busca fortalecer los procesos de modernización que han fracasado a lo largo de la historia, construyendo una visión más allá de escenarios económicos y productivos, donde trascienda a otras esferas como la identidad campesina, la diversificación de las formas de producción y consumo, la relación armónica con la naturaleza y el fortalecimiento de procesos organizativos entre las comunidades rurales del municipio (Alcaldía, 2018, p.56).

Sin embargo, con la nueva administración al parecer hay una reorientación de prioridades y en 2021 fue radicado un proyecto de ley que busca convertir Ibagué en un "Distrito Agroindustrial, Turístico y de Emprendimiento Juvenil" (Nuevo Día. 22 de julio 2021)

En base de lo que está presentado líneas arriba, se puede argumentar que, aunque se reconoce la importancia de realizar una gestión ambiental que garantice el suministro de recursos hídricos y evitar desastres naturales, los documentos de ordenamiento territorial siguen reafirmando una

⁷⁰ La Unidad Agrícola Familiar (U.A.F.) es el área mínima que requeriría una familia para producir y así satisfacer sus necesidades básicas

⁷¹ La cuenca del Río Combeima es una subcuenca del Río Coello

discriminación socioeconómica y espacial hacia el campesinado. Pues en lugar de dedicar espacio a este grupo, más bien se presenta una dicotomía espacial entre protección y explotación (Alcaldía de Ibagué, 2014), uso inadecuado y conservación o latifundios y minifundios (Cortolima, 2018). El ordenamiento territorial actual prioriza fines territoriales que benefician la agroindustria y la vida urbana escenario que forja la 'falla de distribución' y genera trayectorias de desarrollo distintas entre lo urbano y lo rural.

Haciendo una comparación histórica entre 1936 y la actualidad, se puede lograr cierto análisis sobre la efectividad de las reformas agrarias; y las trayectorias de las economías campesinas que persisten en la zona. Al final del período de estudio, el escenario de la división de la tierra fue desigual; una dicotomía entre minifundios, en las tierras ejidales⁷² o los lotes de arrendatarios de la Hacienda Tolima, contrastado con las grandes extensiones en las tierras altas ([Ver Mapa 6](#)). Estas tierras, según información presentada en esta investigación ([Ver Capítulo 3.3](#)), durante 1903 – 1936, fueron sujetas a deforestación y destinadas a producción agropecuaria (papa, ganadería extensiva). Hoy en día son estas tierras ([Ver Mapa 8](#)) las que han sido compradas por entidades públicas y privadas para corregir el desequilibrio ambiental causado por la intervención humana, buscando garantizar el suministro de agua a los ciudadanos de Ibagué y las empresas agroindustriales que operan en la meseta de Ibagué ([Ver Imagen 6](#))

Durante el período analizado, se demuestran varias características destacadas por Reborrati, Araghi y Karides, Moraes y Bernstein entre otros. Pues se busca repoblar la zona después del despojo de la población indígena por medio de un excedente demográfico⁷³, y se promocionan la expansión de un producto comerciable (el café) que requiere la utilización de nuevas tierras. Sin embargo, el punto clave en el proceso es el intento de la mercantilización de la tierra, es decir que más allá del derecho de usufructo sobre la tierra y el valor del trabajo, la tierra tiene un precio. Se puede interpretar la parcelación de la Hacienda Tolima, más allá de una reforma agraria, como ejemplo de un proceso mercantilización de la tierra; la transformación de un espacio ambiguo a uno concretamente definido y cercado para incorporarlo al sistema.

Como se ha documentado en la investigación, en 1936 la canalización del agua del río Combeima y la irrigación de las tierras en la meseta de Ibagué, estaba apenas iniciando, pero este

⁷² En 1924 habían 433 arrendatarios ocupando 3.222,5 hectáreas (promedio de 7.4 hectáreas por arrendatario)

⁷³ Ibagué creció de 26.693 habitantes en 1912 a 60.609 habitantes en 1931

hecho sería significativo en el ordenamiento territorial a futuro, no solo en la meseta, también en el Cañón de Combeima. En este sentido se puede argumentar que las zonas de conservación ambiental son, de una forma, una extensión de la industria arrocera y, por ende, siguen los patrones de estructura agraria bimodal y la desigualdad en la distribución de la tierra.

Un elemento del período 1903-1936 señalado por la investigación, fue la cercanía entre los dueños de grandes extensiones de la tierra y la vida política local. Un análisis de las concesiones de agua del Río Combeima a predios ubicados en la meseta de Ibagué otorgados en los años 1946 (Ministerio de la Economía Nacional, 16 de noviembre), 1947 (Ministerio de la Economía Nacional, 6 de noviembre) y 1955 (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1 de julio) demuestra que esto sigue siendo una característica de la distribución de tierras. En estos documentos se encuentran algunos de los apellidos de los protagonistas de la acumulación de tierra, actividad empresarial y vida pública durante 1903-1936⁷⁴ y algunos de ellos persisten hasta la actualidad⁷⁵.

Analizando los procesos de apropiación y explotación de las tierras del Cañón de Combeima desde el período de 1903, da nuevos elementos para debatir con el marco conceptual. Como se ha relatado en el marco conceptual, el sistema mundial se expande y contrae en pulsaciones, como el latido de un corazón. También tiene la tendencia de aumentar en tamaño, alimentándose con la incorporación de nuevos espacios o espacios de frontera, estableciendo flujos o arterias desde la frontera hacia el centro. A su vez, estas pulsaciones del sistema generan fronteras, puntos de contacto entre sistemas socioespaciales donde ocurren transformaciones territoriales (ambientales y sociales). En el Cañón de Combeima, las primeras fronteras emergen entre la población indígena y la europea. A pesar de la diferencia de capacidad de negociación en esta relación, la otorgación del resguardo Santo Espíritu del Combeima, es un ejemplo de un espacio negociado, fruto de una relación dialéctica donde ocurre confrontación, pero también negociación. El posterior despojo, acontece en un contexto de nuevas posibilidades de explotación de tierras adentro de la lógica de la economía mundial. El período de 1903-1936, es una aceleración o una pulsación, en un largo proceso histórico marcado por la colonización europea, el despojo y el desplazamiento de la población indígena, la implementación de nuevos sistemas agropecuarios y la explotación de recursos naturales. En el caso del Cañón de Combeima fue una incorporación de los recursos

⁷⁴ Como en el caso de Laserna, Melendro, Salazar y Rocha

⁷⁵ Los clanes Melendro-Serna, Melendro-Iriarte, Salinas-Salinas, Bedoya-Bedoya, Botero-Uribe, Botero-Escobar, Díaz-Pecchenino, Orozco-Díaz y Laserna-Jaramillo (sólo en Ibagué concentran la extraordinaria suma de 18.204 has rurales, según registros de Catastro de 2012) (Martínez 2014)

naturales de sus tierras altas del Cañón de Combeima, que todavía no habían sido capitalizado, alimentando la expansión de la economía mundial, nacional y regional.

Si se interpreta la expansión territorial impulsada por la exportación de café usando la conceptualización de Moore (2015), es decir como una incorporación de reservas de trabajo, alimentos, energía y materias primas, la investigación demuestra que unos individuos asumen el papel de intermediarios en este proceso. Es decir, en adquirir grandes extensiones de tierras baldías, se adquiere la naturaleza barata donde el costo relativo de convertir esta naturaleza en capital es bajo (Moore, 2015). Los intermediarios en este proceso fueron los empresarios quienes, facilitado por las políticas públicas de la época, lograron adquirir derechos sobre grandes extensiones de naturaleza y convertirla a capital. En el caso de la familia Laserna y su captación de la energía del río Combeima, le permitió acumular suficiente capital para casi un siglo después, comprar grandes extensiones de tierra y asegurar así, la fuente hídrica para la ciudad y la agroindustria en la meseta de Ibagué. Algunos empresarios como Martín Restrepo, más allá de acumular capital, también lograron usurpar la memoria sobre el espacio, haciendo que en la memoria popular se le atribuyan tierras que no eran suyas.

4.2 El campesino en la periferia.

El analizar las trayectorias de economías campesinas posibilita una nueva perspectiva sobre las zonas de frontera. Es decir que, la vinculación de un territorio a la economía mundial no es un proceso unilineal o absoluto pero sí continuo, cíclico y multidimensional. Pueden ocurrir procesos de despojo, conflicto y descampesinización, pero, a la vez, procesos de acuerdo, reconciliación, retorno y recampesinización. Hoy en día las economías campesinas se encuentran ubicadas entre la frontera urbana y la frontera de conservación, lo que antes era la zona de los ejidos rurales⁷⁶ y las partes bajas de la antigua Hacienda Tolima (Alcaldía 2018, Ver Imagen 5). Allí comparten espacio con otras economías vinculadas a la vida urbana como fincas de recreo, segundas viviendas, restaurantes, bares y vivienda informal (Ver Imagen 5).

⁷⁶ A pesar de un derecho de petición a la Alcaldía no ha sido posible tener más detalles sobre cuántos ejidos todavía existen.



Imagen 5. Frontera de la ciudad (noroccidente) límite entre casco urbano y corregimiento Cay (parte de la zona de estudio)
4°27'53.09" N 75°15'33.84" W, fecha imagen 10/19/2019, altura 4.36 km

Durante las entrevistas preliminares en la zona, se encontró una mezcla diversa entre campesinos cuyas tierras son heredadas y otros que han llegado de otras partes del país buscando seguir una vida campesina. De estos se destacan los que han huido de la violencia en los departamentos de Cundinamarca, Caquetá y Putumayo; las nuevas, y también viejas, fronteras agrícolas y coccaleras del país (Machado n.d).



Imagen 6: (Esta foto fue tomado en la finca de Don Polo, en la Vereda La Cascada El Brillante, Villarestrepo Demuestra la frontera entre la agrícola y la de conservación ambiental) Foto: Jack Morgan Grundy Ibagué, 15 de mayo 2019

Sobre este elemento es interesante volver al ciclo de colonización-conflicto-migración-colonización conceptualizado por Fajardo (2018). Pues, la llegada de campesinos para seguir una vida rural, en lugar de urbana, indica que el Cañón de Combeima vuelve como territorio de oportunidad para campesinos y a la vez para empresarios⁷⁷, como fue hace un siglo. Sin embargo, han ocurrido transformaciones territoriales en este tiempo. Lo que antes fue la zona boscosa de las partes altas, ha pasado por un proceso de deforestación y hoy de nuevo está cubierta de vegetación (Ver imagen 6.) La frontera entre la zona urbana y el Cañón de Combeima ha sido relativamente estática, pero la población ha crecido casi 10 veces en el último siglo⁷⁸, generando presión sobre los recursos naturales, pero también ofreciendo otras oportunidades económicas para la población campesina, quienes venden sus productos a ella.

⁷⁷ En este caso se hace referencia a los que han realizado proyectos económicos como fincas de recreo, hoteles etc.

⁷⁸ En 1938 la población era 61.447 y en 2019 fue 536.087 (Dane 2019)

Un análisis de largo plazo en términos temporales, permite demostrar que en las zonas de frontera ocurren procesos cíclicos y dialecticos entre incorporación y resistencia, homogeneidad y heterogeneidad: nuevas fronteras están creadas y viejas fronteras están creadas de nuevo (Vanhaute & Cottyn 2017). Estas son dinámicas que ha enfrentado el campesinado, mostrado, a su vez, una capacidad a adaptarse y de buscar estrategias para contrarrestar las fuerzas que van en su contra (Vanhaute & Cottyn 2017).

En este sentido es destacable que después de casi un siglo de la parcelación de la Hacienda Tolima, el principal productor de café en el Cañón del Combeima sigue siendo el productor campesino (Alcaldía, 2018). No siempre fue así, cuenta Fabián, un productor de café en la vereda La Cascada, Cay, que en las últimas décadas por el Cañón del Cay existían empresas cafeteras con asalariados que se quebraron y sus terrenos fueron loteados. Otras entrevistas indican sobre un pasado período de abandono y migración económica hacia la ciudad u otras partes del país. Por ejemplo, Don Willington de la vereda Ramos y Astilleros, Cay habla de cuando se fue a trabajar a la ciudad: "Ganando lo mínimo para subsistir en la ciudad es duro, no hay dinero para tanto, pero tuve otra oportunidad para venir al campo a trabajar con mi familia y fue mejor" o como aclara Don Oscar:

Pues eso ha pasado por varios procesos porque cuando nosotros estábamos jóvenes nosotros no trabajamos, mi mamá estaba aquí prácticamente sola, nosotros fuimos a jornalear por otros lados y eso se cayó. Esto aquí fue un monte todo eso se cayó. Pero ya tenemos razón de nuevo. Ya estamos pensando otra vez las cosas derecho, entonces me vine y empecé a arreglar esto. Pues porque uno teniendo donde trabajar y trabajando lejos no tiene sentido (Don Oscar, Entrevista personal, Ibagué 14 de mayo, 2019)



Imagen 7: (Foto tomada en la finca de Don Oscar donde tiene principalmente sembrado café y aguacate en la Vereda La Cascada, Cay. Se observa la heterogeneidad del paisaje) Foto: Jack Morgan Grundy 14 de mayo, 2019

La relación entre la economía mundial y el productor campesino de café puede generar paradojas, pues a pesar de la inestabilidad del mercado, el café ha permitido una estabilidad relativa al campesino buscando autonomía en la frontera agrícola. Un estudio de Oxfam en 2002, mostraba que a nivel mundial, el 70% del café fue producido en fincas de menos que 10 hectáreas; y en Colombia, México y Brasil esta cifra fue de 97% (Guhl, 2008). Una comparación del precio a que vende el producto el caficultor y el precio a que está vendido al consumidor se evidencia un trato injusto, sin embargo, el café es uno de los productos agrícolas que mejor trabajo ganancia da a los agricultores de países en desarrollo (Wrigley, 1988). No obstante, tal vez hay que reformular la perspectiva en el sentido que es precisamente la habilidad que tiene el campesino para balancear su base de recursos lo que hace el sistema más adecuado para cultivar café.



Imagen 8: (Foto tomada en una finca de Don Polo y se ve el caso urbano de Pastales ubicado en la carretera principal entre Ibagué y Juntas. Ubicado atrás del fotógrafo a 100 metros es Casa Eléctrica donde quedó la Comisión en 1935 Ver pg.84) Foto: Jack Morgan Grundy 15 de mayo 2019.

Sin embargo, el café no es la única opción para las economías campesinas de la zona, como afirma Don Polo, quien hablando sobre su llegada hace 20 años "Acá era netamente cafetero, casi todo café y plátano, y las otras costumbres menos la agricultura. Entonces nosotros fuimos los pioneros, llegamos acá y ya se ha sembrado tomate, se está sembrando a gran escala, lo que se llama las verduras, ya se está sembrando en este Cañón a gran escala" (Don Polo, Entrevista personal 15 de mayo 2019).

4.3 Conclusión

En los últimos capítulos se ha buscado establecer el contexto mundial, nacional y regional que se configuró durante la vinculación de Colombia a la economía mundial e identificar cómo aporta a la configuración del Cañón de Combeima entre 1903-36. Finalmente se ha comparado la situación de 1903-36 con la actual de ordenamiento territorial relacionado con las economías campesinas que persisten en la zona.

Principalmente se concluye que la relación entre Colombia y su vinculación a la economía mundial genera patrones como: la distribución desigual de tierras a través de bonos y la explotación de recursos naturales. Pero a la vez ha dinamizado una relación dialéctica entre acuerdos y conflictos. En las tierras altas durante el período de análisis, ocurre un proceso de apropiación, extracción y explotación (adquisición de tierras baldías, extracción de madera, y siembra de pastizales para la ganadería extensiva) transformando el paisaje y dejando su respectiva huella ambiental. En la Hacienda Tolima emergió un conflicto en el contexto de eventos mundiales que, impulsaron la búsqueda de derechos sobre la tierra y dinámica que se fue agudizando con la pérdida de legitimidad, política y legal de los hacendados. De igual forma, observamos en las tierras ejidales que, a pesar de formar la base de la industria cafetera, pieza clave en la 'modernización' del país, se mantiene grados de autonomía existiendo un manejo de recursos que prioriza la producción de alimentos sobre el café.

Finalmente, se evidencia una continuación hasta la actualidad, en una distribución desigual de la tierra relacionada con el acceso que tiene la población campesina. Sin embargo, también la persistencia de esta población en la zona, en el contexto de una discriminación espacial y socioeconómica histórica, demuestra su capacidad a adaptarse y de buscar estrategias para contrarrestar las fuerzas que van en su contra. Así es que, el Cañón de Combeima, sigue siendo un espacio heterogéneo, una colcha de retazos (Ver [Imagen 5](#) [Imagen 7](#)) un espacio formado por una relación dialéctica entre lo urbano y lo rural; el campesino y el empresario. Una mirada histórica sobre los procesos de formación del territorio; de entender como diversos sectores de la sociedad han intervenido en el territorio en diferentes momentos (la relación entre tiempo, espacio y sociedad) ayuda a formar una posición más crítica sobre el ordenamiento territorial y la división de los recursos naturales entre sectores de la sociedad. En el caso específico del Cañón de Combeima, dicha mirada puede influir en la promoción de una gestión ambiental que no monopolice la naturaleza y excluya al campesino.

4.4 Epílogo: Después de 1936

Con la perspectiva del tiempo transcurrido, desde 1936 están por llegar grandes transformaciones en Colombia y en Ibagué. Es importante ahora usar los resultados de esta investigación como punto de partida para analizar y entender mejor los efectos de las políticas

internacionales y nacionales, relacionadas con la producción agropecuaria y el desarrollo rural en las siguientes décadas. En este sentido, es importante dar seguimiento a la ley 200 de 1936 así como la suerte que corrieron los arrendatarios de la Hacienda Tolima, para analizar los efectos reales que tienen en el desarrollo rural de la zona de estudio y en Colombia en general. El análisis de los resultados de estas reformas y el intento de la implementación del concepto de la propiedad privada en Colombia, es relevante en el debate actual sobre la reforma agraria y una falla de distribución histórica en el campo.

Sugerimos 1936-1951 como el próximo período para investigar, para entender los resultados de las reformas agrarias propuestas y su relación con la violencia emergida en el país. La literatura indica que 1936 fue el cese del conflicto agrario, aunque valdría la pena comprobar esta afirmación revisando la documentación primaria, sin embargo en 1948 el conflicto estalla de nuevo ahora con la denominación de 'la violencia bipartidista'. Lo que ocurre en estos 12 años debe ser de mucho interés para entender la cuestión agraria, el desarrollo rural y el fenómeno del conflicto armado en Colombia. Otro enfoque que merece investigación sería el de la instalación de la industria arrocera en la meseta de Ibagué, las concesiones del uso y goce de las aguas del río Combeima. Así es que esta investigación ha generado las siguientes preguntas para futuras investigaciones:

¿Cuáles son los cambios territoriales generados por la parcelación de la Hacienda Tolima 1936-1951?

¿Cuáles son los impactos territoriales en el Cañón de Combeima del establecimiento de una industria arrocera en la meseta de Ibagué?

También sería de interés entender si la existencia de ejidos rurales, ha tenido un papel en la persistencia del campesinado en el Cañón del Combeima. Finalmente sería importante promover políticas públicas para aprovechar los beneficios territoriales, en cuanto a producción de alimentos y gestión ambiental de una población campesina que históricamente ha vivido apenas a unos kilómetros del centro de la ciudad.

Bibliografía

Documentos Oficiales

Alcaldía de Ibagué. (2013). *Plan de Desarrollo del Corregimiento de Dantas “Construyendo Futuro.”*

Alcaldía de Ibagué. (2016). *Ibagué Plan de Desarrollo Municipal (PdDM) 2016-2019.*

Alcaldía de Ibagué. (2018). *Política Pública de Desarrollo Rural de Ibagué “Una Apuesta para La Paz.”* Ibagué.

Concejo Administrativo del Departamento. Acuerdo Numero 27 de 24 de febrero (1908). Gaceta Departamental p.255.

Concejo Nacional de Política Económica y Social [Conpes]. Documento Conpes 3570 de 2009: Estrategias de Mitigación del Riesgo en la Cuenca del Rio Combeima para Garantizar el Abestecimiento de Agua en la Ciudad de Ibagué (2009). Bogotá.

Chaux, F. J. (1931). *Memoria del Ministro de Industrias al Congreso Nacional en las Sesiones Ordinarias de 1931* (Tomo V). Bogotá: Imprenta Nacional.

Corte Suprema de Justicia. Reivindicación- Identificación de Bienes, 1941, 22 de agosto (1941). Gaceta Judicial Tomo LII, No. 1978, p. 221-226.

Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima). (2002). *Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM Ibagué 2002.*

Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima). (2010). *Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM Ibagué 2010.*

Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima). (2018). *Proyecto Piloto Ajuste Parcial a la Zonificación Ambiental del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Río Coello, Departamento del Tolima Ibagué.* Ibagué.

Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima). (2020). *Caracterización hidrológica de la cuenca del río Coello (departamento del Tolima, Colombia).* Ibagué.

Diario Oficial. (1910). *Diario Oficial, 19 de diciembre, No.14177.* Ibagué.

Diario Oficial. (1911). *Diario Oficial, 11 de marzo, No. 14246.* Bogotá.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (1938). *CENSO GENERAL DE POBLACIÓN 1938 : DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.*

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (n.d.). *Censo Nacional Agropecuario 2014*.

El Ministerio de Correos y Telégrafos. Resolución No. 1969 DE 1933, 28 de diciembre (1933). Diario Oficial ANO LXX-NUMERO 22485 p.93.

El Secretario General, encargada de la G. del D. Decreto No 33 de 1908, 24 de noviembre (1908). Ibagué: Gaceta Departamental.

Gaceta del Congreso. (2007). *Gaceta del Congreso, viernes 18 de mayo de 2007*. Bogotá.

Gobernación del Departamento. Aviso Sobre Deserción de Minas 1910, 4 de agosto. Gaceta Departamental.

Ministerio de Agricultura y Comercio. Resolución No 5, 1938, 2 de abril. Diario Oficial, 1938, 13 de enero No. 23381.

Ministerio de Agricultura y Comercio. Resolución No 9, 2 de abril (1938). Diario Oficial 1938, ANO LXXIV-NUMERO" 23783 p.654.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. Resolución No 52 1955, 1 de julio (1955).

Ministerio de Agricultura. Resolución No.00044, 1994, 12 enero (1994).

Ministerio de Industrias y Trabajo. Resolución No.8, 1936, 20 de enero (1936). Diario Oficial 1937 ANO LXXIII-NUMERO 23437 p.578.

Ministerio de la Economía Nacional. Resolución 98, 1947, 6 de noviembre (1947).

Ministerio de la Economía Nacional. Resolución no 150,1946 16 noviembre (1946).

Ministerio de Obras Públicas. Resolución en el asunto de la mina de oro de aluvión denominada Castrillo..., 1912, 25 de abril (1912). Diario Oficial, 1912, 18 de mayo No. 14595 p.1592.

Ministerio de Obras Públicas. Resolución por la cual se adjudica un globo de tierras baldías... 1905, 4 de julio (1905). Diario Oficial 3 de noviembre 1905, No. 1288.

Ministerio del Gobierno. Circular 1909, 15 de Diciembre (1909). Gaceta Departamental.

Oficina de Estadística Municipal. (1935). *Ibagué Resumen de las labores de la Oficina de Estadística Municipal No. 1 (febrero)*.

Personaría Municipal. (1915). No 272 Reyes Valero compra a Patricio Chacón, 3 de diciembre. In Archivo Historico de Ibagué (Ed.), ??? (???). Ibagué.

- Personaría Municipal. (1915). No. 291 Ezequiel Celemín compra a Hipólito Garcia...27 de diciembre. In Archivo Historico de Ibagué (Ed.), >>>>. Ibagué.
- Personaría Municipal. (1916). No. 76 Vicente Varón compra a Segundo Espinosa...3 de junio. In Archivo Historico de Ibagué (Ed.), >>>> (>>>>). Ibagué.
- Personaría Municipal. (1917). *Cuadro de Arrendamiento de los Ejidos Municipales en Ibagué 1917* (Tierras 12). Ibagué.
- Personaría Municipal. (1919). No. 23 expedida a favor de Telésforo Jiménez por 4 solares de 2 clase...5 de junio. In Archivo Histórico de Ibagué (Ed.),
- Personaría Municipal. (1919). No. 30 expedida a favor de Francisco Vieda, 12 de junio. In Archivo Historico de Ibagué (Ed.).
- Personaría Municipal. (1919). No. 39 expedida a favor de Tomas Rivera por una hectárea de...26 de junio. In Archivo Historico de Ibagué (Ed.),
- Personaría Municipal. (1919). No.21 Expedida a favor de Pedro Soto..28 de mayo. In Archivo Historico de Ibagué (Ed.) Ibagué.
- Personaría Municipal. (1924). Cuadro de Arrendamiento de los Ejidos en el Municipio de Ibagué 1924. In Archivo Historico de Ibagué (Ed.) (Tierras 17). Ibagué.
- Registro Oficial. (1908). *Gaceta Departamental Ibagué*. Ibagué : Departamento del Tolima.
- Registro Oficial. (2009). *Gaceta Departamental Ibagué No. 18, 22 de marzo* (Año I). Ibagué.
- República de Colombia. (1945). *Diario Oficial, 20 de noviembre*. Bogotá.
- Tesorero Municipal de Ibagué. Aviso 28 de enero (1910). Gaceta Departamental 1910.

Bibliografía General

- Aceituno Silva, D., & Iglesias Segura, R. (2019). ¿El retorno de la larga duración?: reflexiones desde Latinoamérica a partir del “History Manifesto of Cambridge.” *Historiografías*, 17, 4–26. https://doi.org/10.26754/ojs_historiografias/hrht.2019173826
- Andrade Castañeda, H. J., Segura Madrigal, M. A., Sierra Ramírez, E., Canal Daza, D. S., Muñoz Ramos, J., Mora Delgado, J. R., ... Izquierdo, O. (2018). *Servicios ecosistémicos aportados por sistemas de producción en laderas de la cuenca media del río Combeima (departamento del Tolima, Colombia): Un aporte a la gestión del recurso hídrico*. (U. del Tolima, Ed.). Ibagué: Universidad del Tolima.
- Araghi, F., & Karides, M. (2012). Land Dispossession and Global Crisis: Introduction to the Special Section on Land Rights in the World -System. *Journal of World-Systems Research: Special Issue Land Rights in the World System*, 18(1).
- Arango Escobar, G. (2008). Salvemos el espacio rur urbano colombiano Let's Save the Colombian Rural Urban Space Salvemos o Espaço Rur Urbano Colombiano. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 1(2), 394–409.
- Arango, M. (1977). *Café e industria 1850-1930*. Bogotá: Carlos Valencia.
- Arbeláez, M. (2016). *San Bonifacio de Ibagué Documentos para la Historia de Ibagué*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Arbouin, L. O. (2005). Seiscientas millas subiendo el río Magdalena. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 42(70).
- Ardila, M. E. (2019). Memoria, historia y ficciones en la pintura de Guillermo Londoño. *El Espectador*. Retrieved from <https://www.elespectador.com/noticias/cultura/memoria-historia-y-ficciones-en-la-pintura-de-guillermo-londono/>
- Arias Murillo, F., & Duque Rodríguez, D. (2017). Resistencias y territorialidades Indígenas en el sur del Tolima, 17(2), 413–426.
- Arocha, J. (1979). *La Violencia en el Quindío Determinates ecológicos y economic del homicidio en un municipio caficultor*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Balbontin-Gallo, C. (2019). Los instrumentos de planificación territorial como mecanismo adecuado para proteger el derecho humano de los indígenas al territorio. *Ius et Praxis*, 25(3), 409–425.
- Bartra, R. (1976). Introducción a Chayanov. *Nueva Antropología*. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15900303>
- Bejarano, J. A. (1983). Campesinado, Luchas Agrarias e Historia Social: Notas para un balance historiográfico. *Anuario Colombiano de Historia Social y de La Cultura*, 0(11), 251–304.

- Bejarano, J., & Pulido, O. (1981). *Notas sobre la historia de Ambalema*. Ibagué: Instituto Tolimense de Cultura.
- Bergquist, C. (1986). *Coffee and Conflict in Colombia, 1886-1910*. Durham: Duke University Press.
- Bergquist, C. (1987). *Los trabajadores en la historia latinoamericana : estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI.
- Bernstein, H. (2001). 'The Peasantry' in Global Capitalism: Who, Where and Why? *Socialist Register*.
- Botero Isaza, V. (1935, June 5). El pueblo campesino y el Ministro de Agricultura. *El Derecho*.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2006). *Los herederos, Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Braudel, F. (1979). *La civilisation matérielle, économie et capitalisme, XVe-XVIIIe siècle*. Paris: Armand Colin.
- Brunett, L. (2004). *Contribución a la Evaluación de la Sustentabilidad; Estudio de caso dos Agroecosistemas Campesinos de Maíz y Leche del Valle de Toluca*. Universidad Autónoma de México.
- Buritic, L. (1999). Un Hermoso Sueño Verde. *El Tiempo*. Retrieved from <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-879046>
- Caballero, A. (2016). *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498 - 2017)*. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia.
- Calle Saldarriaga, M. A. (2012). Una aproximación histórica a los negocios internacionales y a la presencia extranjera en la Antioquia del siglo XIX. *AD-Minister; No 7 (2005), (7)*, 113–132. Retrieved from <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/administer/article/view/658>
- Camargo Hernández, E. J. (2019). *Una Frontera Transformada. La configuración regional de Villavicencio y sus alrededores a partir de 1860*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Cambión. (2020). Únicamente 800 predios ejidos serán titulados en Ibagué. Retrieved August 29, 2020, from <https://www.cambioin.com/nacion/unicamente-800-predios-ejidos-seran-titulados-en-ibague>
- Campagne, F. (2005). Feudalismo Tardío Y Revolución: Campesinado Y Transformaciones Agrarias En Francia E Inglaterra (siglos XVI-XVIII).
- Campo Zambrano, D. S. (2017). Territorio, economía campesina y cambio agrícola elementos para un abordaje de las transformaciones de la agricultura capesina. In Ca. Corredor

- Jiménez (Ed.), *Desarrollo rural territorial economía campesina y caminos solidarios*. Popayan: Editorial Universidad del Cauca.
- Castells, M. (1996). *La Era de la información. Vol.1 La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2004). Informationalism, Networks and the network society: a theoretical blueprint. In *The Network Society: a cross-cultural perspective*. Northampton: Edward Elgar.
- Catatumbo, P. (2020, May 21). Un giro necesario y urgente al desarrollo rural en Colombia. *Semana*. Retrieved from <https://semanarural.com/web/articulo/un-giro-necesario-y-urgente-al-desarrollo-rural-en-colombia/1455>
- Chapman, F. M. (1917). *THE DISTRIBUTION OF BIRD-LIFE IN COLOMBIA; A CONTRIBUTION TO A BIOLOGICAL SURVEY OF SOUTH AMERICA*. New York: Cornell University.
- Chase-Dunn, C., & Hall, T. (1997). *Rise and demise*. Boulder: Westview Press.
- Clavijo Ocampo, H. (1993). *Formación histórica de las elites locales en el Tolima, Vol 1*. Ibagué: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.
- Clavijo Ocampo, H. (1993). *Formación histórica de las elites locales en el Tolima, Vol 2*. Ibagué: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.
- Corrales, L. (2014). *Los ejidos de Calis y sus diversas funciones sociales (1886-1915)*. Universidad del Valle.
- Costantini, F. (2019). Capitales británicos y producción agraria en espacios de frontera. Bahía Blanca, Argentina (1860-1900). *Estudios Fronterizos*, 20(e033).
- Cottyn, H. (2011). *La reforma agraria y las comunidades originarias desde una perspectiva sistema-mundo. El proceso de titulación de tierras en Turco*.
- Cottyn, H. (2012). ¿Ruptura sin reforma?: el proceso de reforma agraria en Turco. (2012) *Turco Marka : Hombres, Dioses y Paisaje En La Historia de Un Pueblo Orureño : Historia, Arqueología, Arquitectura.*, p.157-186.
- Cronon, W. (1992). *Nature's Metropolis: Chicago and the Great West* (Revised ed). New York: W. W. Norton & Company.
- Cruz-Coria, E., Zizumbo-Villarreal, L., Cruz-Jiménez, G., & Quintanilla-Montoya, A. L. (2012). Las dinámicas de dominación capitalista en el espacio rural: La configuración de paisajes turísticos. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 9(69), 151–174.
- Cruz-Rodríguez, E. (2013). Todos somos hijos del café: sociología política del paro Nacional cafetero, 9(2), 138–158.

- Cuatrecasas, J. (1936). *Resumen de mi Actuación en Colombia con Motivo del II Centenario del Nacimiento de Mutis*. (J. para A. de E. e I. Científicas, Ed.) (SERIE BOTÁ). Madrid: MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y JARDÍN BOTÁNICO.
- Davis, W. (2020). *Magdalena*. London: Bodley Head.
- De la Pedraja, R. (1979). “Los Cosecheros de Ambalema: un esbozo preliminar” e. *Anuario Colombiano de Historia Social y de La Cultura*, 9.
- De los Rios Tobón, R. (2011). El “Mercedes” y los Barcos de Paleta. In *Historia del Eje Cafetero a través de sus caminos*. Autopistas del Café.
- Díaz Jaramillo, J. A. (2019). Los trabajos de la memoria: la masacre de las bananeras y los sectores subalternos en Colombia, 1929-2008. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 13, 30–54.
- Dicum, G., & Luttinger, N. (1999). *The Coffee Book. Anatomy of an industry from crop to the last drop*. New York: The New Press.
- Diego Narváez Medina, B. V. G. (2007). Racionalidad Campesina Y De Los Caficultores Caldenses. *Antropol. Sociol*, (9), 257–289.
- Dussel, E. (n.d.). Modernidad, globalización y exclusión. In H. Dieterich (Ed.), *Globalización, exclusión y democracia en América Latina*. Mexico D.F: Joaquín Mortiz.
- Edisson Rivas, D., Millán, Á. J. M., & Espinosa, H. (2008). Amina Melendro de Pulecio Historia de vida.
- El Derecho. (1935, July 23). Publicidad Salitre. *El Derecho*.
- El Derecho. (1935). Solucionado el problema de la Hacienda Tolima 19 de octubre. *El Derecho*.
- El Nuevo Día. (2021, July 22). Radican proyecto de Ley para que Ibagué sea Distrito Agroindustrial y Turístico. *El Nuevo Día*. Retrieved from <https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/ibague/471013-radican-proyecto-de-ley-para-que-ibague-sea-distrito-agroindustrial-y>
- Errázuriz, M. (1986). *Cafeteros y cafetales del Líbano: cambio tecnológico y diferenciación social en una zona cafetera*. Universidad Nacional de Colombia.
- Escobar Guzmán, B. (2011). *De los conflictos locales a la guerra civil. Tolima a finales del siglo XIX*. Ludwig-Maximilians-Universität München. Ludwig-Maximilians-Universität München. <https://doi.org/10.15446/achsc.v43n1.55083>

- Escobar, A. (2016). Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*. <https://doi.org/10.11156/aibr.110102>
- Espinosa Jaramillo, G. (1959). Los bienes comunales: su origen, variedades y trayectoria en las legislaciones española antigua y colombiana. *Estudios De Derecho*, 18(56), pp.172-189.
- Espinosa Jaramillo, G. (1997). *La saga de los ejidos: crónica legal, siglos XIII al XX*. Cali. Departamento de Comunicaciones-Universidad Santiago de Cali,.
- Fajardo Montana, D. (1983). *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*. Bogotá: Oveja Negra y Fundación Friedrich Naumann.
- Fajardo, D. (1979). *Violencia y desarrollo: transformaciones sociales en tres regiones cafetaleras del Tolima, 1936-70*. Bogotá: Fondo Editorial Suramérica.
- Fajardo, D. (2014). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado , razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. Comisión Histórica Del Confl Icto Y Sus Víctimas, Universidad Externado de Colombia, 15 de Novie. *Comisión Histórica Del Confl Icto y Sus Víctimas, Universidad Externado de Colombia, 15 de Noviembre, 2014*, 1–55.
- Fajardo, D. (2018). Agricultura, campesinos y alimentos (1980-2010), 299.
- Fals Borda, O. (2002). *Mompox y Loba. Historia doble de la costa. Tomo 1*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fals-Borda, O. (1957). *El Hombre y la Tierra en Boyacá*. Bogotá: Editorial Antares.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC). (1938). *Boletín de Estadística Año 7 - Vol. 4- No. 16*.
- Feuerbach, L. (1839). *Contribución a la crítica de la filosofía hegeliana*.
- Flórez López, C. A. (2010). Political identities of Socialism in Colombia ., 9(17), 167–191.
- Fluharty, V. (1983). *La Danza de los Millones*. Bogotá: Ancora Editores.
- Francel, A. (2015). *Belén: Una mujer, un Barrio, una historia Ibagué 1920-1926*. Ibagué: Caza de Libros.
- Friedmann, H. (1978). World Market, State, and Family Farm: Social Bases of Household Production in the era of Wage Labor. *Comparative Studies in Society and History*, 20(4), 545–586. <https://doi.org/10.1017/S001041750001255X>
- Furtado, C. (1961). *Desarrollo y Subdesarrollo*. Rio: Fundo de Cultura.

- Gandarilla Salgado, J. G. (2014). América Latina en la conformación de la economía-mundo capitalista. *CLACSO*.
- García Villegas, M., & Espinosa, J. (2013). *El Derecho al Estado*.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Garzón Roa, O. L. (2015, July 1). Riesgo en el cañón del Combeima, Ibagué. *El Espectador*. Retrieved from <https://www.elspectador.com/colombia/mas-regiones/riesgo-en-el-canon-del-combeima-ibague-article-563903/>
- Gidwani, V. K. (2008). *Capital, Interrupted : Agrarian Development and the Politics of Work in India*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- González Calle, J. L. (2006). *De La Ciudad Al Territorio*. Ibagué: Universidad del Tolima.
- González Santos, W. (2015). Economía campesina y territorio en las políticas de desarrollo rural. *Revista Guillermo de Ockham*, 13(2), 101. <https://doi.org/10.21500/22563202.2067>
- Grieshaber, E. P. (1980). Survival of Indian Communities in Nineteenth-Century Bolivia: A Regional Comparison. *Journal of Latin American Studies*, 12(2), pp.223-69.
- Guerra Manzo, E. (2005). Norbert Elias y Fernando Braudel: dos miradas sobre el tiempo. *Argumentos*, 48-49, 123-148.
- Guhl, A. (2008). *Café y cambio de paisaje en Colombia, 1970 - 2005*. Medellín: EAFIT.
- Güiza Gómez, D. I., Bautista Revelo, A. J., María, M. P. A., & Uprimny Yepes, R. (2020). *La constitución del campesinado Luchas por reconocimiento y redistribución en el campo jurídico*. Bogotá: Editorial Dejusticia.
- Gutiérrez León, E. (2013). La excluida vida campesina en la planeación urbana de Medellín. *Kavilando*, 5(2), 123-127.
- Gutiérrez, R. (1921). *Monografías*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Hall, T. D. (2005). World-Systems, Borders, Boundaries, and Frontiers: An Exploration. In *Annual Meeting of the American Sociological Association*.
- Harvey, D. (2007). Notas hacia una teoría del DESARROLLO GEOGRÁFICO DESIGUAL. *GeoBaireS. Cuadernos de Geografía*.
- Hernández C., E., Piazzini S., C. E., Posada R., W., & Urrea J., X. (2012). Espacio, tiempo y sociedad: A propósito de una ruta de investigación. *RegionEs*, (2), 79-98.
- Henderson, J. D. (2006). *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

- Hernández Cornejo, R. (1930). *El salitre: (resumen histórico desde su descubrimiento y explotación)*. Fisher Hnos: Valparaíso.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edic). Mexico D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Herrera, J. (2016). *Sujetos a mapas : etnización y luchas por la tierra en el Caribe colombiano*.
- Hough, P. A., & Bair, J. (2012). DISPOSSESSION, CLASS FORMATION, AND THE POLITICAL IMAGINARY OF COLOMBIA'S COFFEE PRODUCERS OVER THE LONGUE DURÉE: BEYOND THE POLANYIAN ANALYTIC. *American Sociological Association*, XVIII(1), 30–49.
- Hurtado, L. M. (2020). De la formación socio-espacial a la formación territorial. *ANPEGE*, 16(30), 307–321. <https://doi.org/10.5418/ra2020.v17i30.10083>
- Industrias, M. de. Resolución Numero 12 , 19 de abril (1934). Diario Oficial 13 de enero de 1937 No. 23381.
- Jesús, W. De, & Tapia, P. (2019). TABACO EN EL SIGLO XIX : CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA TOBACCO IN THE 19TH CENTURY : CONTRIBUTION TO ECONOMIC AND BUSINESS DEVELOPMENT OF COLOMBIA, 21, 1–9.
- Kalmanovitz, S. (1983). Los orígenes de la industrialización en Colombia: 1890-1929. *Cuadernos de Economía*, 5(5), 79–126.
- La Opinión. (1933, July 3). La Opinión. *La Opinión*.
- La Opinión. (1933, June 24). La Opinión. *La Opinión*.
- La Opinion. (1934, August 16). Más de 17 muertos y varios heridos a consecuencia del ataque de los terrazgueros a la policía departamental. *La Opinion*.
- La Opinión. (1934, November 17). Los Sucesos de Coello. *La Opinión*.
- La Opinión. (1934). El Gobierno y los Conflictos en Icononzo, Coyaima, Mariquita y Cajamarca. *La Opinión*.
- La Opinion. (1934). Los problemas de la tierra. *La Opinion*.
- La Opinión. (1935, August 6). La Opinión. *La Opinión*.
- Langer, E. (1989). *Economic Change and Rural Resistance in Southern Bolivia, 1880-1930*. Stanford: Stanford University Press.

- Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space. Production*. <https://doi.org/10.1027/1618-3169/a000129>
- LeGrand, C. (1983). Campesinos y asalariados en la zona bananera de Santa Marta (1900 - 1935). *Anuario Colombiano de Historia Social y de La Cultura*, 0(11), 235–250.
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia*. (Centro Editorial, Ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Leonel, H., & Paez, L. (n.d.). *Aproximación ecosistémica de la cuenca del Río Combeima*. Departamento del Tolima. Ciencias agrícolas.
- Londoño, J. E. (2003). La frontera: un concepto en construcción. In C. I. García (Ed.), *Fronteras: Territorios y Metáforas* (p. pp.61-87). Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- López Lara, E., Posada Simeón, C., & Moreno Navarro, J. G. (2006). *Los Sistemas de Información Geográfica*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Machado, A. (1988). *El Café: De la Aparcería Al Capitalismo*. Tercer Mundo.
- Machado, A. (1999). Reforma agraria: una ilusión que resultó un fracaso. *Credencial Historia*, No.119. Retrieved from <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/reforma-agraria-una-ilusion-que-resulto-un-fracaso>
- Machado, A. (2009). *Ensayos para la Historia de la Política de Tierras en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (n.d.). Colonización, una revisión del aporte de la academia y sus implicaciones en la formulación de políticas.
- Mann, C. C. (2012). *1493: Uncovering the New World Columbus Created*. New York: Vintage.
- Martínez Rivillas, A. (2014). De haciendas y gamonales en Ibagué. *El Salmon*.
- Martínez Rivillas, A. (2015). *Descolonizar el ambiente : saberes y políticas para otro Ibagué*. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Martínez Rivillas, A. (2015). Don Martín Restrepo, el bellaco del Combeima. *El Olfato*.
- Martínez Rivillas, A. (2019). Ibagué región: agricultura, ciudad y minería. Ibagué: Caza de Libros.
- Martner Peyrelongue, C. (1999). El puerto y la vinculación entre lo local y lo global. *EURE (Santiago)*, 25(75), 103–120. <https://doi.org/10.4067/s0250-71611999007500005>

- Marulanda, E. (1989). Aplicación y efectos de la ley 200 de 1936 en la región de Sumapaz. *Anuario Colombiano de Historia Social y de La Cultura*, 0(16–17), 183–204.
- Marx, K. (1845). *Tesis sobre Feuerbach*.
- Mathew, W. M. (2009). *La firma inglesa Gibbs y el monopolio del guano en Perú*. Loma: Banco Central de Perú.
- Maxwell, J. (1996). *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Melo Flórez, J. A. (2016). Guerra y disentería. Mortalidad durante la guerra de los mil días en el municipio de Piedecuesta, Santander, Colombia, 1899-1902.
- Melo Salazar, A. (2007). Alberto Castilla más allá de la música. *Revista de Filosofía, Política, Arte y Cultura Del Centro Cultural de La Universidad Del Tolima*, 6(12).
- Melo salazar, A. (2017). Alberto Castilla Buenaventura: Un bohemio iluminado. *Tolimenses Que Dejan Huella*, 3, 51–70.
- Meñaca Sabogal, G. (2015). Roberto Mejía Caicedo. Su espíritu creativo y tolimense lo convirtió en un importante líder gremial y social. *Tolimenses Que Dejan Huella*, 1, pp.77-109.
- Miraglia, M. (2016). La Geografía, la Historia y las Aplicaciones de las Tigs en los Estudios Territoriales Multitemporales. *Párrafos Geográficos*, 15(1).
- Molano, A. (1988). Violencia y colonización. *Revista Foro*, 6.
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la Historia del Conflict Armado (1920-2010). In *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (Comisión).
- Molano, A. (2016). *A lomo de mula. Viajes al corazón de las FARC* (2 ed). Bogotá: Aguilar.
- Molano, A. (n.d.). *Selva Adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Molina Rico, L. J., Correa Valencia, J. A., & Feijoo Martínez, A. (2019). Transformaciones territoriales, mudanzas y cambios en servicios ecosistémicos, Amrnia Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 10(1), 93–118. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.21501/22161201.3061>
- Mondragón, H., & Valderrama, M. (1998). Desarrollo y Equidad con Campesinos. In *Misión Rural Vol 2*. Bogotá: Finagro en coedición con Tercer Mundo Editores.

- Mongua-Calderón, C. (2018). Caucho, frontera, indígenas e historia regional: un análisis historiográfico de la época del caucho en el Putumayo-Aguarico (Colombia). *Boletín de Antropología*, 33(55).
- Monsalve, D. (1927). *Colombia cafetera*. Barcelona: Artes Gráficas.
- Moore, J. (2015). 'Cheap Food and Bad Climate. From Surplus Value to Negative-Value in the Capitalist World-Ecology.' *Critical Historical Studies*, 2(1).
- Moore, J. W. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista: Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*, (13), 9–26. Retrieved from www.jasonwmoore.com.
- Moore, J. W. (2014). The value of everything? Work, capital, and historical nature in the capitalist world-ecology. *Review (United States)*, 37(3–4), 245–292.
- Moraes, A. C. R. (2000). A dimensão territorial nas formações latino-americanas. In *Bases da Formação Territorial do Brasil. O território colonial brasileiro no "longo" século XVI*. São Paulo: Hucitec.
- Morales, L. (2017). La Paz Y La Protección Ambiental En Colombia. *Diálogo Interamericano*, 1, 34.
- Muriel, R. (2009). *Colombia: Comercio y Transportes 1850-1929*. Medellín: Pi.
- Núñez, R. I., & Tepepa, Díaz, María Guadalupe. (2006). Innovación en la comunidad y economía campesina. *I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+I. Palacio de Minería Del 19 Al 23 de Junio de 2006. México*, 1–15.
- Ortiz Vidales, D. (2003). 1854, Ibagué, sede del gobierno nacional. In *Manual de Historia del Tolima* (Tomo 1). Ibagué: Academia de Historia.
- Osorio, F. E. (2015). Campos en movimiento. *Revista Colombiana de Antropología*, 52, 41–61. <https://doi.org/10.22380/2539472X2>
- Palacios, M. (1980). *Coffee in Colombia 1850-1970 an Economic Social and Political History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Palacios, M. (2002). El Conflicto en las Haciendas Cafeteras de Cundinamarca Y Tolima. In *El café en Colombia 1850-1970*. Mexico: Colegio de Mexico.
- Palacios, M. (2009). *El Café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política* (Cuarta Edición). Mexico: El Colegio de Mexico.
- Parga, R. (1935). *Mensaje del Señor Gobernador a La Asamblea en sus sesiones ordinarias*. Ibagué: Imprenta Departamental.

- Parsons, J. (1996). *Urabá, salida de Antioquia al mar: geografía e historia de su colonización*. Bogotá: Banco de la República.
- Parsons, J. (1997). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. (E. Robledo, Trans.), *Hispanic American Historical Review* (Vol. 43). Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores. <https://doi.org/10.1215/00182168-43.4.604> (Original work published 1969)
- Piedrahita, I. (2016). Construcciones de identidad campesina en las áreas protegidas colombianas: El caso del Parque Nacional Natural Las Orquídeas. *Cesla*, 19, 57–79. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243349208003>
- Posada Carbó, E. (1998). El Tabaco luego del auge de la exportación. In *El Acribe Colombiano Una historia regional*. Bogotá: Banco de la Republica de Colombia.
- Poveda Ramos, G. (2002). La minería colonial y republicana. *Credencial Historia*, No.151.
- Prada Silva, F. D. (2014). ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE TERRITORIO, MEMORIA Y RESISTENCIA. UNA REFLEXIÓN CONCEPTUAL DERIVADA DE LA EXPERIENCIA CAMPESINA EN EL SUMAPAZ*. *Análisis Político*, 19–31.
- Prebisch, R. (1982). La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericana (1954). In A. Gurrier (Ed.), *La obra de Prebisch en la CEPAL*. Mexico D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *El Campesinado: Reconocimiento para construir país*.
- Raffestin, C. (2011). *Por una Geografía del Poder*. EL COLEGIO DE MICHOACAN.
- Ramirez Bacca, R. (2008). Historia laboral de una hacienda cafetera: La Aurora, 1882-1982, 108. Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/10313/>
- Ramírez Bacca, R. (2008). La broca del café en Líbano., *I*(32), 158–171.
- Ramirez Bacca, R. (2010). *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales*. Medellín: Libros de La Facultad: Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez, M. C. (2001). *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colciencias.
- Reboratti, C. E. (1990). Fronteras Agrarias en América Latina. *GEO CRITICA*, Cuadernos Críticos de Geografía Humana, 87.

- Restrepo, E. (2013). *Etnización de la negritud. La invención de las 'comunidades negras' como grupo étnico en Colombia*. Popayan: Enviñon-Editorial de la Universidad del Cauca.
- Revelo Rebolledo, J., & García Villegas, M. (2018). *El Estado en la periferia. Historias locales de debilidad institucional*. Bogotá: Colección DeJusticia. Retrieved from <https://cdn.dejusticia.org/wp-content/uploads/2018/11/El-Estado-en-la-periferia.pdf>
- Rippy, F. (1931). *The Capitalists and Colombia*. Durham: Duke University Press.
- Roca, A. M., & Prieto, J. E. R. (2017). "La mortalidad de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902. *Cuadernos de Historia Económica*, 43.
- Roca, A. M., Ramírez-Giraldo, M. T., & Jaramillo-Echeverri, J. (2014). Muy tarde pero rentables : los ferrocarriles en Colombia durante el período 1920-1950. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, 34.
- Rodr, E. (2013). Rodríguez, E. (2013). La relación entre el tiempo largo y tiempo corto.pdf, 29, 149–170.
- Roseberry, W. (1991). La Falta de Brazos, Land and labor in the coffee economies of nineteenth-century Latin America. *Theory and Society*, 20, 351–381.
- Sánchez Torres, F., & Bedoya Ospina, J. G. (2014). La danza de los millones, 1923-1931. In Banco de la Republica de Colombia (Ed.), *Historia del Banco de la República 1923-2015* (pp. 1923–1931). Bogotá: Banco de la Republica de Colombia.
- Sanclamente Salcedo, Y., & Gallardo, J. (2012). Los ejidos en Cali: espacio persistente en la memoria colectiva. E. In *Historia de Cali, siglo XX*. Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades.
- Santos, M. (1996). Los Nuevos Mundos de la Geografía. *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, 16, pp.15-27.
- Sarria, E. (1943). *Código de Minas y Petróleos*. Bogotá: Librería La Gran Colombia.
- Sastoque, E. C. R. (2011). Tabaco, Quina y Añil en el Siglo XIX. *Revista Credencial*.
- Schejtman, A., & Berdegué, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile: RIMISP Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Semana. (2020, October 16). ¿Qué significa que Colombia sea líder regional en áreas protegidas? *Semana*.
- Semana. (2020). Crean fondo de agua para proteger la cuenca del río Combeima. *Semana*.
- Shanin, T. (1979). *Campesinos y sociedades campesinas*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Shields, R. (1992). *Places on the Margin*. Reino Unido: Routledge.
- Sierra, L. (1971). *El Tabaco en la Economía Colombiana del Siglo XIX*". Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Silvetti, F. (2011). Una revisión conceptual sobre la relación entre campesinos y servicios ecosistémicos. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(66), 19–45.
- Stern, S. (1987). *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World 18th-20th Century*. (S. Stern, Ed.). Madison: University of Wisconsin Press.
- Talbot, J. M. (2011). The Coffee Commodity Chain in the World-economy: Arrighi's Systemic Cycles and Braudel's Layers of Analysis. *American Sociological Association, Volume XVI*(No. 1), 58–88.
- Thrift, N. (2006). Space. *Theory, Culture & Society*, 23((2-3)), 139–155.
- Tocancipá Falla, J., & Ramírez Castrillón, C. A. (2018). Las nuevas dinámicas rurales en las Zonas de Reserva Campesina en Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 23(1), 1–28. <https://doi.org/10.19053/01233769.5796>
- Torres Castaños, E. (2013). El concepto de flujos de Manuel Castells, 1986-2009. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (No. 9).
- Trabajo, M. de I. y. Resolución No. 9 1935, 22 de julio (1935). Diario Oficial ANO LXXI - NUMERO 23011 17 de octubre.
- Trujillo Muñoz, A. (2012). El Centenario del Círculo de Ibagué. *Facetas*.
- Umaña, T. (2020). Ibagué maravillosa: Mirador Los Sauces. *Ecos Del Combeima*. Retrieved from <https://ecosdelcombeima.com/entretenimiento-y-cultura/nota-158105-ibague-maravillosa-mirador-los-sauces>
- UNFPA y CIDS. (2007). *Ciudad, espacio y población: el proceso de urbanización en Colombia*. Bogotá.
- Uribe Sarmiento, J. J., & Peñaloza Farfán, L. J. (2018). *Violencia Generada por el Conflicto Armado en Cañon de Combeima*. Colombia. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=utgMI2VUJzk>
- Valencia, D. (1951). *Comunicación al Secretaria de Gobierno Ibagué 26 de marzo*. Ibagué.
- van der Ploeg, J. D. (2010). *Nuevos campesinos*.
- van der Ploeg, J. D. (2013). *Peasants and the Art of Farming: A Chayanovian Manifesto*. Canada: Fernwood Publishing.

- Vanegas Mahecha, S. (2008). Orlando Fals Borda, el legado del hacer ciencia. *Universitas Humanística*, 66(julio-diciembre), 13–18.
- Vanhaute, E., & Cottyn, H. (2016). The Great Commodification and its paradoxes. A Historical, Comparative and Global Perspective on Land Regimes and Land Reforms. In *Colloquium Paper No. 22*.
- Vanhaute, E., & Cottyn, H. (2017). Into their land and labours . A comparative and global analysis of trajectories of peasant transformation. *ICAS Review Paper Series*, (8), 1–21.
- Vanhaute, E., Cottyn, H., & Wang, Y. (2015). Peasantries.
- Vega Cantor, R. (2004). Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (52), 9–47.
- Velazquez Arango, J. J. (2018). *La Guerra Contra los Indígenas Pijaos: Financiamiento, Organización Militar y Vida Cotidiana 1550-1615*. niversidad Nacional de Colombia Sede Medellín.
- Wallerstein, I. (1974). *The Modern World-System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century. Thesis Eleven*. <https://doi.org/10.1177/072551368802000105>
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis del sistema-mundo: Una introducción*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Wallerstein, I. (2014). The Modern World-System as a Capitalist World-Economy. *World-Systems Analysis*, 23–41. <https://doi.org/10.1215/9780822399018-002>
- Webb, W. P. (1964). *The Great Frontier*. Austin: Univ. of Texas Press.
- Wrigley, G. (1988). *Coffee*. Singapore: Longman Scientific & Technical.

Anexos

Anexo 1

PREDIO	PROPIETARIO	VEREDA	HECTÁREAS
El Bosque	Asocombeima	Villa Restrepo	178,87
El Brasil	Asocombeima	El Retiro - La Plata - El Brillante	1369,09
El Carmen	Asocombeima	Juntas	461,93
El Vergel			613,4
El Cedral Pensilvania			303,76
La Bella			173,85
La Esperanza Buenavista			40,91
El Guamal			5,33
La Aldea		Juntas	5,22
La Aldea	Municipio de Ibagué	Juntas	3,31
Campo Verde		Villa Restrepo	53,66
La Sierra	Municipio de Ibagué	Villa Restrepo	31,94
El Púlpito	Municipio de Ibagué	Villa Restrepo	11,87
La Primavera	Municipio de Ibagué	Villa Restrepo	41,74
Delicias La Cabaña	Municipio de Ibagué	Villa Restrepo	33,23
La Arabia II	Municipio de Ibagué	Villa Restrepo	40,78
La Paloma	Municipio de Ibagué	Villa Restrepo	23,7
La Zulia II	Municipio de Ibagué	Villa Restrepo	52,74
La Somalia	Municipio de Ibagué	Villa Restrepo	188,94
La Florida		Villa Restrepo	9,81
Humedal		Villa Restrepo	259,7
NN2		Cay P/A La Cascada	39,89
La Esperanza- Guamal-El Bosque	Municipio de Ibagué	Juntas	43
La Siberia		Juntas	18
Montebello		Villa Restrepo	37

La Cabaña La Estrella	Cortolima- Asocombeima	La Plata- El Brillante	18,41
Hoya Hidrográfica Cay	Ibal		1625,75
NN4	Asocombeima	Juntas	28,81

Predios adquiridos por conservación Cañón de Combeima

Fuente: Adaptada de la tabla POT's municipios dentro de la cuenca y Comité Municipal de Áreas Protegidas de la Alcaldía de Ibagué (CORTOLIMA, 2018 p.473).

Anexo 2

Fleto férreo de Ibagué a Flandes a 7'60 tonelada	\$0.48	Recibo y entrega en New York	\$0,08
Acarreo de Flandes a Girardot	\$0,10	Almacenaje un mes, a \$0,05 cada saco en Nueva York	\$0,05
Acarreo de lo Bodega al vapor	0\$.06	Mezclar, clasificar y sacar muestras en Nueva York a \$0,20 saco	\$0,20
Flete fluvial de Girardot a la Machina (Cartagena)	\$2,56	Pesar a la entrega a \$ 0,04 por 100 libras en Nueva York	\$0,06
Comisión a \$1 sobre tonelada en Girardot	\$0,07	Seguro de incendio, aduana, intereses sobre gastos, impuestos de guerra y menores en New York	\$0,05
Movilización y arrume (Girardot)	\$0,01	Corretaje de Almacén a. \$ 0'02 bulto en New York	\$0,05
Seguro fluvial	\$0,18	Corretaje sobre el valor de la venta a 3/4 por 100 en New York	\$0,20
Seguro de mar	\$0,06	Comisión sobre el valor de la venta a 1 por 100 en New York	\$0,20
Flete de mar	\$0,73	Gasto Aproximadas de un Bulto	\$5,29

Gastos que demanda un bulto de café de 62 kilogramos desde Ibagué a New York

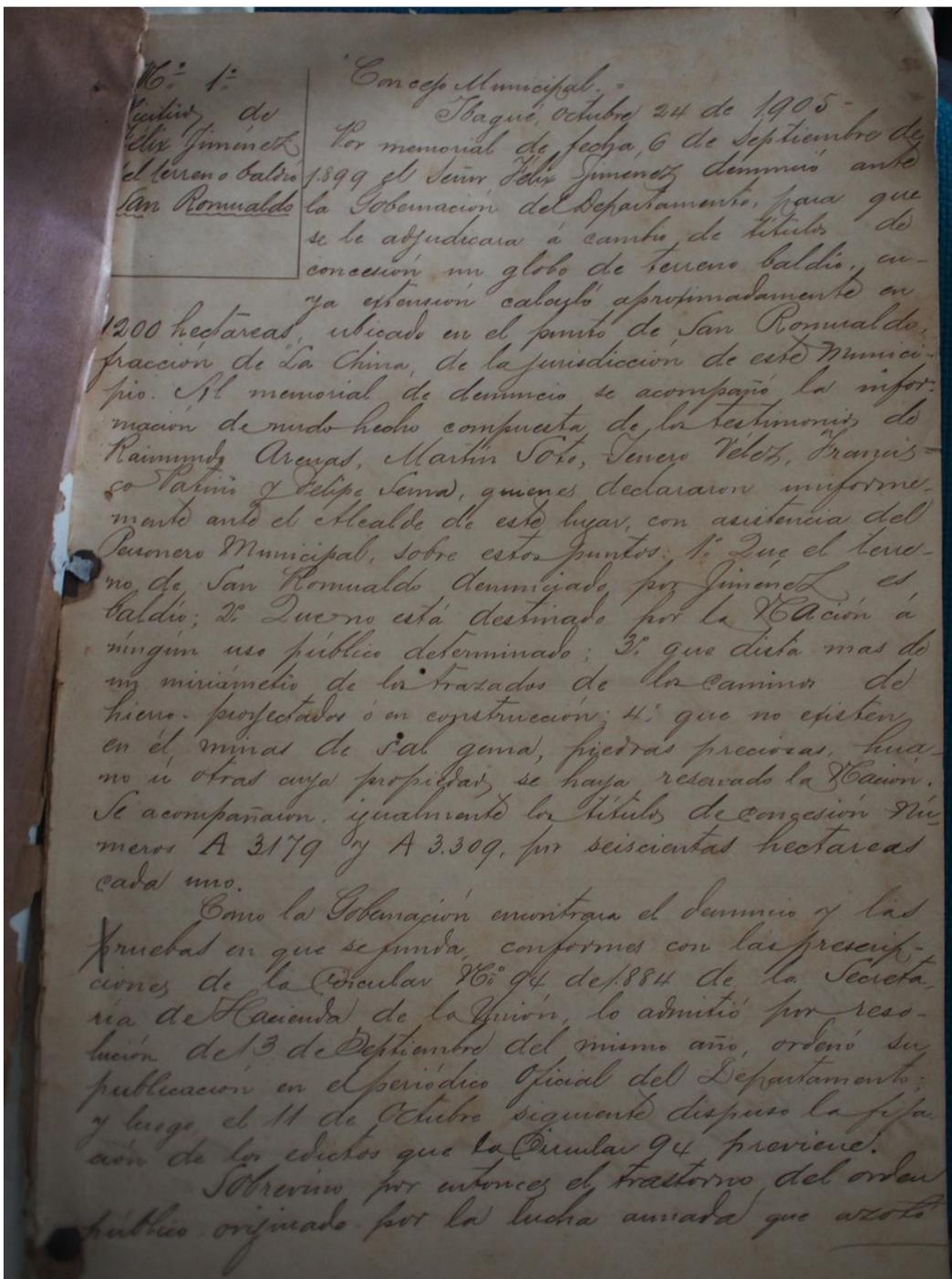
Fuente: (Monsalve,1927, p.553-554)

Anexo 3

Nombre del Solicitante	Nombre de Globo de Tierras Baldías	Tamaño (hectáreas)	Fecha	Fracción
Telésforo Jiménez	La Argentina	640 ha	1905	San Romualdo
Félix Jiménez	San Romualdo	303 ha 6700 metros	1906(basado en una adjudicación de 1200 hecha previamente en 1899)	La China
Telésforo Jiménez	La Italia	382 ha 5500 metros	Abril 1907	La China
Licerio Jiménez	La Elvecia/La Helvesia	181 ha 400mt	Mayo 1908	La China
General Celerino Jiménez	La América	428 ha 2200metros	Septiembre 1908	La China

Tabla 3: Solicitudes de Tierras Baldías de la Familia Jiménez 1905-1908

Fuente: Elaboración propia basado en documentos oficiales AHI



Ejemplo de documento oficial de adquisición de globo de tierras baldíos (La Argentina).

Fuente AHI

